



**LAS ESCUELAS TALLER EN COLOMBIA. ALTERNATIVA PARA LA  
INSTALACIÓN DE CAPACIDADES Y DESARROLLO SOCIAL EN POBLACIÓN  
VULNERABLE  
CASO FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE CALDAS**

**JOHN JAIRO TEJADA MARTINEZ  
JUAN CARLOS ARIAS GÓMEZ**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES  
FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y EMPRESARIALES  
MAESTRÍA EN DESARROLLO REGIONAL Y PLANIFICACIÓN DEL  
TERRITORIO  
MANIZALES  
2018**

**LAS ESCUELAS TALLER EN COLOMBIA. ALTERNATIVA PARA LA  
INSTALACIÓN DE CAPACIDADES Y DESARROLLO SOCIAL EN POBLACIÓN  
VULNERABLE  
CASO FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE CALDAS**

**JOHN JAIRO TEJADA MARTINEZ  
JUAN CARLOS ARIAS GÓMEZ**

**Proyecto de grado para optar al título de Magister en Desarrollo Regional y  
Planificación del Territorio**

**Tutor  
MARÍA EUGENIA ARANGO**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES  
FACULTAD DE ESTUDIOS SOCIALES Y EMPRESARIALES  
MAESTRÍA EN DESARROLLO REGIONAL Y PLANIFICACIÓN DEL  
TERRITORIO  
MANIZALES  
2018**

## **AGRADECIMIENTOS**

A través de estas líneas queremos expresar nuestros agradecimientos a todas las personas y entidades que con su apoyo profesional y humano han colaborado en la realización de este trabajo de investigación.

Agradecemos en primer lugar a las instituciones que han hecho posible la realización de esta investigación como lo fue el Ministerio de Cultura, el Programa Nacional de Escuelas Taller Herramientas de Paz, la Fundación Escuela Taller de Caldas, exalumnos, exdirectores y comunidad participe de esta investigación.

Gracias por la ayuda y la confianza depositada. Muy especialmente a nuestra directora de maestría y tesis de grado María Eugenia Arango, por la acertada orientación, su dedicación y crítica constructiva que permitió los buenos resultados en el trabajo realizado, y que esta tesis llegara a buen término.

A cada uno de los que conforman el cuerpo académico del programa y a la facultad por el ambiente de trabajo y colaboración durante nuestro paso por la universidad.

Un agradecimiento al rector Dr. Gabriel Cadena Gómez y al decano de la facultad de Estudios Sociales y Empresariales Jaime Alberto Valencia Ramos por el apoyo y confianza que nos brindaron desde el inicio de este programa, así como también por el interés y motivación para realizar estudios de posgrado.

Finalmente, agradecemos a Dios y a nuestras familias por su comprensión y apoyo constante, compartiendo nuestras alegrías y angustias, con su apoyo incondicional cada día para llegar hasta el final y conseguir este logro.

## **RESUMEN**

El presente trabajo de investigación surge del interés despertado de los autores a partir de su participación directa en el equipo de trabajo del Programa de Escuelas Taller de Colombia Herramientas de Paz, particularmente en la Fundación Escuela Taller de Caldas. Programa abanderado por la Cooperación Española desde el año 1992, el cual crea la primera escuela en Colombia en la ciudad de Cartagena de Indias. Desde entonces los programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano buscan fortalecer las capacidades sociales y a la vez instalar las herramientas conceptuales para el buen desempeño de un oficio a través del rescate de las técnicas y saberes tradicionales en el caso concreto de esta investigación; propiciando en los territorios la transferencia de conocimientos ancestrales a las nuevas generaciones, forjando en esta apropiación, sentido de pertenencia y amor por el patrimonio.

Conocer la organización desde su interior, permitió reflexionar acerca de la relevancia del modelo y la necesidad de protegerlo y preservarlo, a partir del estudio de caso de la Fundación Escuela Taller de Caldas. A través del ejercicio investigativo se logra mostrar la importancia de la iniciativa y se reconoce su viabilidad en torno a la instalación de capacidades y generación de desarrollo social.

### **Objetivo**

Identificar los fenómenos sociales que intervienen en la instalación de capacidades para el trabajo y el desarrollo social en la población vinculada con la Fundación Escuela Taller de Caldas.

### **Metodología**

Se desarrolla una investigación de tipo cualitativa y se aborda a partir del estudio de caso intrínseco “En un estudio intrínseco, el caso está preseleccionado. En un estudio

instrumental, algunos casos servirán mejor que otros. Algunas veces un caso "típico" funciona bien, pero a menudo otro poco habitual resulta ilustrativo de circunstancias que pasan desapercibidas en los casos típicos" (Stake R. E., 1998, pág. 14), definido este según el BID como "La identificación y documentación de lecciones aprendidas por medio de Estudios de Caso permite que los especialistas o equipos de trabajo expliciten su conocimiento a partir de la reconstrucción de los hechos de un proyecto u operación, mejoren la comprensión sobre factores de diseño y dinámicas de implementación que contribuyen a (o limitan) los logros, avancen en una interpretación crítica de lo sucedido, formulen recomendaciones y refinan sus hipótesis de trabajo" (BID, 2009, pág. 1), como enfoque para comprender desde los diferentes actores involucrados, la forma como las EETT, en particular la Fundación Escuela taller de Caldas, logran o no instalar en sus beneficiarios directos las capacidades para insertarse en forma adecuada en sus diferentes contextos y con ello generar desarrollo social para su entorno inmediato y la región "El Estudio de Caso es un método de investigación cualitativa, aunque puede incluir evidencia cuantitativa. El Estudio de Caso usa múltiples fuentes de evidencia y explora el objeto de estudio dentro de su contexto. Esas fuentes de evidencia incluyen documentos, archivos, entrevistas, observaciones directas, u objetos" (BID, 2009, pág. 2).

## **Resultados**

En el desarrollo de esta investigación, varios elementos son coincidentes en cuanto a la necesidad de replantear paradigmas y de aprovechar oportunidades; entre estas, reconocer en cada individuo sus capacidades y potencialidades en una dinámica de interacción recurrente y en una relación gana - gana que aporte al individuo en términos de su plena autorrealización y crecimiento personal integral, y de otro lado beneficie a una sociedad que exige cada vez más de sus miembros, pero que paradójicamente le ofrece menos, en tal sentido, y para hacer evidentes los beneficios que brinda la Escuelas Taller como instaladora de capacidades para el desarrollo social a continuación se presentan los resultados obtenidos a través de la utilización de dos instrumentos de

recolección de información primaria y que permiten a partir de la triangulación de los mismos con los aportes teóricos relacionados en el documento, identificar convergencias al momento de hacer aportes a la política pública como uno de los objetivos específicos de la presente investigación.

Los instrumentos fueron aplicados a una población de 50 personas de las 132 convocadas, cuyas edades oscilan entre los 18 y los 44 años; el criterio de selección de las mismas, fue su vinculación real con el ejercicio de las EETT, en particular con la Fundación Escuela Taller de Caldas con el 90% de los encuestados y entrevistados pertenecientes a la misma; la convocatoria se realizó de manera aleatoria vía online y en forma directa – personalizada; respondieron 28 y 22 personas respectivamente. Es necesario precisar que en la parte inicial del instrumento se indaga sobre información demográfica que da cuenta de las características de la población objeto del estudio, dicha información, como muestra, es un reflejo de los índices de la población general, en cuanto a sus características generales verbigracia la distribución de género.

En lo que respecta al origen de las personas encuestadas, el 90% pertenece a la Escuela taller de Caldas.

## **Conclusiones**

### **Desde la caracterización de entorno donde opera la Fundación Escuela Taller de Caldas**

Caldas tiene una extensión de 7.888 km<sup>2</sup>. Limita al norte con Antioquia, al oriente con Cundinamarca y Boyacá, al occidente con Risaralda y al sur con Risaralda y Tolima. Su orografía pertenece al sistema andino, entre las cordilleras Occidental y Central. Está dividido en 27 municipios distribuidos en seis distritos, los más recientemente creados son San José (1997) y Norcasia (1999). Su capital es Manizales. La población del departamento

es de 973.226 habitantes, los cuales representan el 2.4% del total nacional. Manizales, Caldas su capital alberga el 40%, seguida por Dorada, Riosucio, Chinchiná y Villamaría. Los municipios menos poblados son Marulanda, la Merced, Norcasia, San José y Marmato, cada uno de los cuales no alcanza el 1% de la población.

El municipio de Salamina se encuentra ubicado en la región centro norte del departamento de Caldas a 75 km de Manizales, sobre la vertiente occidental de la cordillera Central a una altura de 1.775mts sobre el nivel del mar .Limita al norte con los municipios de Pacora y Aguadas, al sur con Aránzazu y Neira, al oriente con Pensilvania y Marulanda y al occidente con La Merced; administrativamente se encuentra dividido en una cabecera municipal con 30 barrios, 46 veredas y el corregimiento de San Félix .

Fruto de los fenómenos histórico, históricos y sociales que hicieron de Salamina una población de gran importancia en el contexto nacional para principios del siglo XX, el territorio es declarado en 1992 como PATRIMONIO NACIONAL, luego en 2005 como BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE CARÁCTER NACIONAL y fruto de estos procesos en el mismo año nace la iniciativa de la ESCUELA TALLER DE RECUPERACIÓN DE TÉCNICAS Y SABERES ANCESTRALES DE SALAMINA CALDAS que posteriormente se constituiría en el año 2010 en la FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE CALDAS, institución de que propende por la protección, salvaguarda y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial, mediante la formación para el trabajo y el desarrollo humano a jóvenes en situación de vulnerabilidad y que especialmente en Salamina ha tenido su énfasis en la formación en temas de Rehabilitación de edificaciones de carácter patrimonial, carpintería y cocina tradicional.

**Frente a la relación existente entre la oferta curricular de la Fundación Escuela Taller de Caldas con los enfoques teóricos y metodológicos relacionados con la instalación de capacidades y el desarrollo social en general.**

Considerando los aportes de autores referentes frente a los temas de desarrollo humano y social y la instalación de capacidades como Martha Nussbaum, Amartya Sen y Manfred Max Neef, entre otros, se logra determinar como la Fundación representa una opción real en contexto que permite instalar capacidades en sus beneficiarios y tributan al desarrollo humano y social. Al respecto se destacan las contribuciones de Nussbaum, principal referente conceptual abordado en cuanto a los temas de instalación de capacidades, desde su propuesta socrática orientada a cultivar el pensamiento crítico en los individuos como mecanismo para construir democracia, una nueva manera de concebir el mundo desde el uso de la razón y la toma de decisiones razonadas. Desde el humanismo los individuos se forman para ser solidarios, tener sentido crítico y entender las diferencias de los demás y las diferentes formas de pensar y desenvolverse en el mundo como oportunidades para hacer crecer la sociedad, para enriquecer la democracia y los valores de esta (Nussbaum M. C., 2010).

Por otro lado, en los temas de desarrollo social para Sen (2000), el verdadero desarrollo pasa por alcanzar la libertad para todos, concebida esta como el medio para lograrlo y en un escenario donde las libertades individuales se convierten en alternativas para la construcción de democracia y ciudadanía a partir de la expansión de las libertades fundamentales, en contraposición a un modelo que privilegia el crecimiento económico de las naciones y no a la satisfacción de las necesidades de la población.

Finalmente y también en los temas de desarrollo social la auto dependencia como eje del desarrollo a escala humana articula el individuo y la sociedad, la sociedad y el estado, el estado con otros estados, entre otros, representa un proceso capaz de fomentar la participación en las decisiones, la creatividad social, la autonomía política, la justa distribución de la riqueza y la tolerancia ante la diversidad de identidades; constituye un elemento decisivo en la articulación de los seres humanos con la naturaleza y con la tecnología (Max-Neef, 1997, pág. 67).

Posterior a la recolección de a información en campo y realizar la triangulación de la información, se logró concluir que la formación impartida en la Escuela Taller de Salamina es concordante con estos aspectos teóricos analizados y otros más que en extenso se desarrollan en el trabajo de investigación.

Se destaca al respecto:

Las escuelas se orientan a transmitir capacidades para el desarrollo social y el trabajo a través de la formación en conocimiento de técnicas ancestrales de saberes y sabores tradicionales, generando así un uso adecuado de los recursos, la preservación y recuperación de materias primas y especies alimentarias en desuso y peligro de extinción, como también se encargan de devolverle a la sociedad ciudadanos con capacidades sociales, que permitan el mejoramiento de las relaciones interpersonales y la re-incorporación de forma que se genere tejido social.

El programa en su escala de resultados de desarrollo busca generar efectos que suponen cambios en las condiciones sociales de vida de las personas. En este sentido, los jóvenes egresados de las escuelas taller logran cambiar sus condiciones de vida al fortalecer sus capacidades para relacionarse y así obtener un trabajo que genere ingresos. La media de inserción laboral de jóvenes formados en las Escuelas Taller a lo largo del período 1991-2014 es de un 80% (AECID, 2015).

El Programa tiene incidencia en ámbitos como la lucha contra la pobreza, a través del aumento y mejora de las condiciones de vida, el desarrollo humano, que busca cambiar la vida de las personas, a través de la incorporación de capacidades en el mejoramiento de la autoestima, su relación con los demás y capacidad de trabajo en equipo, la igualdad, que se alimenta de una formación como herramienta de inclusión social, fomentando la equidad de género y la inclusión de la mujer en oficios tradicionalmente ocupados por hombres y el desarrollo local, que a través de los diferentes aportes generados por las instituciones dinamiza la economía generando empleo, inclusión, oportunidades y prosperidad a las

familias, las entidades financieras, el comercio, las empresas, el municipio y, por extensión, a la región.

**Desde la percepción de los actores relacionados con la EETTT en términos del desarrollo de capacidades para el trabajo y el desarrollo social humano de la población beneficiaria**

La indagación realizada desde el levantamiento de la información primaria permitió identificar la relevancia dada por lo actores vinculados al ejercicio investigativo, al rol de EETT en términos de la generación de instalar capacidades, generar oportunidades de empleo, fortalecer el tejido social y aportar al desarrollo integral de jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Los graduados consideran que la Escuela representa una oportunidad para disminuir las brechas de inequidad al ofrecer beneficios que, mejorando los niveles de escolaridad, evitando la discriminación y promoviendo la igualdad de género. Para estos, la Escuela entrega mecanismos de inclusión social a los estudiantes que aportan a la construcción de la democracia local y les permite a estos ser partícipes del proceso.

Al respecto manifiestan que la EETT, atiende en su mayoría a víctimas de violencia intrafamiliar y consumidoras de sustancias psicoactivas, al igual que las poblaciones madres cabeza de familia, comunidades afro, desplazamiento forzoso y reincorporados del conflicto armado, poblaciones estas que tradicionalmente han sido marginadas de las dinámicas sociales y económicas de la sociedad.

Reconocen en la escuela un escenario para generar sentido de pertenencia, preservar el patrimonio, les enseña acerca de la convivencia social, fortalece la conciencia de servicio (ética), genera liderazgo, participación, inclusión social, respeto por la diversidad y les permite lograr el reconocimiento por la comunidad.

En el marco de la instalación de capacidades en forma textual plasmamos algunas de sus respuestas:

Capacidades es todo aquel compendio de herramientas que posee un ser humano para enfrentarse al mundo en el cual habita o al contexto regional o social en el cual se desenvuelve, ejemplo, un policía, requiere la capacidad de resolución de conflictos, de tolerancia, de generar respeto en los demás y a su vez verse como un actor que está para proteger y salvaguardar la vida, honra y bienes de los ciudadanos (Exalumno, 2017).

Capacidades son todas aquellas condiciones que tiene una persona para desempeñarse en un cargo o una labor académica o intelectual, por ejemplo, la capacidad que tiene un deportista para desempeñarse en su deporte o la capacidad de un estudiante para responder por sus obligaciones académicas o también la de un obrero de construcción para desempeñar la tarea que se le ha encomendado ya sea física extenuante o sea algo intelectual (Comunidad S., 2017).

Desde mi rol como funcionario público, conozco perfectamente el valor de lo patrimonial, el valor de las expresiones culturales, de las técnicas tradicionales y los saberes ancestrales; conozco la importancia de estos conceptos para la construcción de tejido social y en ese sentido, puedo sembrar ese germen en cualquier comunidad para la cual yo trabaje. De otra parte, la formación humanista y el desarrollo humano ligado a una formación que se sale de los estándares pedagógicos tradicionales me permite interactuar con mi comunidad de una manera más participativa e incluyente (Exalumno, 2017).

### **Desde los aportes a la construcción de la política pública en términos de inclusión social y generación de capacidades desde los ámbitos locales**

Algunas de las respuestas de los estudiantes encuestados muestran concordancia en la función de la Escuela taller de Caldas, la cual brinda formación para el trabajo y el desarrollo social, “encaminada a recuperar técnicas ancestrales y su alineamiento con la

política de estado de salvaguardar, difundir y proteger el patrimonio cultural de las regiones, pues el rescate de las técnicas garantiza la existencia, la puesta en valor y la vigencia de las manifestaciones culturales materiales o inmateriales” (Exalumno, 2017).

Al realizar la confrontación con información secundaria referida en planes de desarrollo, normas, documentos compes y políticas encontramos que existe convergencia entre la generación de un modelo educativo que busca generar otro tipo de dinámicas complementarias y alternativas a los modelos educativos tradicionales con políticas ampliamente elaboradas en cuanto a inclusión de la población vulnerable a procesos de formación para el trabajo y el desarrollo humano, sin embargo, existen vacíos en lo relacionado con las EETT dado que sus lineamientos son parte de una iniciativa del Ministerio de Cultura y posteriormente se articulan al arco normativo del Ministerio de Educación. No obstante, siendo formación para el trabajo nos cuestionarnos acerca de si ¿será necesario que la política actual se fortalezca y sea transversal a todos los ministerios?, ¿es formación para el trabajo y deberá involucrar al Ministerio de Trabajo, es para personas vulnerables y deberá involucrar al Ministerio de la Salud?, entre otros.

En ese sentido cobra validez el aporte que realiza el gobierno nacional a través del reconocimiento en la coherencia entre el modelo educativo institucional y la ley, a través de la inclusión de las Escuelas Taller en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “TODOS POR UN NUEVO PAIS”, política pública denominada Programa Nacional de Escuelas Taller en Colombia Herramientas de Paz(PNETC), con la finalidad de generar dinámicas sociales al interior de las regiones que incrementen el sentido de pertenencia y apropiación social de ese patrimonio cultural en un sentido general. Se destaca entonces lo siguiente:

Los estudiantes al momento del ingreso contaban en su mayoría con un grado de educación del nivel de secundaria completa e incompleta y posterior a su formación para el trabajo y la instalación de capacidades logran en el 54,5% de los casos alcanzar estudios técnicos y tecnológicos, y un 18,2% estudios de pregrado y de postgrado.

Un testimonio adicional muestra:

... la escuela aparte del tema académico fomenta el empleo y el desarrollo económico en el municipio al convertirse sus comerciantes en proveedores de insumos, sean estos de tipo materiales de estudio o de trabajos como alimentos, vestuario, medicinas, entre otros, que demandan los aprendices: ferreterías, supermercados, restaurantes, hogares de acogida ((Comunidad e. s., 2018).

Frente al objetivo general de la investigación y dando respuesta a la pregunta de investigación se logra determinar lo siguiente:

La Escuela Taller de Caldas considera aspectos de género. Su población de estudiantes corresponde un 50% a mujeres y un 50% a hombres. Ofrece igualdad de condiciones de justicia e igualdad al uso y beneficio de los bienes y servicios que ofrecen los programas, y los forma bajo las mismas condiciones para la toma de decisiones en los ámbitos del desarrollo social.

La Escuela Taller de Caldas representa una estrategia de apalancamiento para el crecimiento personal, laboral y profesional a partir de la instalación de capacidades en el marco de un proceso de formación integral; los resultados de la investigación arrojan que el 54,5% de los encuestados avanzo en su proceso de formación académica en el nivel de estudios técnicos y tecnológicos, el 18,2% manifestó haber alcanzado estudios de pregrado y de postgrado, y solo el 9,1% continuo con el nivel de educación secundaria.

La Escuela Taller de Caldas vincula a su proceso de formación un mayor porcentaje de población de origen urbano, para el ejercicio se reportó el 95,5% de la población asociada a esta condición; adicionalmente, el 65% de esta población permanece en el municipio de Salamina después de su formación, el 6% en municipios del departamento, y un 9% a migrado a ciudades principales cercanas.

Los graduados en la Escuela Taller de Caldas tienen las capacidades para vincularse laboralmente como trabajadores independientes en un 54.5% de los casos, el 27.3% como empleados de empresas privadas, el 9.1% como empleados en el sector público y el 9.1% otros tipos de ocupación.

Es evidente que su paso por la escuela taller además del proceso de formación para el trabajo devuelve a la sociedad una población que se reintegra de forma efectiva a la sociedad, venciendo situaciones de vulnerabilidad como la falta de educación, el aislamiento social, la falta de oportunidades laborales y en general la ausencia de competencias y capacidades para crear, emprender, interactuar y por ende participar de manera activa en las dinámicas sociales de sus localidades, contribuyendo de manera indirecta en el mejoramiento de su calidad de vida y aportando al desarrollo social y económico local.

La escuela Taller de Caldas se concentra en población vulnerable, en un 36,4% la población beneficiaria es de bajos recursos, un 22,7% víctimas del desplazamiento forzoso, un 18,2% consume sustancias psicoactivas y un 9,1% afectados por violencia intrafamiliar. En tal sentido, es una estrategia viable para ser implementada en zonas de posconflicto, al permitir según los encuestados mejorar calidad de vida de población vulnerable de manera integral. Adicional a la formación o instrucción técnica reconocida por el 81,8% de los encuestados, conceder auxilios de alimentación y dotación (59,1%), subsidio en dinero (22,7%,) alojamiento (18,2%) y transporte y otros (4,5%) de los casos respectivamente.

**El ejercicio permitió como estudio de caso validar la instalación de capacidades y desarrollo social en la población vulnerable de los jóvenes formados en la Escuela Taller de Caldas; evidencias se reportan a continuación:**

La instalación de capacidades en los individuos que hacen parte de los programas de formación de la Fundación Escuela Taller de Caldas y el reconocimiento de su presencia en el entorno cercano de la ciudadanía, los exalumnos y los directivos, hablan de manera

concordante con el logro de los objetivos trazados en planes de estudio y en general en el objeto misional de este programa a nivel nacional y regional.

Se puede inferir que existe una relación directa entre la capacidad individual en una sociedad y la oportunidad que esta pueda ofrecer a sus integrantes, razón de más para determinar que la Escuelas Taller de Caldas es una posibilidad del crecimiento social desde la recuperación de las tradiciones, propiciando progreso y crecimiento integral de sus asociados.

Referente al desarrollo social, se puede inferir que un sujeto social que tiene la oportunidad de desplegar todas sus capacidades, un individuo pleno y autor realizado que se dignifica y enaltece así mismo y a todos los que lo rodean.

La implementación de programas de formación para el trabajo que consideran la teoría de la gestión por competencias permitirá a las Escuelas Taller en cada una de las regiones donde se ubican o llegaran a ubicarse, entregar desarrollo social y oportunidades para las poblaciones en situación de vulnerabilidad que en ellas habita.

Caldas se ha caracterizado a nivel nacional como un departamento con buenas/aceptables condiciones de vida cuando se analizan indicadores ligados a dimensiones relacionadas con capital físico y humano. No obstante, la naturaleza “promedio” de estas medidas estadísticas oculta una realidad de una parte de la población excluida del desarrollo, la cual no está siendo reflejada cuando se analiza los indicadores para el total departamental. Estas diferencias se hacen visibles cuando se realizan comparaciones entre subregiones, municipios, zona (urbana- rural) o al interior de municipios (comunales, barrios, veredas), propios de la naturaleza multiescalar del territorio (Bases del plan de Desarrollo 2016 – 2019, p 9).

La Escuela Taller de Caldas representa una estrategia multidimensional que favorece el empoderamiento de las personas como actores de su propio desarrollo ya que compromete en su dinámica el fomento de las capacidades para el desarrollo social.

La EETT de Caldas instala capacidades y se genera desarrollo social a través del Programa Escuelas Taller de Colombia Herramientas de Paz, aunque aún exista mucho camino por recorrer y trabajo por realizar para el perfeccionamiento y réplica de la experiencia.

**Palabras Claves:** capacidades, desarrollo social, escuelas taller, política pública.

## **ABSTRACT**

The present research article arises through the direct participation of the authors in the work team of the Colombia schools studio Program of Peace Tools, particularly in the school studio Foundation of Caldas; the program championed by the Spain Cooperation since 1992, creates the first school in Cartagena de Indias. Since then the training programs for work and human development seek to strengthen social skills and at the same time install the conceptual tools for the good performance of a trade through the rescue of traditional techniques and knowledge in the specific case of this research; propitiating in the territories the transfer of ancestral knowledge to the new generations, forging in this appropriation, sense of belonging and love for the heritage.

Knowing the organization from within, allowed us to reflect on the relevance of the model and the need to protect and preserve it, based on the case study of the school studio Foundation of Caldas. Through this research, we can show the importance of this initiative and the recognition of its viability regarding the installation of capacities and generation of social development.

## **Objective**

Identify the social phenomena that intervene in the installation of capacities for work and social development in the population linked to the Escuela Taller de Caldas Foundation.

## **Methodology**

A qualitative research is developed and it is approached from the intrinsic case study "In an intrinsic study, the case is preselected. In an instrumental study, some cases will work better than others. Sometimes a "typical" case works well, but often an unusual one is illustrative of circumstances that go unnoticed in typical cases "(Stake RE, 1998, page 14), defined by the IDB as " The identification and documentation of lessons learned through Case Studies allows specialists or work teams to explain their knowledge from the reconstruction of the facts of a project or operation, improve understanding of design factors and implementation dynamics that contribute to (or limit) the achievements, advance in a critical interpretation of what happened, formulate recommendations and refine their working hypotheses "(IDB, 2009, page 1), as an approach to understand from the different actors involved, how the EETT , in particular the Fundación Escuela de Caldas Foundation, whether or not they have installed in their direct beneficiaries the capacities to be inserted in an appropriate manner in their different contexts and thereby generate social development for their immediate environment and the region "The Case Study is a qualitative research method, although it may include quantitative evidence. The Case Study uses multiple sources of evidence and explores the object of study within its context. These sources of evidence include documents, archives, interviews, direct observations, or objects "(IDB, 2009, page 2).

## **Results**

In the development of this research, several elements are coincident in terms of the need to rethink paradigms and seize opportunities; among these, to recognize in each individual their capacities and potentialities in a dynamic of recurrent interaction and in a win - win relationship that contributes to the individual in terms of their full self - realization and integral personal growth, and on the other hand benefits a society that demands each more time of its members, but that paradoxically offers less, in this sense, and to make evident the benefits offered by the Workshop Schools as installer of capacities for social development, below are the results obtained through the use of two primary information collection instruments and that allow, from the triangulation of the same with the theoretical contributions related in the document, identify convergences when making contributions to public policy as one of the specific objectives of the present investigation.

The instruments were applied to a population of 50 people of the 132 summoned, whose ages oscillate between 18 and 44 years; The criterion for selecting them was their actual link with the exercise of the EETT, in particular with the Escuela Taller de Caldas Foundation with 90% of the respondents and interviewees belonging to it; the call was made randomly via online and directly - personalized; 28 and 22 people responded respectively. It is necessary to specify that in the initial part of the instrument is inquired about demographic information that accounts for the characteristics of the population subject of the study, said information, as a sample, is a reflection of the indices of the general population, in terms of their characteristics Generalities, for example, the distribution of gender.

Regarding the origin of the people surveyed, 90% belong to the workshop school of Caldas.

## **Conclusion**

### **From the characterization of the environment where the Escuela Taller de Caldas Foundation operates**

Caldas has an area of 7,888 km<sup>2</sup>. It limits to the north with Antioquia, to the east with Cundinamarca and Boyacá, to the west with Risaralda and to the south with Risaralda and Tolima. Its orography belongs to the Andean system, between the Western and Central mountain ranges. It is divided into 27 municipalities distributed in six districts, the most recently created being San José (1997) and Norcasia (1999). Its capital is Manizales. The population of the department is 973,226 inhabitants, which represent 2.4% of the national total. Manizales, Caldas, its capital houses 40%, followed by Dorada, Riosucio, Chinchiná and Villamaría. The less populated municipalities are Marulanda, La Merced, Norcasia, San José and Marmato, each of which does not reach 1% of the population.

The municipality of Salamina is located in the north central region of the department of Caldas 75 km from Manizales, on the western slope of the Central mountain range at a height of 1.775 meters above sea level. Limit to the north with the municipalities of Pacora and Aguadas, to the south with Aránzazu and Neira, to the east with Pensilvania and Marulanda and to the west with La Merced; administratively it is divided into a municipal seat with 30 neighborhoods, 46 lanes and the corregimiento of San Felix.

The result of the historical, historical and social phenomena that made Salamina a population of great importance in the national context for the beginning of the 20th century, the territory was declared in 1992 as a NATIONAL HERITAGE, then in 2005 as a CULTURAL INTEREST OF NATIONAL CHARACTER and fruit of these processes in the same year was born the initiative of the SCHOOL WORKSHOP OF RECOVERY OF TECHNIQUES AND ANCESTRAL KNOWLEDGE OF SALAMINA CALDAS that later would be constituted in the year 2010 in the TALLER DE CALDAS SCHOOL FOUNDATION, institution of which tends for the protection, safeguard and dissemination

of tangible and intangible cultural heritage, through training for work and human development to vulnerable young people and especially in Salamina has had its emphasis on training on issues of rehabilitation of heritage buildings, carpentry and kitchen traditional.

**Facing the existing relationship between the curricular offer of the Escuela Taller de Caldas Foundation with the theoretical and methodological approaches related to the installation of skills and social development in general.**

Considering the contribution of related authors in the face of human and social development issues and the installation of skills such as Martha Nussbaum, Amartya Sen and Manfred Max Neef, among others, it is possible to determine how the Foundation represents a real option in context that allows to install capacities in its beneficiaries and taxed to human and social development. In this regard, the contributions of Nussbaum, the main conceptual reference addressed in terms of capacity building issues, stand out, from his Socratic proposal aimed at cultivating critical thinking in individuals as a mechanism to build democracy, a new way of conceiving the world from the use of reason and reasoned decision making. From humanism, individuals are formed to be supportive, to have a critical sense and to understand the differences of others and the different ways of thinking and working in the world as opportunities to make society grow, to enrich democracy and its values (Nussbaum MC, 2010).

On the other hand, in the issues of social development for Sen (2000), real development is about achieving freedom for all, conceived as the means to achieve it and in a scenario where individual liberties become alternatives for the construction of democracy and citizenship from the expansion of fundamental freedoms, as opposed to a model that privileges the economic growth of nations and not the satisfaction of the needs of the population.

Finally, and also on issues of social development, self-reliance as the axis of development on a human scale articulates the individual and society, society and the state, the state with other states, among others, represents a process capable of encouraging participation in the decisions, the social creativity, the political autonomy, the just distribution of the wealth and the tolerance before the diversity of identities; it constitutes a decisive element in the articulation of human beings with nature and with technology (Max-Neef, 1997, page 67).

After the collection of information in the field and triangulation of information, it was concluded that the training given in the Workshop School of Salamis is concordant with these theoretical aspects analyzed and others that are developed in extensive research work.

It stands out in this regard:

The schools are oriented to transmit capacities for social development and work through training in knowledge of traditional knowledge and traditional tastes techniques, thus generating an appropriate use of resources, preservation and recovery of raw materials and food species in disuse and danger of extinction, as they are also responsible for returning to society citizens with social skills, which allow the improvement of interpersonal relationships and re-incorporation in a way that generates social fabric.

The program in its scale of development results seeks to generate effects that suppose changes in the social conditions of life of the people. In this sense, the young graduates of the workshop schools manage to change their living conditions by strengthening their abilities to interact and thus obtain a job that generates income. The average labor insertion of young people trained in the Workshop Schools over the period 1991-2014 is 80% (AECID, 2015).

The Program has an impact on areas such as the fight against poverty, through the increase and improvement of living conditions, human development, which seeks to change the lives of people, through the incorporation of skills in the improvement of self-esteem, its relationship with others and ability to work as a team, equality, which feeds on training as a tool for social inclusion, promoting gender equity and the inclusion of women in trades traditionally occupied by men and local development , that through the different contributions generated by the institutions, stimulates the economy generating employment, inclusion, opportunities and prosperity for families, financial institutions, commerce, businesses, the municipality and, by extension, the region.

**From the perception of the actors related to the EETTT in terms of the development of capacities for work and human social development of the beneficiary population**

The investigation carried out from the primary information survey allowed to identify the relevance given by the actors linked to the investigative exercise, to the role of EETT in terms of generating capacity, generating employment opportunities, strengthening the social fabric and contributing to integral development of young people in a situation of vulnerability.

The graduates consider that the School represents an opportunity to reduce the inequity gaps by offering benefits that, by improving the levels of schooling, avoiding discrimination and promoting gender equality. For these, the School provides social inclusion mechanisms to students that contribute to the construction of local democracy and allows them to be participants in the process.

In this regard, they state that the EETT serves mostly victims of intrafamily violence and consumers of psychoactive substances, as do mothers who are heads of families, Afro communities, forced displacement and reincorporated from the armed

conflict, populations that have traditionally been marginalized. of the social and economic dynamics of society.

They recognize in the school a scenario to generate a sense of belonging, preserve heritage, teach them about social coexistence, strengthen service awareness (ethics), generate leadership, participation, social inclusion, respect for diversity and allow them to achieve recognition by the community.

As part of the installation of capacities in textual form, we put some of your answers:

Capacities is all that compendium of tools that a human being has to face the world in which he lives or the regional or social context in which he develops, for example, a policeman, requires the ability to resolve conflicts, to tolerate, to generate respect in others and in turn see yourself as an actor that is to protect and safeguard the life, honor and assets of citizens (Exalumno, 2017).

Capabilities are all those conditions that a person has to perform in a position or an academic or intellectual work, for example, the ability of an athlete to perform in their sport or the ability of a student to respond to their academic obligations or also the of a construction worker to perform the task entrusted to him either physically exhausting or something intellectual (Comunidad S., 2017).

From my role as a public official, I know perfectly the value of the patrimonial, the value of cultural expressions, traditional techniques and ancestral knowledge; I know the importance of these concepts for the construction of social fabric and in that sense, I can plant that germ in any community for which I work. On the other hand, humanistic training and human development linked to a training that goes beyond traditional pedagogical standards allows me to interact with my community in a more participatory and inclusive way (Exalumno, 2017).

### **From the contributions to the construction of public policy in terms of social inclusion and capacity building from the local levels**

Some of the answers of the students surveyed show concordance in the function of the Caldas Workshop School, which provides training for work and social development, "aimed at recovering ancestral techniques and their alignment with the state policy of safeguarding, disseminating and protect the cultural heritage of the regions, since the rescue of the techniques guarantees the existence, the value and the validity of the material or immaterial cultural manifestations "(Exalumno, 2017).

When carrying out the confrontation with secondary information referred to in development plans, norms, competitive documents and policies, we find that there is a convergence between the generation of an educational model that seeks to generate another type of complementary and alternative dynamics to traditional educational models with widely elaborated policies in Regarding the inclusion of the vulnerable population in processes of training for work and human development, however, there are gaps in relation to the EETT, given that its guidelines are part of an initiative of the Ministry of Culture and subsequently articulated to the normative framework of the Ministry of Education. However, being training for work we question ourselves as to whether it will be necessary for the current policy to be strengthened and be transversal to all the ministries? Is it training for work and should it involve the Ministry of Labor, is it for vulnerable people and should involve the Ministry of Health ?, among others.

In this sense, the contribution made by the national government through recognition in the coherence between the institutional educational model and the law is validated through the inclusion of the Workshop Schools in the National Development Plan 2014-2018 "TODOS POR UN NEW COUNTRY ", public policy called the National Program of Schools Workshop in Colombia Tools of Peace (PNETC), with the aim of generating social dynamics within regions that increase the sense of belonging and social appropriation of this cultural heritage in a general sense . The following is highlighted:

The students at the time of the entrance counted in their majority with a degree of education of the level of secondary complete and incomplete and after their formation for the work and the installation of capacities they manage in the 54,5% of the cases to reach technical and technological studies, and 18.2% undergraduate and postgraduate studies.

An additional testimony shows:

... the school apart from the academic subject promotes the employment and the economic development in the municipality when becoming its merchants in suppliers of inputs, be they of materials of study or of works like food, clothing, medicines, among others, that the apprentices demand: hardware stores, supermarkets, restaurants, foster homes ((Comunidad es, 2018).

Faced with the general objective of the investigation and answering the research question, it is possible to determine the following:

The Workshop School of Caldas considers aspects of gender. Its student population corresponds 50% to women and 50% to men. It offers equality of conditions of justice and equality to the use and benefit of the goods and services offered by the programs, and forms under the same conditions for decision making in the areas of social development.

The Taller de Caldas School represents a leveraging strategy for personal, professional and professional growth based on the installation of skills within the framework of a comprehensive training process; the results of the research show that 54.5% of the respondents advanced in their academic training process at the level of technical and technological studies, 18.2% said they had reached undergraduate and graduate studies, and only 9, 1% continued with the level of secondary education.

The Workshop School of Caldas links to its training process a greater percentage of population of urban origin, for the exercise 95.5% of the population associated with this

condition was reported; additionally, 65% of this population remains in the municipality of Salamina after its formation, 6% in municipalities of the department, and 9% to migrated to nearby major cities.

The graduates in the Escuela Taller de Caldas have the capacities to be linked as independent workers in 54.5% of the cases, 27.3% as employees of private companies, 9.1% as employees in the public sector and 9.1% other types of occupation.

It is clear that his time in the school workshop as well as the process of training for work returns to society a population that is effectively reintegrated into society, overcoming situations of vulnerability such as lack of education, social isolation, lack of employment opportunities and in general the lack of skills and abilities to create, undertake, interact and therefore participate actively in the social dynamics of their localities, indirectly contributing to the improvement of their quality of life and contributing to social and economic development. local economic

Taller de Caldas school concentrates on vulnerable population, in 36.4% the beneficiary population is of low resources, 22.7% victims of forced displacement, 18.2% consume psychoactive substances and 9.1% affected for intrafamily violence. In this sense, it is a viable strategy to be implemented in post-conflict zones, allowing respondents to improve the quality of life of the vulnerable population in a comprehensive manner. In addition to the training or technical instruction recognized by 81.8% of the respondents, grant food and endowments (59.1%), subsidies in money (22.7%), accommodation (18.2%) and transportation and others (4.5%) of the cases respectively.

The exercise allowed as a case study to validate the installation of capacities and social development in the vulnerable population of the young people trained in the Taller de Caldas School; Evidence is reported below:

The installation of capacities in the individuals who are part of the training programs of the Escuela Taller de Caldas Foundation and the recognition of their presence in the close environment of the citizens, alumni and managers, speak in a manner consistent with the achievement of the objectives outlined in study plans and, in general, in the missionary objective of this program at the national and regional levels.

It can be inferred that there is a direct relationship between the individual capacity in a society and the opportunity that it can offer its members, reason to determine that the Caldas Workshop School is a possibility of social growth from the recovery of traditions, propitiating progress and integral growth of its associates.

Regarding social development, it can be inferred that a social subject that has the opportunity to deploy all its capabilities, a full individual and author made that dignifies and exalts himself and all those around him.

The implementation of training programs for work that consider the theory of management by competencies will allow the Workshop Schools in each of the regions where they are located or will be located, delivering social development and opportunities for the vulnerable populations that in them he lives.

Caldas has been characterized at the national level as a department with good / acceptable living conditions when analyzing indicators linked to dimensions related to physical and human capital. However, the "average" nature of these statistical measures hides a reality of a part of the population excluded from development, which is not being reflected when analyzing the indicators for the departmental total. These differences become visible when comparisons are made between subregions, municipalities, zone (urban-rural) or within municipalities (communes, neighborhoods, trails), typical of the multi-scaled nature of the territory (Bases of the Development Plan 2016 - 2019, p 9).

The Taller de Caldas School represents a multidimensional strategy that favors the empowerment of people as actors of their own development, since it engages in its dynamics the promotion of capacities for social development.

The EETT of Caldas installs capacities and generates social development through the Schools Workshop Program of Colombia Tools of Peace, although there is still a long way to go and work to be done to perfect and replicate the experience.

**Keywords:** capabilities, social development, schools studio, public political.

## **TABLA DE CONTENIDO**

1.	<i>PRESENTACIÓN</i> .....	32
2.	<i>ANTECEDENTES</i> .....	35
2.1.	<i>Fundación Escuela Taller de Barichara</i> .....	41
2.2.	<i>Fundación Escuela Taller de Bogotá</i> .....	41
2.3.	<i>Fundación Escuela Taller de Boyacá</i> .....	42
2.4.	<i>Escuela Taller de Buenaventura</i> .....	43
2.5.	<i>Escuela Taller de Cartagena de Indias</i> .....	43
2.6.	<i>Escuela Taller de Santa Cruz de Mompox</i> .....	44
2.7.	<i>Fundación Escuela Taller de Popayán</i> .....	46
2.8.	<i>Fundación Escuela Taller de Caldas</i> .....	46
3.	<i>ÁREA PROBLEMÁTICA Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN</i> .....	50
3.1.	<i>Pregunta de Investigación</i> .....	52
4.	<i>JUSTIFICACIÓN</i> .....	53
5.	<i>REFERENTE TEÓRICO</i> .....	57
5.1	Marco Teórico.....	57
5.2	Marco Referencial.....	76
5.3	Marco Normativo.....	79
6.	<i>OBJETIVOS</i> .....	94
6.1.	<i>Objetivo general</i> .....	94
6.2.	<i>Objetivos Específicos</i> .....	94
7.	<i>METODOLOGÍA</i> .....	95
7.1.	<i>Tipo de Investigación</i> .....	95
7.2.	<i>Unidad de Análisis</i> .....	98
7.3.	<i>Métodos e instrumentos de recolección de información</i> .....	101
8.	<i>RESULTADOS</i> .....	105
8.1.	<i>Encuestas administrativas</i> .....	107
8.2.	<i>Encuestas exalumnos/comunidad</i> .....	116
8.3.	<i>Contexto Departamental - Caldas</i> .....	122

8.4.	<i>Contexto Municipal – Salamina</i> .....	125
8.5.	<i>Contexto Fundación Escuela Taller de Caldas</i> .....	131
9.	<i>DISCUSIÓN DE RESULTADOS</i> .....	136
10.	<i>CONCLUSIONES</i> .....	158
11.	<i>RECOMENDACIONES</i> .....	173
	<i>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</i> .....	175
	<i>ANEXOS</i> .....	178

## LISTA DE GRÁFICAS

Gráfico 44: Patologías sociales _____	48
Gráfico 5: Razones por las cuales desean finalizar la formación _____	49
Gráfico 1: Violencia basadas en género por sexo 2015-2016 _____	55
Gráfico 2: Violencia basada en género según ciclo vital 2015-2016 _____	56
Gráfico 3: Condición de vulnerabilidad de la población: 2015-2016 _____	56
Gráfico 6: Clasificación de los encuestados por género _____	106
Gráfico 7: Distribución de los directivos por género _____	107
Gráfico 8: Nivel de escolaridad _____	108
Gráfico 9: Numero de aprendices formados _____	109
Gráfico 10: Procedencia de los directivos y docentes encuestados _____	109
Gráfico 11. Tipo de vinculación laboral _____	110
Gráfico 12: Estado civil _____	111
Gráfico 13: Contribución que realizan los PEI al desarrollo social _____	111
Gráfico 14: Aspectos negativos y positivos aportan al desarrollo social _____	112
Gráfico 15: Aportes de la EETT en la construcción de una democracia en el territorio, en la región y el país _____	113
Gráfico 16. Condiciones de vulnerabilidad de sus aprendices _____	113
Gráfico 17: La comunidad y su percepción frente al rol de la escuela taller _____	114
Gráfico 18: Áreas de formación para la instalación de capacidades _____	115
Gráfico 19. Contribuciones al desarrollo social de los aprendices _____	115
Gráfico 20: Género de los graduados _____	116
Gráfico 21: Escolaridad de los graduados _____	117
Gráfico 22. Procedencia de los encuestados por ubicación en el territorio _____	117
Gráfico 23: Lugar de residencia _____	118
Gráfico 24: Tipo de vinculación laboral de los graduados _____	119
Gráfico 25: Estado civil _____	119
Gráfico 26 : Condiciones de vulnerabilidad percibidas _____	120
Gráfico 27: La comunidad frente al rol de la escuela taller _____	121
Gráfico 28: Beneficios obtenidos a través de la EETT _____	121
Gráfico 29: División Político Administrativa de Caldas _____	123
Gráfico 30: Pirámides Poblacionales de Caldas por grupos de edad y sexo _____	124
Gráfico 31: Población desagregada por sexo _____	124
Gráfico 32: División político administrativa de Salamina Caldas _____	125
Gráfico 33: Pirámide poblacional de Salamina por grupos de edad _____	126
Gráfico 34: Población desagregada por sexo _____	126
Gráfico 35: Desagregación coberturas en educación 2014 _____	127
Gráfico 36: Beneficiarios de programas sociales _____	128

**LISTA DE TABLAS**

*Tabla 1: Personas encuestadas y medio de respuesta* \_\_\_\_\_ 107

## LISTA DE ANEXOS

<i>Anexo 1. Matriz de Análisis General</i>	178
<i>Anexo 2. Matriz de Análisis Detallada</i>	179
<i>Anexo 3. Formato Consentimiento Informado</i>	183
<i>Anexo 4. Encuesta Directivos</i>	185
<i>Anexo 5. Entrevista Exalumnos</i>	186
<i>Anexo 6: Entrevista Comunidad</i>	187

## **1. PRESENTACIÓN**

En casi todos los estamentos del que hacer público y privado, por lo menos desde su función social, existe un consenso en cuanto a la preocupación que prevalece, sobre la necesidad de fortalecer la acción formadora de los jóvenes desde todas las perspectivas, sobre todo si se tiene en cuenta que existen aspectos en la sociedad moderna, que si bien ofrecen mayores alternativas de comunicación mucho más expeditas; la formación como un proceso integral, se deteriora, sobre todo, por el ritmo vertiginoso de los avances tecnológicos.

En tal medida, se hace necesario que los profesionales de diversas disciplinas, asuman la responsabilidad de concebir y fortalecer estrategias educadoras que reivindicuen la formación como una proyección de futuro, de manera tal que los jóvenes, encuentren alternativas viables que consoliden su desarrollo personal, brindándoles oportunidad; es por ello que el trabajo que se desarrolla a continuación, adquiere un valiosísimo significado, ya que con esta investigación se puede conocer ciertamente y de manera clara acerca de la incidencia de las Escuelas Taller en la instalación de capacidades y generación de desarrollo social a través de la formación para el trabajo y la recuperación de técnicas tradicionales.

Cabe destacar entonces que los programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano impartidos por el Programa Escuelas Taller de Colombia Herramientas de Paz, buscan fortalecer las capacidades sociales a la vez que instala las herramientas conceptuales para el buen desempeño de un oficio, mediante el rescate de las técnicas y saberes tradicionales en el caso concreto de esta investigación; propiciando en los territorios la transferencia de conocimientos ancestrales a las nuevas generaciones, forjando en esta apropiación, sentido de pertenencia y amor por lo autóctono, a la vez propio.

Para el rescate y conservación, Colombia desde la década de los noventa con la Agencia de Cooperación Española en primera instancia y con la intención de conmemorar los quinientos años del descubrimiento de América, comenzó a trabajar en este propósito que con el paso de los años fue tomando fuerza, hasta llegar por sus excelentes logros a la creación de una política pública denominada Programa Nacional de Escuelas Taller en Colombia Herramientas de Paz (PNETC), el cual, desde sus inicios y puesta en marcha por parte del Ministerio de Cultura ha generado una importante labor que ha contribuido a que personas en estado de vulnerabilidad, mas precisamente jóvenes entre los 17 y 24 años de edad, se capaciten a través de una serie de programas dirigidos a la formación para el trabajo, los cuales contribuyen a la disminución de vulnerabilidades frente a situaciones de maltrato, consumo de SPA, micro tráfico, desempleo, explotación, dificultad de acceso a los servicios de educación, salud y ocio, entre otros, generando elementos que permitan fortalecer sus capacidades personales en el marco de la búsqueda de un desarrollo humano integral.

Desde la concepción de las Escuelas Taller, por encima de la formación de individuos técnicamente preparados para la ejecución de un trabajo u oficio, está la necesidad de contribuir con la formación de buenos seres humanos a través del fortalecimiento de sus capacidades para insertarse en forma adecuada en la sociedad a partir de normas, valores, principios, del desarrollo de habilidades y destrezas que les permitan comunicarse de manera asertiva, tener un sentido crítico, tomar decisiones, manejar sus emociones y sentimientos, contar con buenas relaciones interpersonales, poder resolver problemas, conflictos y sobre todo alcanzar un autoconocimiento y búsqueda adecuada de su lugar en el mundo.

El Programa Nacional de Escuelas Taller en Colombia se consideró estratégico para el gobierno nacional, y fue incluido en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “TODOS POR UN NUEVO PAIS”, específicamente en su dimensión Cultural, desde la cual se define su compromiso con la valoración del patrimonio cultural para el fortalecimiento de las identidades y la memoria con un presupuesto propio, que permite la atención de

jóvenes en condiciones de vulnerabilidad, que no hacen parte de procesos de educación formal, pero que tienen el potencial de ser formados en un oficio que además de contribuir a la conservación del patrimonio, les genere un ingreso digno que permita mejorar las condiciones de vida propias y de su entorno inmediato. En tal sentido, el Gobierno Nacional propone fortalecer las Escuelas Taller existentes, y crear nuevas para contribuir así a la reconstrucción del tejido social en municipios que hacen parte de la política de consolidación territorial y que cuentan con tradición patrimonial (Departamento Nacional de Planeación, 2014, pág. 285).

En la construcción de escenarios propicios para la poblaciones vulnerables, las Escuelas Taller EETT podrán resultar una alternativa real como elementos generadores de desarrollo social local a través de la instalación de capacidades para el trabajo en jóvenes en situación de vulnerabilidad, dentro de las cuales se integren los diferentes actores del conflicto armado, el cual evidentemente tiene sus orígenes en las desigualdades e inequidades históricas presentes a lo largo y ancho del territorio Colombiano.

Consecuentemente a que las escuelas taller sean una alternativa para recibir actores del post-conflicto, surge la pregunta acerca de que tan preparados están los territorios para afrontar las demandas de un proceso de construcción de paz, y de cómo el programa nacional Escuelas Taller de Colombia Herramientas de Paz puede asumir un rol transformador a su interior; así mismo cuestionarse sobre si tienen el potencial de contribuir a la instalación de capacidades y la generación de desarrollo social, y en general a la construcción del tejido social en regiones con altos niveles de pobreza e inequidad en el marco de los objetivos de las EETT.

En el caso colombiano, este conocimiento es aprovechado para dar viabilidad y materializar la difusión, salvaguarda y protección del patrimonio cultural material e inmaterial representado en los bienes inmuebles y su arquitectura, la gastronomía, la orfebrería, la forja, y la alfarería, entre otras manifestaciones culturales del país que vienen

acompañadas de una larga lista de tradiciones ancestrales en oficios que se han ido olvidando con el paso de los años.

“Con el ánimo de estar a la vanguardia de la exigencia laboral y ser competente para su desempeño, surgen las instituciones que como la nuestra buscamos formar hombres y mujeres íntegros para estos fines, naciendo así en el marco de la educación nacional la denominada educación para el trabajo y desarrollo humano (Ministerio de Educación Nacional, 2007), con la cual se pretenden generar competencias laborales que permitan que las personas formen parte del sector productivo con los conocimientos requeridos para la efectividad personal, empresarial y de la región” (Escuela Taller de recuperación de artes y técnicas tradicionales de Salamina Caldas, 2009, pág. 5) .

## **2. ANTECEDENTES**

El modelo de Escuela Taller fue creado en España por el Arquitecto José María Pérez en el monasterio Santa María La Real, Aguilar del Campo en el año de 1977. En 1985 en el Convento de San Benito el Real de Valladolid, se implantó el modelo como alternativa para dar trabajo a jóvenes desempleados (en paro) en España en épocas de recesión, bajo el esquema de “Aprender haciendo” y encaminado a realizar trabajo que buscaba conservar el patrimonio construido (AECID, 2013).

El gobierno español exportó el modelo a Hispanoamérica con motivo de la celebración del “Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos” a partir del año 1990 y fue entonces cuando se nombra el primer director, el arquitecto Luis Villanueva, el cual, funda la primera Escuela Taller en Colombia en Cartagena en el año de 1992. Posteriormente, se crean las escuelas de Mompox, Popayán, Bogotá, Barichara, Tunja, Caldas y Buenaventura, las cuales son patrimonio de la nación (Escuelas Taller de Colombia, 2017).

Las EETT han funcionado con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), e igualmente con la participación del Ministerio de Cultura, el SENA, los gobiernos locales, la Comunidad Andina de Fomento (CAF), la Corporación La Candelaria y recientemente el Departamento Administrativo de Bienestar Social (DPS) y entidades privadas, a través de aportes directos o convenios.

En diciembre de 2006 la AECID anunció su retiro paulatino del programa, situación que hizo que actores como el SENA y Ministerio de Cultura buscaran estrategias de sostenibilidad y que promovieran la creación de nuevos centros, propuesta que fue materializada a través del Convenio Marco Interadministrativo de Cooperación No. 0444 de 2007 firmado entre las dos instituciones mencionadas.

Las EETT cuentan hoy con un reconocimiento considerable a través de otros actores como la Organización de Estados Iberoamericanos, Comunidad Andina de Fomento-Banco de Desarrollo, World Monuments Fund, Comunidad de Madrid, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, entre otras instituciones (AECID, 2013). El modelo se implementa en países que presentan los menores índices de desarrollo humano, renta media y catalogados como de atención especial y en los cuales se han presentado desastres naturales. A nivel de Colombia, se espera las EETT se conviertan en una estrategia de desarrollo social, aspiración explícita en su objeto misional y que logre materializarse a partir de la implantación de procesos que permitan:

- Reincorporar las víctimas del conflicto.
- Dar trabajo a jóvenes desempleados.
- No permitir la migración de poblaciones a las grandes ciudades.
- Generar una oferta de educación superior Técnico Laboral, Técnico Profesional, Especialista y Maestro sobre los oficios.
- Desasociar el concepto de oficios con la pobreza.

- Entregar una formación integral a través de la instalación de capacidades para el desarrollo social.

Las EETT frente a la recuperación del patrimonio arquitectónico y oficios tradicionales consideran en programas curriculares contenidos y prácticas que:

- Reivindicar que el patrimonio cultural es una fuente de desarrollo social
- Conservar el patrimonio cultural construido
- Recuperar tradiciones constructivas y gastronómicas que han desaparecido o se han desdibujado con la mal entendida modernidad
- Rescatar materiales tradicionales de la región utilizados para la construcción como la guadua, el bahareque y la tapia
- Rescatar en los oficios de la construcción el manejo de los materiales tradicionales

Ante un aumento creciente de población joven que no accede a instituciones formales de educación técnica y tecnológica, se reconocen entonces las EETT de Colombia Herramientas de Paz, y se incluyen en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 – 2014. El programa reconoce y respeta las diferencias culturales y fortalece las capacidades locales para el desarrollo social y económico a partir de tres principios rectores:

- Valoración, apropiación y salvaguardia del patrimonio cultural
- Emprendimiento y creación de proyectos productivos
- Enfoque diferencial, a través de acciones que no produzcan daño a las comunidades locales y a las poblaciones vulnerables (Ministerio de Cultura, 2011, pág. 15).

El programa articula la cultura, la formación para el trabajo, el desarrollo humano y el emprendimiento, para proponer alternativas sostenibles de desarrollo social y económico que se pueden implementar en las regiones. El programa pretende ser un sistema integrado que

facilite el desarrollo y la consolidación de las Escuelas Taller mediante procesos de gestión y tutoriales de transferencia de conocimientos y capacitación (Ministerio de Cultura, 2011, pág. 16).

La misión o razón de ser de las EETT es la formación de jóvenes de escasos recursos, en situación de violencia, ex militantes de grupos al margen de la ley o desplazados de manera forzosa, a través del conocimiento en oficios tradicionales necesarios para la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural. La formación es teórica práctica en alternancia con la práctica profesional, todo ello con el fin de facilitar su desarrollo social.

Las escuelas se orientan a transmitir capacidades para el desarrollo social y el trabajo a través de la formación en conocimiento de técnicas ancestrales de saberes y sabores tradicionales, generando así un uso adecuado de los recursos, la preservación y recuperación de materias primas y especies alimentarias en desuso y peligro de extinción, como también se encargan de devolverle a la sociedad ciudadanos con capacidades sociales, que permitan el mejoramiento de las relaciones interpersonales y la re-incorporación de forma que se genere tejido social.

El patrimonio cultural es el ámbito idóneo para la incorporación de capacidades para el desarrollo social, espacio en donde ciudadanos en situación de vulnerabilidad conocen el valor histórico y artístico de sus ciudades o regiones y participan en la recuperación de bienes patrimoniales a través del aprendizaje y del trabajo.

La metodología de las escuelas taller, basada en “APRENDER HACIENDO”, se caracteriza por:

- Ofrecer Educación Técnico Profesional gratuita, promoviendo la inclusión social.
- Combinar formación teórica y práctica haciendo énfasis en el trabajo real (en el tajo).

- Ofrecer una excelente proporción en la relación alumno-docente (máximo 15/1).
- Ofrecer al alumnado beneficios sociales (seguro médico y de accidentes, y en algunos casos una beca, alimentación, transporte, etc.) que contribuyen a mitigar su situación de vulnerabilidad.

La formación práctica del oficio se desarrolla en los escenarios donde se ubican las escuelas, mediante la participación directa de los jóvenes, unas veces en obras de recuperación del patrimonio y, otras, en la realización de servicios sociales dirigidos a la comunidad presente en el entorno inmediato. Entregando becas y beneficios sociales desde el primer momento de ingresar a la escuela, los jóvenes tienen cubierto el riesgo de accidentes, tienen oportunidad de recibir una beca y seguro médico y, en algunos casos alimentación, ayuda a transporte, alojamiento, entre otros.

Los programas de formación para América Latina representan el 93% de las intervenciones, representadas en 249 proyectos, los cuales han formado un total de 26.220 alumnos, mientras que en África y Asia se registran solo 17 proyectos responsables de la formación de 1.163 alumnos. Entre los años 1991 y 2014 se han promovido 266 proyectos de EETT en el exterior. La distribución del Programa de Escuelas Taller en las dos zonas geográficas en las que actúa la Cooperación Española es muy diferente; mientras en América Latina y Caribe ha habido proyectos desde 1991, en África y Asia no aparecen proyectos como tal hasta 2005 (AECID, 2013).

Colombia, país receptor de la AEICI, con una relación diplomática consolidada con España, cuenta actualmente con Escuelas Taller en los Centros Históricos de Cartagena (1992), Popayán (1995), Santa Cruz de Mompox (1996) y Salamina (2010), declarados Bienes de Interés Cultural de Carácter Nacional, complementadas por las de Tunja, Cali, Tumaco, Quibdó, Bogotá, Buenaventura y Barichara.

En general el Programa Nacional de Escuela Taller<sup>1</sup> busca poder apoyar a poblaciones vulnerables<sup>2</sup> afros, indígenas, actores del conflicto armado por desplazamiento forzoso, violencia intrafamiliar y mujeres cabeza de familia, entre otros. El programa en su escala de resultados de desarrollo busca generar efectos que suponen cambios en las condiciones sociales de vida de las personas. En este sentido, los jóvenes egresados de las escuelas taller logran cambiar sus condiciones de vida al fortalecer sus capacidades para relacionarse y así obtener un trabajo que genere ingresos. La media de inserción laboral de jóvenes formados en las Escuelas Taller a lo largo del período 1991-2014 es de un 80% (AECID, 2015).

El Programa tiene incidencia en ámbitos como:

- a) La lucha contra la pobreza, a través del aumento y mejora de las condiciones de vida con herramientas como la beca y/o beneficios sociales durante su período de formación en la escuela taller
- b) El desarrollo humano, que busca cambiar la vida de las personas, a través de la incorporación de capacidades en el mejoramiento de la autoestima, su relación con los demás y capacidad de trabajo en equipo
- c) La igualdad, que se alimenta de una formación como herramienta de inclusión social, fomentando la equidad de género y la inclusión de la mujer en oficios tradicionalmente ocupados por hombres

---

<sup>1</sup> El Programa Nacional Escuelas Taller Colombia - Herramientas de Paz se oficializó en septiembre de 2009.

<sup>2</sup> Población vulnerable: personas que, por su naturaleza o por determinadas circunstancias, se encuentran en mayor medida expuestas a la exclusión, la pobreza y los efectos de la inequidad y la violencia de todo orden; aquellas que, por sus diferencias socioculturales, económicas y biológicas, han permanecido excluidas del sistema educativo. (<http://www.slideshare.net/juanczapata/poblacion-vulnerable>). Por población vulnerada se entiende a la población desplazada, reubicada o retornada, que se encuentre inscrita en el Registro Único de Población Desplazada de la Red de Solidaridad Social (Resolución 5166 de 2005).

- d) El desarrollo local, que a través de los diferentes aportes generados por las instituciones dinamiza la economía local/nacional generando empleo, inclusión, oportunidades y prosperidad a las familias, las entidades financieras, el comercio, las empresas, el municipio y, por extensión, a la región. Información ampliada de cada una de las escuelas en Colombia se reporta a continuación<sup>3</sup>:

### **2.1. Fundación Escuela Taller de Barichara**

El taller de oficios de Barichara, abierto en agosto de 2007, es una institución sin ánimo de lucro, que recoge las memorias patrimoniales del pueblo Guane y las conserva, desde la talla de piedra, la cerámica ancestral, sus diversas arcillas, sus colores, y sus técnicas primitivas, hasta las viandas como el mute, el cabrito, y la arepa amarilla, los tejidos y collares consagratorios. Con el apoyo de la comunidad de Madrid, del municipio y la comunidad, el taller de oficios de Barichara abre nuevas posibilidades de empleo a los habitantes de “el pueblito más lindo de Colombia”. El proyecto, dirigido a jóvenes y adultos de las áreas rurales y urbanas interesados en formarse en oficios ancestrales, también participa en los eventos que expresan a la comunidad.

La escuela tiene tres líneas de formación donde los estudiantes egresan como tecnólogos, técnicos y oficios. Con un énfasis de formación en la recuperación de oficios de la cocina tradicional, la cerámica y los tejidos, los cuales hacen parte del patrimonio cultural de esta comunidad.

### **2.2. Fundación Escuela Taller de Bogotá**

---

<sup>3</sup> Información tomada de la página: <http://www.programaescuelastallercolombia.com>

En el año 2005, el Ministerio de Cultura, Alcaldía Mayor de Bogotá, representada por la Corporación La Candelaria y el SENA, propiciaron la creación de una Escuela Taller para la ciudad, que seguiría los lineamientos de las otras Escuelas Latinoamericanas, pero con autonomía económica. Este mismo año se firmó el convenio Marco que dio vida a la escuela, y que finalmente a principios del 2005, definió su estructura jurídica.

Esta entidad capacita de manera gratuita a jóvenes entre 18 y 25 años pertenecientes a poblaciones socialmente vulnerables con énfasis en oficios como la construcción, carpintería, cocina, lutheria, manufactura teatral y guianza turística. Usando un sistema pedagógico en donde se alterna la capacitación teórica con la práctica siguiendo el lema de “aprender haciendo”, que caracteriza al programa de escuelas taller. Con esta manera de trabajar, la FETB ha logrado restaurar algunos inmuebles patrimoniales, que son parte de las sedes. A través de esta enseñanza aprenden a valorar la historia y el patrimonio y los sitios más emblemáticos de Bogotá. Al año 2015 ha certificado un total de 499 jóvenes como técnicos laborales y más de 12.000 personas se han capacitado en los diferentes cursos que anualmente ofrece a quienes estén interesados en aprender un oficio.

### **2.3. Fundación Escuela Taller de Boyacá**

La Fundación Escuela Taller de Boyacá abrió sus puertas el 29 de julio de 2010 ofreciendo programas con énfasis en Construcción y recuperación de patrimonio, Carpintería y Cocina. La Escuela Taller permite que ciudadanos en situación vulnerable, personas de escasos recursos económicos, jóvenes afectados por el conflicto armado, discapacitados, desmovilizados, reincorporados, reinsertados, víctimas de la violencia, comunidades étnicas, madres cabeza de familia, se formen como técnicos, a partir del ejercicio práctico y de la metodología de aprender haciendo, con el fin de recuperar los saberes y oficios tradicionales como componente para la recuperación del patrimonio de nuestro departamento y a su vez, capacitar la población para facilitar su ingreso al mercado laboral, se espera lograr lo anterior, en el marco de una educación que trasciende

ampliamente la formación e incluye temas relacionados con la historia del oficio mismo, así como acompañamiento profesional que vela por la situación física y emocional de cada persona y su entorno inmediato.

#### **2.4. Escuela Taller de Buenaventura**

La Escuela Taller nace como parte del Programa Nacional Escuelas Taller Colombia, Herramientas de Paz. Al proyecto de la Escuela Taller de Buenaventura se han vinculado la United States Agency for International Development (USAID), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el Banco de Desarrollo de América Latina, la Fundación Sociedad Portuaria de Buenaventura, la Secretaría Técnica de Cultura de Buenaventura, la Cámara de Comercio de Buenaventura, Ecopetrol y diversas organizaciones sociales locales.

La Escuela Taller de Buenaventura inició su ciclo formativo con sesenta (60) alumnos inscritos en tres talleres de formación, definidos con base en las necesidades y demandas de los oficios tradicionales en la región. Mediante el diálogo e intercambio de experiencias entre profesores y estudiantes se buscará establecer una valoración local del patrimonio material entre lo que se encuentran edificios, iglesias y monumentos, y del patrimonio inmaterial como es la música, el baile y comida entre otros, y de esta manera poner en práctica nuevas formas de acercamiento y divulgación de este, aprovechando herramientas de diseño y tecnología que puedan ser aplicables al ámbito cultural. De esta manera se potenciará el servicio que la antigua estación del Ferrocarril de Buenaventura pueda prestar a la comunidad local y los visitantes.

#### **2.5. Escuela Taller de Cartagena de Indias**

La Escuela Taller Cartagena de Indias (ETCAR) es un centro de capacitación en el que jóvenes en estado de vulnerabilidad reciben formación en oficios tradicionales para la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural. Mediante un sistema de formación que conjuga la enseñanza teórica con el trabajo en obra real, se consigue facilitar el acceso de los alumnos al mundo laboral.

Con más de 23 años de funcionamiento, el programa beneficia directamente a jóvenes entre 18 y 28 años, residentes en barrios marginales de la ciudad, de estrato 1 y 2, vulnerables, preferiblemente desertores de la educación formal, de escasos recursos económicos, afectados por la marginalidad social, económica y cultural, comunidades indígenas y negras, madres cabeza de familia y en muchos casos jóvenes pertenecientes a grupos poblacionales especiales, jóvenes en situación de discapacidad, víctimas de la violencia, recuperados del conflicto armado, jóvenes con medidas de adaptabilidad permanente remitidos por ICBF y jóvenes en riesgo” (Red de Escuelas Taller de América Latina, 2017).

Ha formado desde 1992 un total de 2.800 técnicos en los talleres de albañilería, carpintería, construcciones livianas electricidad, pintura de construcción, soldadura, forja, fundición, cantería, fontanería, cocina, repostería y panadería, jardinería y confecciones; el 70% de los beneficiarios son hombres y el 80% de los beneficiarios, según información generada por el programa de graduados de la escuela, logran inserción laboral. Para el DANE, esta escuela cuenta con una población potencial de aprendices de alrededor de 129.078 jóvenes, cifra que corresponde al 50% del total de los jóvenes habitantes de sectores marginados de este territorio.

## **2.6. Escuela Taller de Santa Cruz de Mompo**

La Escuela Taller de Santa Cruz de Mompo nació el 16 de septiembre de 1996, mediante el Decreto 174 emanado de la Alcaldía Municipal, iniciando actividades ese

mismo año bajo la celebración de un Acuerdo Marco de Cooperación Internacional suscrito entre la Agencia Española de Cooperación Internacional, la Gobernación de Bolívar, el Instituto Colombiano de Cultura – COLCULTURA, el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, y la alcaldía de Mompox.

La escuela realizó trabajos en la recuperación del patrimonio arquitectónico durante su periodo de existencia como: restauración Casa de la Cultura ( V ETAPA) , restauración templo de San Martín de Padua en Simití cono sur del departamento de Bolívar, restauración centro zonal del Bienestar Familiar, construcción hogar concentrado del Bienestar Familiar, ha realizado la interventoría técnica, financiera y administrativa del colegio Pinillos, plaza de la Concepción, mercado público, restauración del claustro de San Carlos, restauración de la iglesia Santa Bárbara, restauración de los inmuebles de la Plaza de la Concepción, restauración de la casa de la cultura, restauración de la casa del cabildo, restauración de la casa de los juzgados, restauración de la casa de los profesores, conservación y mantenimiento del hospital San Juan de Dios, del ICBF, y la Iglesia de Santo Domingo, estudios técnicos y proyecto integral de restauración del colegio Pinillos.

Luego del cierre de la Escuela Taller de Mompox de más de 5 años nació la “Fundación Escuela Taller Mompox” la cual es creada el 18 de agosto de 2016, gracias a la intención del Gobierno Nacional a través del Ministerio de Cultura, la Gobernación de Bolívar y la Administración Municipal de aunar esfuerzos y hacer posible nuevamente este proyecto que contará con su unidad productiva en el Antiguo Mercado sobre la Plaza de la Inmaculada Concepción.

Mompox, a través de estos años con el apoyo del Ministerio de Cultura ha venido en proceso de recuperación y cuenta nuevamente en su municipio con una sede de la Fundación Escuela Taller de Mompox, hoy a través de la unión de esfuerzos entre el Ministerio de Cultura, la Gobernación de Bolívar y La Administración Municipal vuelve a renacer este proyecto.

## **2.7. Fundación Escuela Taller de Popayán**

La Fundación Escuela Taller de Popayán hace parte del programa Escuela Taller desde 1995 por un acuerdo marco de cooperación suscrito entre Colcultura, el SENA, la Gobernación del Cauca. LA Alcaldía de Popayán, la Corporación de Turismo del Cauca y la Agencia Española de Cooperación Internacional. El 17 de octubre de 1997 se adquirió la personería jurídica y se constituyó en una fundación privada sin ánimo de lucro ante la Cámara de Comercio de Cauca.

Uno de los objetivos en el marco de las escuelas taller es formar aprendices de forma integral a través de la formación en oficios ancestrales con características de proyección, desarrollo de su autonomía y autoestima, además, de aprender a aceptarse y aceptar al otro, para el establecimiento de competencias en el aprender a conocer, hacer, ser y convivir.

La población que atiende la institución se concentra en jóvenes vulnerables y en situación de pobreza, que no cuenten con oportunidades económicas para acceder a instituciones de educación superior. Dándoles la posibilidad de aprender un oficio tradicional para el trabajo que les permita contar con capacidades que generen nuevas oportunidades de desarrollo social.

## **2.8. Fundación Escuela Taller de Caldas**

La Escuela Taller de Caldas se inició como un proyecto en el año 2005 apoyado por la gobernación de Caldas, FUNDACOLOMBIA, la Alcaldía de Salamina, el SENA – Regional Caldas y el Comité Departamental de Cafeteros de Caldas. En el año 2010 la escuela se convierte en una Fundación sin ánimo de lucro comprometida con la formación para el trabajo y el desarrollo humano (IFT) según lo dispuesto en la Ley 1064 de 2006.

Para ello se conformó un consejo de fundadores y un comité directivo que representa su organismo rector; el Ministerio de Cultura apoyo el funcionamiento de la EETT.

La Fundación Escuela Taller de Caldas (FETC) Herramientas de Paz; basada en el modelo de aprender haciendo, fundamenta sus pilares en los temas de educación, patrimonio y paz. El modelo busca potenciar las capacidades individuales y colectivas de las personas vinculadas para la salvaguarda, conservación e intervención del patrimonio cultural colombiano, a través de la formación para el trabajo y su desarrollo integral a partir del aprendizaje de oficios relacionados con dicho patrimonio, generando oportunidades de emprendimiento.

La Fundación Escuela Taller de Caldas se toma como caso de estudio para esta investigación, por su ubicación y su papel importante dentro del departamento y la región, demostrando a nivel geopolítico su importancia para el país. A la fecha ha formado más de 5.000 jóvenes técnicos y auxiliares, certificado más de 2.000 participantes en el conocimiento de la cultura cafetera y gastronomía de la región. Algunos indicadores de los programas de formación se reportan en el informe de gestión del año 2015 en el capítulo 8, ítem 8.2 denominado contexto municipal.

De acuerdo con el informe de gestión la escuela taller de Caldas en Salamina los indicadores de población mostraban de un total de 177 estudiantes matriculados, un 46,1 % eran jóvenes entre los 17 y 19 años, el 38,4% entre 20 y 22 años y el 15,4% con más de 22 años. Su escolaridad mostraba que un 86.4% eran bachilleres y 11,53% técnicos. Un 12% tenían hijos (Fundacion Escuela Taller de Caldas, 2015).

La caracterización de la población beneficiaria de la EETT mostró que el 38% de la población estudiantil tenía problemas para aceptar normas, el 35% consumidores de SPA, 12% con problemas familiares, 11% diversidad sexual y 4% consumo de alcohol (Fundacion Escuela Taller de Caldas, 2015).

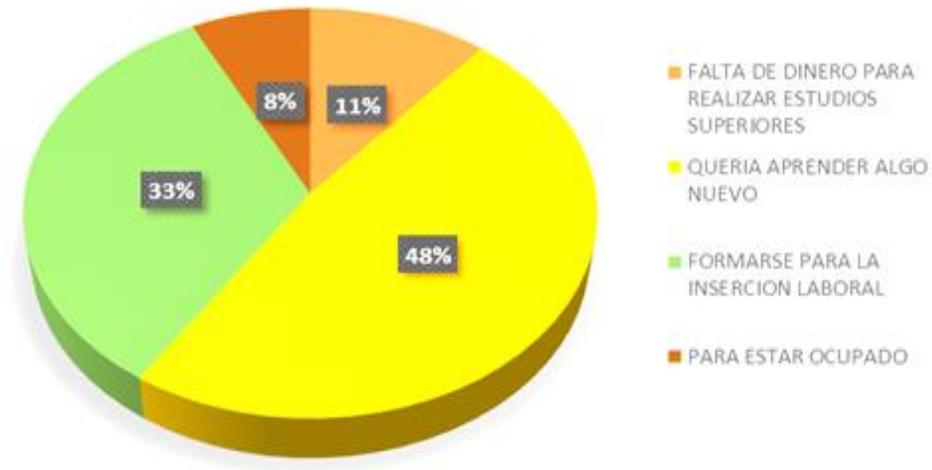
Gráfico 14: Patologías sociales



Fuente: Elaboración propia a partir de informe directivo de gestión, 2015

Frente a la indagación sobre la percepción de los graduados sobre el impacto social generado con la formación brindada por la escuela, de un total de 74 estudiantes el 33% considera que la EETT representa una oportunidad para la inserción laboral, el 48% considera que les permite aprender algo nuevo, el 11% no contaba con los recursos para una educación superior y el 8% para estar ocupado. Reconocen en la escuela un escenario para generar sentido de pertenencia, preservar el patrimonio, les enseña acerca de la convivencia social, fortalece la conciencia de servicio (ética), genera liderazgo, participación, inclusión social, respeto por la diversidad y les permite lograr el reconocimiento por la comunidad (Fundación Escuela Taller de Caldas, 2015).

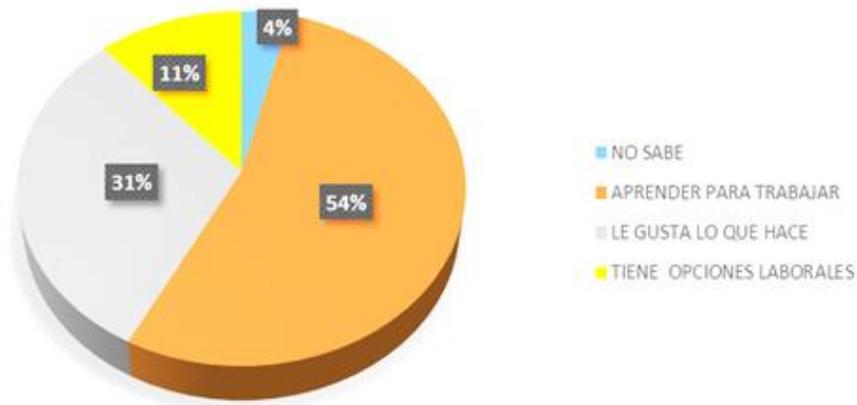
Gráfico 35: Razones de la vinculación con la escuela taller de Caldas



Fuente: Elaboración propia con base en informe directivo de gestión, 2015

Se identificó frente a la persistencia para concluir los estudios que el 54% insistía en finalizar para obtener una vinculación laboral, un 31% le gustaba lo que hacía, un 11% porque tenía opciones laborales; el 4% no sabe/no responde (Fundación Escuela Taller de Caldas, 2015).

Gráfico 2: Razones por las cuales desean finalizar la formación



Fuente: Elaboración propia con datos del informe directivo de gestión, 2015

### **3. ÁREA PROBLEMÁTICA Y PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

El interés de investigación surge a través de la interacción directa de los investigadores como parte del equipo de trabajo de la FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE CALDAS, con el avance de los programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano que hacen parte estructural de la estrategia Nacional ESCUELAS TALLER DE COLOMBIA HERRAMIENTAS DE PAZ, donde se involucran activamente con los grupos de jóvenes aprendices en situación de vulnerabilidad participes del proyecto y sus diferentes dinámicas sociales, humanas y económicas. Esta interacción que estimula a los investigadores a cuestionarse acerca de si **¿las EETT desde su propósito de instalar capacidades en la población vulnerable logran generar desarrollo social?**; al instaurarse el programa inicialmente en Cartagena y gracias a los resultados replicados en algunas regiones del país con posterioridad.

Por otro lado, esta primera aproximación al problema, permite inferir que la principal preocupación está relacionada con la potencialización en los aprendices de sus habilidades, el conocimiento de sus necesidades, sus emociones y sentimientos, sus relaciones interpersonales, su capacidad para resolver problemas, retos y conflictos, sus actitudes y aptitudes para abordar o enfrentar las responsabilidades y un pensamiento crítico que les permita la toma racional de decisiones y participación real en los temas de la democracia, entre otras, tal y como se expresa en el PEI<sup>4</sup> en su apartado filosófico:

... su filosofía se basa en el enfoque humanista en términos del crecimiento de la persona como ente primordial para el desarrollo de la creación práctica de los aspectos personales y laborales según la definición del Departamento Nacional de Planeación y de la construcción social como el fortalecimiento de las actividades de crecimiento social para el desarrollo evolutivo de las regiones en pro de sus identidades históricas para una proyección turística propia (Escuela Taller de recuperación de artes y técnicas tradicionales de Salamina Caldas, 2009, pág. 8).

---

<sup>4</sup> PEI: Plan Educativo Institucional

El modelo educativo nacional, que parte obviamente de un modelo económico global imperante, muestra en las primeras aproximaciones que nuestro país a pesar de haber avanzado significativamente en el establecimiento de las estrategias que hacen posible el mejoramiento o por lo menos la búsqueda de una economía del desarrollo, desde el punto de vista normativo y técnico; aún carece de modelos adicionales basados en el desarrollo humano e instalación de capacidades en los individuos, que cuenten con la suficiente efectividad y énfasis para lograrlo de manera adecuada y real.

En suma, se trata de reconocer en algunas alternativas de programas ofrecidos por el gobierno nacional la posibilidad de reivindicar y repotenciar la identidad cultural propia, dentro de un proceso de formación incluyente que al mismo tiempo prevenga en la población vulnerable la descomposición social y la desviación de su objetivo primario que es la construcción de desarrollo colectivo.

... un desarrollo a escala humana. Desarrollo que se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humana fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el estado (Sen, 2000, pág. 20).

Desde su llegada a Colombia en el año 1996 con la fundación de la primera escuela en la ciudad de Cartagena, dentro de una estrategia de cooperación internacional que buscaba conmemorar los quinientos años del descubrimiento de América y luego con la aparición en 2012 de la política pública, enmarcada en el programa Escuelas Taller de Colombia Herramientas de Paz, se busca generar otro tipo de dinámicas complementarias y alternativas a los modelos educativos tradicionales, orientando sus objetivos a la formación para el trabajo y el desarrollo humano y poniendo al servicio de su estrategia, el rescate de las técnicas y saberes tradicionales ancestrales, que redunden en la difusión, protección y

salv guarda del patrimonio cultural material e inmaterial de la nación; con la finalidad de generar dinámicas sociales al interior de las regiones que permitan el crecimiento del sentido de pertenencia y apropiación social de ese patrimonio cultural en un sentido general; siempre visto desde un esquema o enfoque de formación para el trabajo y el desarrollo humano que en últimas busca la instalación de capacidades en los individuos.

Identificar si esos aportes se están dando y si los propósitos originales de las escuelas en mención se están cumpliendo, termina siendo fundamental como una contribución a la búsqueda de la paz, pues precisamente el conflicto se suscita como una consecuencia de las vulnerabilidades y las desigualdades sistemáticas, cuya solución a todas luces debería ser y estar enmarcada en las generación de las dinámicas sociales, económicas y humanas que propendan por su eliminación; es por ello que en tal escenario se hace necesario, establecer si en el ámbito del programa Escuelas Taller de Colombia Herramientas de Paz, se están generando o no las dinámicas requeridas para instalar capacidades en los beneficiarios y como esta cualidad incide en su desarrollo social.

### **3.1. Pregunta de Investigación**

¿Cómo el programa de formación para el trabajo y el desarrollo humano ejecutado a través de la Fundación Escuela Taller de Caldas como parte de la política de estado Escuelas Taller de Colombia Herramientas de Paz, se convierte en una estrategia viable para el desarrollo social y la instalación de capacidades en un escenario de post conflicto?

#### **4. JUSTIFICACIÓN**

Al parecer como una constante, el ciudadano colombiano por lo menos en su mayoría, desconocen algunos proyectos sociales del Estado y su importancia, entre ellos, el Programa Nacional de Escuelas Taller de Colombia Herramientas de Paz, que desde 1977 viene funcionando en otros países, con resultados se reflejan en 266 proyectos de EETT<sup>5</sup>, en 67 ciudades pertenecientes a 24 países donde se han formado 27.383 alumnos (EETT de Caldas, sf).

En lo referente a Colombia el programa funciona desde 1992; su actividad, poco difundida se transforma en algo exótico para el común de la gente; esto, evidentemente denota un aspecto fundamental: la falta de difusión del patrimonio cultural, problema endémico de la política cultural en Colombia, que se hace presente como objeto social de las EETT y se manifiesta en el desarrollo social de las regiones, en el modelo económico y las diferentes políticas; convirtiendo el sector cultural en un aspecto accesorio, desligado de la transversalidad que exigen las áreas de desarrollo y por ende desconocido para la mayoría de los ciudadanos.

En ese sentido es importante entender los mecanismos idóneos, eficientes y eficaces para alcanzar el posicionamiento del desarrollo social en el centro mismo del concepto de “desarrollo a escala humana, articulación de lo personal con lo social” (Max-Neef, 1997) quién precisa que para la consecución de una sociedad sana, se debe combinar el desarrollo personal con el desarrollo social y en ese mismo sentido, comprender la transversalidad como un elemento característico de todas aquellas iniciativas que involucren este fin; por otro lado, los esquemas educativos tradicionales no ofrecen de manera integral y eficiente este tipo de formación y están basados como ya se mencionó, en la generación de mano de obra útil para la producción de riqueza, bienes y rentas.

---

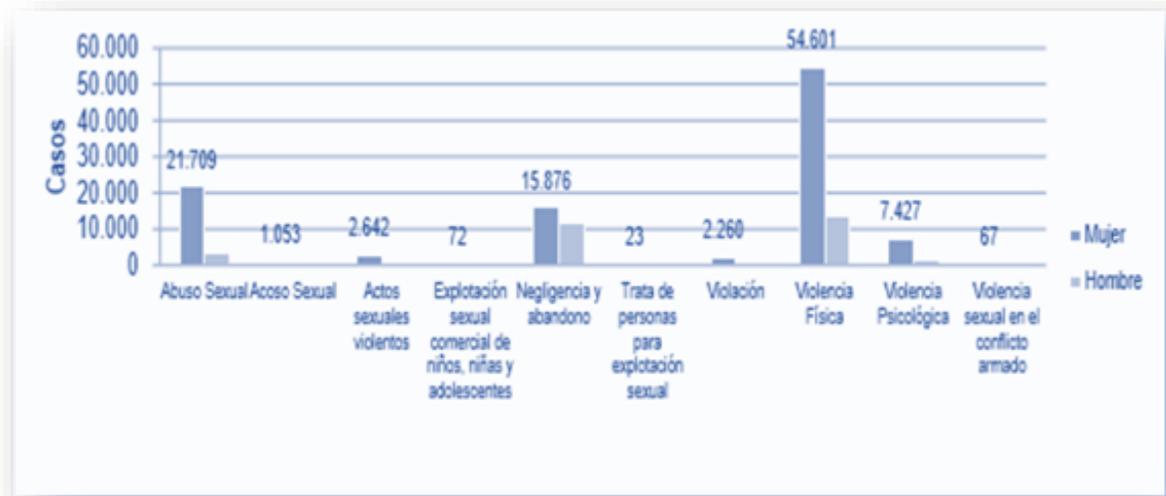
<sup>5</sup> EETT: Escuelas taller.

Para el gobierno nacional y las comunidades que habitan las regiones beneficiadas por este proyecto, es de suma importancia conocer la manera como este tipo de iniciativas han contribuido al desarrollo local, generando alternativas eficaces para el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales.

Por todo lo anterior, investigar si la formación para el trabajo y el desarrollo humano generado en las Escuelas Taller de Colombia, haciendo especial énfasis y teniendo como objeto de investigación puntual el caso de la Fundación Escuela Taller de Caldas, en si realmente contribuye a la instalación de capacidades en personas en condiciones de vulnerabilidad y a su desarrollo social, permitiría dar a conocer a la sociedad y a las regiones donde están localizadas, la relevancia de las mismas y posicionarlas en otras regiones del país, como opción para la inclusión de población vulnerable, buscando entre otros el reconocimiento y apoyo de diferentes actores institucionales vinculados con los sectores público y privados.

Dado que parte del objeto social de las Escuelas Taller en Colombia es la instalación de capacidades en personas en situación de vulnerabilidad, se presentan a continuación algunas estadísticas del nivel nacional que dejan ver como entre la población vulnerable, las mujeres representan una población importante y que debe ser vinculada a este tipo de procesos para potenciar sus capacidades e inclusión de manera adecuada en la sociedad. Como se presenta en la gráfica 1 la mayor parte de los eventos violentos se manifiestan en contra de las mujeres.

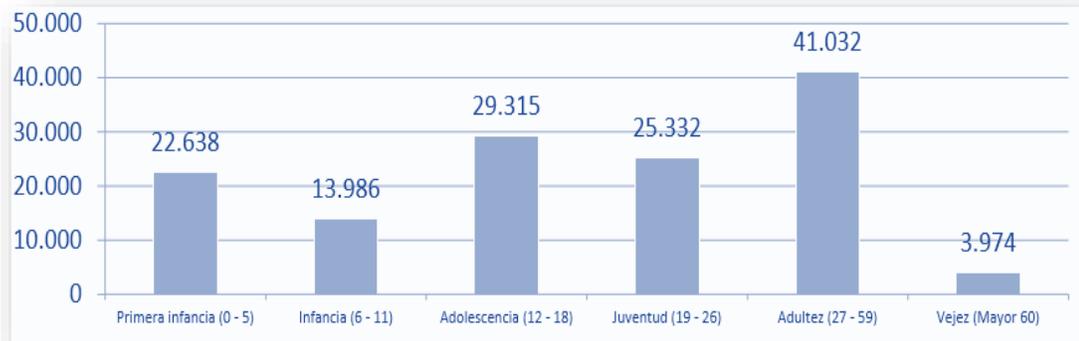
Gráfico 3: Violencia basadas en género por sexo 2015-2016



Fuente: Observatorio Nacional de Derechos Humanos, a partir de información de SIVIGILA 2016

Así mismo, para el caso de violación, el 92% de los casos se presenta en mujeres; para fenómenos de violencia sexual, física y psicológica la cifra para mujeres no es inferior al 80%. En los casos de negligencia y abandono el 57% corresponde a mujeres, frente a un 43% que corresponde a hombres, mostrando que el rango de edad más afectado es el de adultez (27- 59 años) con 41.032 casos, es decir, un 30%.

Gráfico 4: Violencia basada en género según ciclo vital 2015-2016



Fuente: Observatorio Nacional de Derechos Humanos, a partir de información de SIVIGILA 2016

La violencia se presenta en mayor intensidad en relación directa a ciertos atributos de las personas, como ser madre cabeza de familia con 8.603 casos (6%), ser ama de casa con 32.594 (23%), y ser campesinos 5.502 (4%) como se reporta en el gráfico 3.

Gráfico 5: Condición de vulnerabilidad de la población: 2015-2016



Fuente: Observatorio Nacional de Derechos Humanos, a partir de información de SIVIGILA 2016

En la misma línea, para el programa nacional de Escuelas Taller, las víctimas del conflicto armado son parte de su población objetivo, vinculándose a los programas de formación en búsqueda de los mecanismos que permiten su re-incorporación a la sociedad de manera más digna; el desarrollo de las capacidades sociales de esta población, representa un pilar fundamental para devolver a la sociedad mujeres y hombres capaces de articularse con las dinámicas sociales preestablecidas y comprometidos con las transformaciones estructurales que se esperan en una Colombia en paz.

La articulación de las EETT con diferentes actores de los territorios (comercio, banca, la institucionalidad pública, la empresa privada, las organizaciones de base, las familias, entre estas, aquellas lideradas por madres cabeza de familia), se convierte en un elemento facilitador para ofrecer una solución de atención integral a las poblaciones en situación de vulnerabilidad que se vinculan con las escuelas.

## **5. REFERENTE TEÓRICO**

### **5.1 Marco Teórico**

Para Sen (2000), el verdadero desarrollo pasa por alcanzar la libertad para todos, concebida esta como el medio para lograrlo y en un escenario donde las libertades individuales se convierten en alternativas para la construcción de democracia y ciudadanía a partir de la expansión de las libertades fundamentales, en contraposición a un modelo que privilegia el crecimiento económico de las naciones y no a la satisfacción de las necesidades de la población.

Al respecto Max-Neef (1997) refiere para los últimos 40 años dos tendencias dominantes en América Latina, el desarrollismo y el neoliberalismo monetarista tendientes a la concentración de la riqueza y la generación de situaciones de injusticia social y

exclusión. Nussbaum (2005) en sentido contrario, valora la instalación de capacidades en las personas como condición de la democracia frente a modelos de educación clásicos que defienden posiciones que fomentan la conservación del statu quo, las costumbres, el respeto por los dogmas y las tradiciones y la imposibilidad del individuo para refutarlos y pensar por sí mismo o criticarlos en cualquier sentido mediante el uso de la razón y la lógica.

Nussbaum defiende la propuesta socrática orientada a cultivar el pensamiento crítico en los individuos como mecanismo para construir democracia, una nueva manera de concebir el mundo desde el uso de la razón y la toma de decisiones en consecuencia razonadas. Desde el humanismo los individuos se forman para ser solidarios, tener sentido crítico y entender las diferencias de los demás y las diferentes formas de pensar y desenvolverse en el mundo como oportunidades para hacer crecer la sociedad, para enriquecer la democracia y los valores de esta (Nussbaum M. C., 2010).

El enfoque del desarrollo humano y la auto dependencia como determinadores de nuevas dinámicas y cambios fundamentales necesarios para generar desarrollo y mitigar los fenómenos de empobrecimiento, la concentración de la riqueza y demás consecuencias de las políticas económicas imperantes en el territorio aparece como un nuevo paradigma. El nuevo paradigma considera objetivos de desarrollo para mitigar y solucionar la crisis del modelo imperante con énfasis en la satisfacción de las necesidades fundamentales para todos los ciudadanos en el marco de una relación armónica con la naturaleza y desde un punto de vista de cooperación social; el desarrollo a escala humana como paradigma, articula los procesos globales con los comportamientos locales, lo micro con lo macro, lo personal con lo social, la planificación con la autonomía y la sociedad civil con el estado. La auto dependencia como eje del desarrollo a escala humana articula el individuo y la sociedad, la sociedad y el estado, el estado con otros estados, entre otros, representa un proceso capaz de fomentar la participación en las decisiones, la creatividad social, la autonomía política, la justa distribución de la riqueza y la tolerancia ante la diversidad de identidades; constituye un elemento decisivo en la articulación de los seres humanos con la naturaleza y con la tecnología (Max-Neef, 1997, pág. 67).

A partir de las afirmaciones anteriores, se establecen entonces, unos objetivos de desarrollo para mitigar y solucionar la crisis haciendo énfasis en la satisfacción de las necesidades fundamentales para todos los miembros de la sociedad basado en el concepto de auto dependencia y autodeterminación en relación armónica con la naturaleza y desde un punto de vista de cooperación social y no individualismo, un desarrollo a escala humana, que busca la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales a partir de la generación de niveles crecientes de auto dependencia y la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el estado (Max-Neef, 1997, pág. 20).

Desde las perspectivas de la libertad en un mundo globalizado donde los esquemas educativos propenden por la formación de individuos con capacidades para la generación de rentas, bienes o capitales que respondan a las demandas tradicionales del mercado, emerge el esquema de la formación para el trabajo y el desarrollo humano, paradigma alternativo orientado a instalar capacidades, fomentar el desarrollo de las libertades individuales, el sentido crítico y la potestad de los individuos para tomar decisiones con base en convicciones y argumentos como lo plantea Sen (2010).

En la misma línea, Vásquez (2000) argumenta que los procesos de desarrollo local representan una estrategia que dinamiza los de desarrollo endógeno, impulsa la capacidad emprendedora local, las acciones de capacitación de potenciales creadores de empresa, las políticas de formación para el empleo y las iniciativas de las instituciones locales en materia socioeconómica a través de la cooperación entre los agentes públicos y privados.

En el marco de las libertades los medios centrados en la instalación de capacidades generan en los individuos la capacidad de discernir, de tomar sus propias decisiones, conscientes y capaces de empoderarse de su papel como sujetos activos dentro de la sociedad; en esta línea los esquemas educativos basados en el desarrollo humano se

orientan al fortalecimiento de la democracia, en avanzar hacia el logro de la satisfacción de las libertades fundamentales básicas o capacidades elementales de los seres humanos para evitar privaciones como la inanición, la desnutrición, la morbilidad evitable y la mortalidad prematura, o del goce de las libertades relacionadas con la capacidad de leer, escribir y calcular, la participación política y la libertad de expresión (Sen, 2000, pág. 55). Para Dubois (2014) la característica central del desarrollo humano se basa en las capacidades de las personas y no en los recursos que dispone la sociedad en su conjunto; para el autor, el énfasis está en las personas e implica desconocer las dimensiones colectivas del bienestar, para priorizar en los logros susceptibles de medición para cada persona en forma individual.

Desde el enfoque de la libertad se consideran los conceptos de justicia y equidad como fundamentos para la construcción de una verdadera libertad individual; entendida la justicia como dar más a quienes tienen menos y la equidad como repartir las cargas y beneficios por partes iguales, aparece el rol preponderante de la educación como instrumento para cerrar brechas entre quienes tienen el conocimiento y la formación necesaria para poder participar en mayor grado de las libertades individuales, situación en la cual se encuentran grandes conglomerados humanos. La educación enfocada al desarrollo humano y a la instalación de valores en los individuos permite acortar las brechas e igualar las cargas y beneficios para lograr la consecución del verdadero desarrollo basado en la libertad como medio y fin (Sen, 2000).

Es claro que la pobreza, entendida como privación de capacidades, está condicionada en gran medida por los aspectos educativos o de formación de los individuos para afrontar la vida. La pobreza en el marco de la generación de libertades individuales, más que la ausencia de recursos, rentas y bienes se asume como la ausencia de capacidades en los individuos, es decir, la falta de formación en temas de desarrollo humano que permitan crear ciudadanos para el mundo democrático, y donde la renta se convierte en un medio para lograrlo. Superar la pobreza significa dotar a los individuos de capacidades para incrementar su libertad y las posibilidades de participar activamente en los procesos sociales y de ejercer control en los procesos institucionales, en un escenario local donde su

oportunidades y perspectivas en términos de capacidades, dependen principalmente de las instituciones presentes, su funcionamiento y su compromiso de aumentarla (Sen, 2000).

La democracia y la participación social son necesarios entonces para avanzar en términos de desarrollo, la formación para el desarrollo humano y la instalación de capacidades en los individuos fortalece los derechos políticos y humanos, fomenta la discusión y el debate públicos y permite conservar el equilibrio social y gestión pacífica de los conflictos a favor de los más vulnerables. Destaca como el enfoque de las capacidades considera los temas de la equidad de género y los cambios sociales esenciales para igualar a las mujeres en la sociedad, y reconocer entre otros, su capacidad para desempeñarse en labores antes restringidas o reservadas solo para hombres.

Para Nussbaum (2012) el enfoque de las capacidades en plural reconoce la multidimensionalidad de la calidad de vida de las personas y define el enfoque como una aproximación a la evaluación de la calidad de vida y a la teorización sobre la justicia social. Reconoce en diferentes contextos que es capaz de ser y hacer cada persona, las libertades sustanciales de Sen o conjunto de oportunidades interdependientes que les permiten actuar y elegir en determinado entorno político, social y económico. “El enfoque se ocupa de las injusticias y las desigualdades sociales arraigadas, y, en especial de aquellas fallas u omisiones de capacidades que obedecen a la presencia de discriminación o marginación. Asigna una tarea urgente al Estado y a las políticas públicas: concretamente, la de mejorar la calidad de vida para las personas, una calidad definida por las capacidades de estas” (pág. 39).

Con respecto a las mujeres es menester rectificar muchas desigualdades que arruinan su bienestar y las someten a un trato desigual; por lo tanto, cualquier intento práctico de mejorar sus condiciones debe basarse en su propia agencia (Sen, 2000), diferenciando en todo caso en términos de Nussbaum (2012) que existen dos tipos de capacidades, las internas y las combinadas las cuales para generar las transformaciones sociales deberán ser complementarias. “Una sociedad que permite generar en forma

adecuada las capacidades de sus ciudadanos puede optar por otras vías, las dificultades de acceso de esos ciudadanos es la oportunidad de funcionar según esas capacidades” (pág. 41).

Para Nussbaum (2005), la formación debe incluir un replanteamiento en los currículos, con tendencia a eliminar toda clase de limitaciones al pensamiento y razonamiento críticos, es decir, donde se propenda por la eliminación de barreras, estigmatizaciones, discriminaciones y demás aspectos que limiten el conocimiento y la vulnerabilidad en el pensamiento y el cuestionamiento de todos los conceptos e ideas, para hacerse cargo de los nuevos requisitos de la condición de ciudadano, de los deberes, derechos y privilegios que le son propios, un intento de producir adultos que pueden funcionar como ciudadanos no solo de algunas regiones o grupos locales, sino también, y más importante, como ciudadanos de un mundo complejo e interconectado (pág. 25).

La formación socrática y la educación liberal enfrentan la pasividad del alumno, lo hacen responsable de sus propios pensamientos y lo liberan de las influencias de terceros además de promover el respeto por la diferencia, el uso de la imaginación y el pensamiento crítico como condiciones indispensables para afrontar los retos de la vida y resolver los problemas con inteligencia y determinación (Nussbaum M. C., 2005); en términos de Marco Aurelio citado por Nussbaum (2012) en Orjuela & Puentes (2016) para llegar a ser ciudadanos del mundo, no bastaba con acumular conocimiento, era necesario cultivar la capacidad de imaginación receptiva para comprender los motivos y opciones entre personas diferentes sin verlas como extraños amenazantes, sino como seres humanos con quienes se comparten problemas y oportunidades.

La educación liberal permite avanzar en los procesos democráticos y formar ciudadanos empoderados que aporten a la consolidación de escenarios de participación social y construcción de civilidad y procesos políticos y administrativos dotados de un inmenso valor humano y de instalación de capacidades en los individuos. “Una educación es verdaderamente adecuada para la libertad, sólo si produce ciudadanos libres, ciudadanos

que son libres no debido a la riqueza o al nacimiento, sino porque se saben dueños de sus propias mentes" (Nussbaum M. C., 2005, pág. 319).

Los procesos de formación actuales hacen que el hombre pierda su esencia moral y ética impulsado por los grandes avances de la ciencia y perdiendo la finalidad de su educación centrada en alcanzar la plenitud, la libertad y la felicidad. El hombre moral e íntegro, está cediendo cada vez más espacio al hombre comercial asistido por el avance científico relegando la construcción de una vida plena de significación como el máximo propósito de la educación. En este escenario, definido por algunos como la crisis silenciosa de la educación moderna, la formación para las artes y las humanidades en general para el crecimiento humano pasa a un segundo plano ante el modelo economicista y productivo imperante. Se privilegia la educación para la renta que da prioridad a los programas institucionales que generan rendimientos financieros. "Producir crecimiento económico no equivale a producir democracia, ni a generar una población sana, comprometida y formada que disponga de oportunidades para una buena calidad de vida en todas las clases sociales" (Nussbaum M. C., 2010). Promover las capacidades internas a través de la educación, de los recursos necesarios para potenciar la salud física y emocional, del apoyo a la atención y del cariño familiares, representa la tarea de las sociedades comprometidas con la promoción de las capacidades humanas como lo plantea Nussbaum (2012) en un entorno facilitador y que depende en todo caso de las capacidades básicas o facultades innatas.

Si en las escuelas y en las universidades del mundo no se ofrece una buena base para la cooperación internacional, lo más probable es que nuestras interacciones humanas se vean mediadas por normas tan lábiles como las del mercado, que concibe las vidas humanas principalmente como instrumentos para obtener ganancias. Por lo tanto, las instituciones educativas del mundo tienen una tarea importante y urgente: inculcar en los alumnos la capacidad de concebirse como integrantes de una nación heterogénea (como lo son todas las naciones modernas) y de un mundo aún más heterogéneo, así como la facultad de comprender, al menos en parte, la historia y las características de los diversos grupos que habitan este planeta (Nussbaum M. C., 2010, pág. 114).

Así las cosas, la satisfacción de las necesidades humanas primordiales es un imperativo en la búsqueda del desarrollo, se propone entonces un modelo de interdisciplinariedad y humanización como soporte fundamental de un nuevo modelo de desarrollo a escala humana; lo local como paradigma de las construcciones regionales se establece como aspecto clave para comenzar a desarticular la crisis existente; más allá de limitarse a un arreglo cosmético de un paradigma en crisis, implica una nueva manera de contextualizar el desarrollo que se ocupe de transformar las visiones dominantes, entender que ningún nuevo orden económico internacional podrá ser significativo si no está sustentado en la reformulación estructural de una densa red de nuevos órdenes económicos locales. El enfoque transdisciplinar de las problemáticas del desarrollo humanos es clave para analizar las causas y consecuencias y comprender que los problemas del desarrollo no son exclusividad de los economistas y que las necesidades humanas son multidimensionales y en tal sentido requieren de una mirada multidimensional (Max-Neef, 1997).

Abordando entonces los aspectos economicistas presentes en los conceptos de desarrollo clásicos, es necesario considerar variables como el desempleo, la deuda externa y la hiperinflación en América Latina, patologías sociales que impiden la satisfacción de las necesidades fundamentales de las personas, en especial las más marginadas. “Aun cuando son procesos económicos los que generan el desempleo, una vez que este rebasa magnitudes críticas tanto en cantidad como en duración, no hay tratamiento económico alguno que sea capaz de resolver la problemática en que el problema original se ha transformado” (Max-Neef, 1997, pág. 32).

En el marco de las restricciones propias de los procesos del desarrollo, existen “mundos invisibles” en términos de Max-Neef, economías paralelas donde la población marginada intenta sobreponerse a las difíciles situaciones causadas por los fenómenos del mercado; estos escenarios generan dinámicas propias para la supervivencia y el ingenio aparece como factor determinante dando origen a una diversidad de estrategias de

supervivencia. El subempleo o desempleo son típicos de esos mundos invisibles que es necesario comprender para transformar y que representa una fuerza endógena significativa a considerar para la construcción de un desarrollo a escala humana. Es importante “rescatar todo el arsenal de creatividad social, de solidaridad y de iniciativas autogestionarias que el mundo invisible se ha forjado para sobrevivir en un medio excluyente, para oponerlos, a través de políticas globales, al imperio exclusivo de una lógica competitiva y dependiente” (Max-Neef, 1997, pág. 74).

Las micro organizaciones forman parte fundamental como generadores de dinámicas locales con capacidad de conformar redes para el fortalecimiento de las condiciones de vida de los miembros de las comunidades; no obstante, su carácter heterogéneo e inestable son su gran limitante; una mayor autonomía y auto dependencia de los grupos más allá de los esfuerzos temporales por la supervivencia a la coyuntura imperante.

La racionalidad de estas micro-organizaciones puede estar determinada por la necesidad de supervivencia en el marco de crisis agudas, por la falta de oportunidades brindadas en la moderna economía de mercado, o por una alternativa consciente asumida frente a la disciplina y jerarquía dominantes, tanto en el empleo del sector formal como en la tradición histórica general (Max-Neef, 1997, pág. 79).

Para Max Neef, el fortalecimiento de las micro organizaciones requiere la generación de recursos locales y la aplicación de políticas de descentralización, diferenciando los tipos de recursos, los convencionales y los no convencionales, siendo los segundos la base fundamental del desarrollo a escala humana por su condición de multiplicarse con su uso y estímulo adecuado, en un marco de comprensión que va más allá de la noción convencional de acumulación, y que asigna valor al acervo del saber práctico generado por la propia comunidad.

La formación de ciudadanos para asumir una actitud crítica del mundo, para tomar sus decisiones con base en la razón en términos de Sen (2000) y no en la influencia de otros con mayor poder encuentra en la educación un factor determinante, la educación permite avanzar en la instalación de valores, capacidades y en general elementos libertarios para lograr procesos de empoderamiento; al contrario, el no acceso a educación formal restringe, entre otros la posibilidad de las personas para conocer la historia de la nación y sus estructuras políticas y económicas, además que limita la posibilidad de disfrute de las diferentes manifestaciones de la literatura y el arte que enriquecen su vida y la hacen más divertida como lo manifiesta Nussbaum (2012).

Las libertades individuales son un medio para llegar al desarrollo y así mismo la consecución de ellas mismas, un fin para el desarrollo. Es en la valoración de los recursos no convencionales donde se hilafinamente la formación para el trabajo y el desarrollo humano como elemento articulador de las dinámicas del desarrollo local, en la construcción colectiva entre actores en escenarios reales de participación y en el reconocimiento de las oportunidades y restricciones del territorio como se construye un desarrollo a escala humana desde la perspectiva de la educación.

Esta re conceptualización de los recursos no sólo extiende las opciones en materia de planificación y políticas, sino que además destaca que el principal agente de transformación es la capacidad del ser humano de movilizar su sensibilidad, imaginación, voluntad y su talento intelectual en un esfuerzo que se extiende desde el desarrollo personal al desarrollo social, y que genera así una consciencia integradora que va de lo individual a lo colectivo, transformando recursos internos a la persona en catalizadores de una energía social transformadora. "Entendemos la articulación como la efectiva complementación entre los procesos globales y procesos micro-espaciales de auto dependencia, sin que se produzca la cooptación de lo micro por lo macro" (Max-Neef, 1997, pág. 86).

Opiniones unánimes complementan estas afirmaciones hablando de un contexto latinoamericano y del desarrollo local como eje importante en la construcción de equidad

social. “Hay una tendencia a pensar el desarrollo local como algo aparte, sin contacto con lo regional, nacional o global, cuando, por el contrario, estos procesos son siempre “pensados” a partir de las grandes corrientes de interpretación del desarrollo que existen” (Barquero, 2000, pág. 19)

En esta misma línea del enfoque en las capacidades, (Nussbaum, 2005) considera la enorme importancia de la instalación de ellas en los individuos para la consecución o construcción de verdadera democracia, mediante un análisis comparativo entre los esquemas educativos y de formación clásicos en los cuales se defendían posiciones conservadoras donde se debían mantener las costumbres, el respeto por los dogmas y las tradiciones y la imposibilidad del individuo para refutarlos y pensar por sí mismo o criticarlos en cualquier sentido mediante el uso de la razón y la lógica. En sus términos, “...la nueva educación arruinará el autocontrol viril, convertirá a los jóvenes en rebeldes obsesionados por el sexo y destruirá la ciudad” (pág. 19), esto, en contraposición con la propuesta socrática, orientada a cultivar el pensamiento crítico en los individuos como mecanismo para construir democracia, una nueva manera de concebir el mundo desde el uso de la razón y la toma de decisiones en consecuencia razonadas (Nussbaum, 2005).

Igualmente para (Nussbaum, 2005), la formación debe incluir un replanteamiento en los currículos, con tendencia a eliminar toda clase de limitaciones al pensamiento y razonamiento críticos, es decir, donde se propenda por la eliminación de barreras, estigmatizaciones, discriminaciones y demás aspectos que limiten el conocimiento y la vulnerabilidad en el pensamiento y el cuestionamiento de todos los conceptos e ideas, para hacerse cargo de los nuevos requisitos de la condición de ciudadano, de los deberes, derechos y privilegios que le son propios, un intento de producir adultos que pueden funcionar como ciudadanos no solo de algunas regiones o grupos locales, sino también, y más importante, como ciudadanos de un mundo complejo e interconectado (Nussbaum, 2005, pág. 25).

Lo anterior con énfasis en los grupos discriminados o aislados generalmente en los esquemas clásicos de educación: lesbianas, gays, mujeres, grupos de religiones alternativas, discapacitados, entre otros; quienes deben ser tratados de otra manera y ser vencidas sus vulnerabilidades para así conseguir realmente la democracia que se requiere, una academia donde las minorías, puedan ser vistas y escuchadas, con respeto y cariño, como conocedores y a la vez como objetos de estudio.

...una academia en la que el mundo sea visto como un lugar donde existen muchos tipos de ciudadanos y donde todos podamos aprender a actuar como ciudadanos de todo ese mundo (...) enmarcada en los conceptos de la filosofía socrática que defiende la educación liberal como mecanismo para la construcción de verdadera democracia y propende por el examen de las ideas en la búsqueda de decisiones absolutamente razonadas en los individuos en la búsqueda de la protección de las personas de las presiones e influencias de grupos de poder con formación privilegiada en las artes de la dominación, la seducción y en general del dominio sobre las masas. Cuando preguntamos sobre la relación entre una educación liberal y la condición de ciudadano (...) recurriendo al concepto de Sócrates de la vida en examen, a las ideas de Aristóteles sobre ciudadanía reflexiva, y sobre todo a las ideas estoicas de griegos y romanos sobre una educación que es liberal, en cuanto libera la mente de la esclavitud de los hábitos y la costumbre, formando personas que puedan actuar con sensibilidad y agudeza mental como ciudadanos del mundo (Nussbaum, 2005, págs. 26, 27).

Además, y remitiéndose de nuevo a (Nussbaum, 2005), la formación socrática y la educación liberal busca enfrentar la pasividad del alumno, exigiendo que la mente se haga cargo de sus propios pensamientos y liberarlo de las influencias de terceros, promueve el respeto por la diferencia, el uso de la imaginación, el pensamiento crítico como condiciones para afrontar los retos de la vida diaria y resolver las problemáticas con mayor inteligencia y determinación.

Es así como de una concepto individual se trasciende hacía construcción en comunidad, donde el ser ciudadano es y será la expresión suprema de esa condición, donde

el valor de las acciones propias, está supeditado a la aprobación tácita de la mayoría, por eso dentro de la concepción de ser ciudadano del mundo y sobre todo en el entendimiento de otras culturas, es más importante aún el estudio de las culturas no occidentales como premisa fundamental, pues, el pensamiento occidental en general, teniendo tantas culturas dentro de sí, aún tiene normas de comportamiento y de pensamiento en común que nos han llevado a pensar que es este estilo de pensamiento el que debe regir nuestro que hacer y nuestra forma de comprender el mundo.

En este mismo sentido para ella la nueva educación liberal debe ser el objetivo en la búsqueda de construcción de verdadera democracia y la formación de ciudadanos que verdaderamente se empoderen y contribuyan a la construcción de escenarios de real participación social y construcción de civilidad y procesos políticos y administrativos dotados de un inmenso valor humano y de instalación de capacidades en los individuos más allá de las brechas existentes en temas económicos, culturales, religiosos, sexuales y de género, entre otros.

Adicionalmente, frente a los procesos de formación, la autora considera que el hombre está perdiendo su esencia moral y ética tras la búsqueda de un solo fin, impulsado por los grandes avances de la ciencia y perdiendo la finalidad misma de su educación que está centrada en alcanzar la plenitud, la libertad y la felicidad. Este proceso, asistido por las maravillas del avance científico, está alcanzando proporciones gigantescas, con un poder inmenso, lo que causa el desequilibrio moral del hombre y oscurece su costado más humano bajo la sombra de una organización sin alma marginando el principal efecto de la educación dado en términos de la construcción de una vida plena de significación.

Profundizando en el tema, se habla de una crisis silenciosa en la educación moderna, un fenómeno mundial donde la formación para las artes y las humanidades en general para el crecimiento humano está pasando a un segundo plano y siendo desplazada por un modelo economicista y productivo donde lo que no produce réditos financieros no tiene relevancia e importancia. Un fenómeno denominado “educación para la renta” en el

cual, los programas que a las instituciones universitarias no les producen rendimientos financieros y al concepto global de desarrollo no le generan rentas y bienes, no son aptos ni útiles para una sociedad ensimismada en los fenómenos globales y de consumismo desmesurado "Por lo tanto, producir crecimiento económico no equivale a producir democracia, ni a generar una población sana, comprometida y formada que disponga de oportunidades para una buena calidad de vida en todas las clases sociales." (Nussbaum, 2010, pág. 36).

Es importante sembrar conciencia sobre el rumbo que está tomando la humanidad, enfocada en un modelo de formación para el crecimiento puramente económico y en donde los indicadores de crecimiento se basan solamente en las cifras de producto interno bruto y no en la satisfacción de las necesidades más apremiantes de la sociedad; en un sentido humanista, los individuos son formados para ser solidarios, para tener sentido crítico y entender las diferencias de los demás y las diferentes formas de pensar y desenvolverse en el mundo como oportunidades para hacer crecer la sociedad, para enriquecer la democracia y los valores de la misma (Nussbaum, 2010).

Es así como la pedagogía socrática es asumida como la base fundamental para la construcción de este nuevo modelo educativo según el cual, el individuo debe ser crítico y tener argumentos propios para defender sus ideales y creencias; a partir de ello se establece un paralelo histórico sobre las diferentes épocas en donde se pudo cambiar de alguna forma el método educativo y en donde la influencia socrática ha estado siempre presente con algunas variaciones que introducen conceptos ya analizados como la comprensión y la interacción con los demás individuos de la comunidad "Un ser humano capacitado para seguir los argumentos en lugar de seguir al rebaño es un ser valioso para la democracia, un ser que, en el experimento de Asch, se resistiría a la presión de decir algo falso o a tomar una decisión apresurada" (Nussbaum, 2010, pág. 79).

Basados en todos los conceptos anteriores, en la actualidad es importante asumirnos como habitantes de un mismo territorio global, las comunicaciones y sus gigantescos avances permiten conocer de primera mano todos los rincones del mundo sin ir a ellos y sin

tan siquiera compartir con sus habitantes de manera física; en este escenario en el cual la integración por lo menos mediante el ciberespacio es inminente, es necesario formar a las nuevas generaciones en la importancia de asumirse como habitantes del mundo, o ciudadanos del mismo pero desde una perspectiva que les permita conocer a profundidad todas las costumbres y aspectos del desarrollo de otras culturas y países para así nutrir con más fuerza la educación para la democracia, la libertad y la participación. En la medida en que cada individuo conozca las dinámicas globales y la forma como se ha llegado a estas durante la historia, en esa misma medida podrá tener conciencia de las decisiones que se deben tomar en favor del mejor rumbo que su comunidad deba tomar y el papel de esta en el futuro de la humanidad.

Es así como se entra en el tema del uso de la imaginación, los seres humanos comenzamos a envejecer cuando perdemos la capacidad de ser niños, cuando ese niño interior un buen día se despide y se marchita en nosotros; cuando con él se van las ganas de soñar, la capacidad de asombro y la capacidad de sonreír. Si el ser humano conservara para siempre ese ser dentro de él, el mundo sería mucho más feliz. Es necesario entonces nutrir desde pequeño en el niño ese tema, enseñarle a no sentir vergüenza de sí mismo y de su ingenuidad y así poder conservarlo por siempre. En una verdadera democracia hace falta más personas con la capacidad de ser niños "En este sentido, el juego nos enseña a ser capaces de vivir con otros sin ejercer el control, conecta nuestras experiencias de vulnerabilidad y sorpresa con la curiosidad, el asombro y la imaginación, en lugar de conectarlas con una ansiedad agobiante" (Nussbaum, 2010, pág. 138).

Para (Nussbaum, 2010), la educación democrática es la alternativa más idónea para afrontar los desafíos del presente y del futuro, desde una óptica de análisis permanente, autoexamen y pensamiento crítico, pues esquemas economicistas y que definen el crecimiento en términos monetarios y financieros han desplazado a las artes y humanidades como partes fundamentales de los procesos formativos a todo nivel; finalmente es necesario entonces hacer una reflexión con respecto al rumbo que podría

tomar la educación mundial si persiste en dejar de lado la formación para la democracia y sigue encaminada a la formación para la productividad.

Hoy seguimos reafirmando que elegimos la democracia y el autogobierno, y suponemos también que nos gusta la libertad de expresión, la comprensión y el respeto por la diferencia. Nos llenamos la boca hablando de esos valores, pero pensamos muy poco en lo que deberíamos hacer para transmitirlos a la próxima generación y así garantizar que sobrevivan (Nussbaum, 2010, pág. 187).

Así las cosas, la satisfacción de las necesidades humanas primordiales es un imperativo en la búsqueda del desarrollo, se propone entonces un modelo de interdisciplinariedad y humanización como soportes fundamentales de un nuevo modelo de desarrollo a escala humana; lo local como paradigma de las construcciones regionales se establece como aspecto clave para comenzar a desarticular la crisis existente.

En primer lugar, está el hecho de que el nuevo enfoque no puede reducirse a mero arreglo cosmético de un paradigma en crisis. Implica desde la partida, la apertura hacia una nueva manera de contextualizar el desarrollo. Ello significa modificar sustancialmente las visiones dominantes sobre estrategias de desarrollo, en el sentido de entender, por ejemplo, que ningún nuevo orden económico internacional podrá ser significativo si no está sustentado en la reformulación estructural de una densa red de nuevos órdenes económicos locales (Max-Neef, 1997, pág. 27).

El enfoque transdisciplinar de las problemáticas resulta igualmente clave para analizar las causas y consecuencias ya que el desarrollo desde el punto de vista clásico ha sido una disciplina casi exclusiva de los economistas, quienes han basado todos los conceptos en esta área en temas puramente financieros y de generación de valor económico como verdadero indicador de crecimiento, sin importar las condiciones de vida y la satisfacción de las necesidades más íntimas de los integrantes de la comunidad. Para Max – Neef "Las necesidades humanas pueden desagregarse conforme a múltiples criterios, y las ciencias humanas ofrecen en este sentido una vasta y variada literatura. En este documento

se combinan dos criterios posibles de desagregación: según categorías existenciales y según categorías axiológicas" (1997, pág. 30).

Luego de este análisis es necesario adentrarse en el tema de las necesidades humanas y la sociedad y para ello se debe recurrir a unas metodologías de trabajo en grupo en las cuales se elaboraron matrices primero de satisfactores destructores (negativos) y luego de satisfactores positivos, para explicar cómo se debe abordar al grupo para obtener análisis de primera mano de las situaciones reales de sociedades u organizaciones para así pasar de la descripción y la explicación a la **COMPRENSIÓN** de las problemáticas.

Regirse por la lógica de la linealidad da origen a factores de acumulación divorciados de la preocupación por el desarrollo de las personas. Si se opta por la linealidad, la estrategia establecerá prioridades a partir de las pobrezas de subsistencia observadas. Los programas se orientan preferentemente de manera asistencial, como un ataque a la pobreza entendida convencionalmente (Max-Neef, 1997, pág. 61).

Max-Neef plantea como necesario para el contexto de América Latina en aras de mejorar las condiciones de vida de los habitantes trabajar por su auto dependencia como eje del desarrollo a través de la articulación individuo - sociedad, sociedad - estado, estado – estado, entre otros como escenario para el fomento de la participación en las decisiones, la creatividad social, la autonomía política, la justa distribución de la riqueza y la tolerancia en contextos de gran diversidad.

En este mismo sentido Dubois en su boletín para el centro de documentación Hegoa en 2004 hace referencia al desarrollo humano sostenible como concepto alternativo en la búsqueda de desarrollo local y plantea para lograr dicho objetivo, la articulación de tres conceptos fundamentales: el desarrollo humano en el sentido que el individuo es un fin y no un medio en la búsqueda del desarrollo, el desarrollo sostenible como herramienta que busca la relación armónica del hombre con su entorno y el desarrollo regional local como

base fundamental de cualquier proceso de generación de mejoría al interior de las comunidades (Dubois, 2004).

Existe sin embargo, un factor mucho más preocupante e igualmente valioso definido como los mundos invisibles o economías paralelas a las oficiales en donde los seres humanos más marginados se mueven e intentan sobreponerse a las difíciles situaciones causadas por los fenómenos del mercado imperantes; estos mundos invisibles generan unas dinámicas internas interesantes en cuanto a la supervivencia y el ingenio que se debe tener para lograrla en un agresivo mundo globalizado y con reglas de mercado supremamente agresivas. El subempleo como ejemplo del mundo invisible que no ha sido suficientemente estudiado para conocer sus múltiples ramificaciones, pero que con la crisis latinoamericana representa una fuerza endógena significativa y a tener en cuenta para la construcción de un desarrollo a escala humana.

Por falta de oportunidades en el mercado formal, los trabajadores desocupados y sus familias generan formas alternativas de organización productiva y de actividad laboral, dando origen a una sorprendente diversidad de estrategias de supervivencia. “De lo que se trata es de rescatar todo el arsenal de creatividad social, de solidaridad y de iniciativas autogestionarias que el mundo invisible se ha forjado para sobrevivir en un medio excluyente, para oponerlos, a través de políticas globales, al imperio exclusivo de una lógica competitiva y dependiente (Max-Neef, 1997, pág. 74).

Dentro de ese mundo invisible, las micro organizaciones forman parte fundamental como generadores de dinámicas locales que a su alrededor tejen finas redes de fortalecimiento de las condiciones de vida de los miembros de las comunidades; estas micro-organizaciones son la alternativa, su carácter heterogéneo e inestable son su gran fortaleza y dependen para su aporte al desarrollo a escala humana de una mentalidad de respuesta y búsqueda de una mayor autonomía y de auto dependencia de los grupos humanos y no simplemente un temporal esfuerzo por la supervivencia a la coyuntura imperante.

En la búsqueda del fortalecimiento de las micro organizaciones Max-Neef, propone como prioridad, generación de recursos locales y la aplicación de políticas de descentralización, diferenciando los tipos de recursos, los convencionales y los no convencionales, siendo los segundos la base fundamental del desarrollo a escala humana por su condición de multiplicarse con su uso y estímulo adecuado, en un marco de comprensión que va más allá de la noción convencional de acumulación, y que asigna valor al acervo del saber práctico generado por la propia comunidad.

En palabras de Sen la formación de ciudadanos para asumir una actitud crítica del mundo, para asumir sus decisiones con base en la razón y no en la influencia de otros que puedan ejercer presión para manipular las decisiones juega un papel fundamental en cuanto a la construcción de personas pensantes y con criterios propios en la medida que de manera intencionada se preocupe por la instalación de valores, capacidades y en general elementos libertarios permita a sus educandos empoderarse de su papel protagónico dentro de la sociedad y sus decisiones de política de desarrollo. “La idea de utilizar la razón para identificar y promover las sociedades mejores y más aceptables ha sido una poderosa fuerza de los pueblos en el pasado y continúa siéndolo hoy” (Sen, 2000, pág. 300).

Finalmente es necesario reafirmar o insistir en que las libertades individuales son un medio para llegar al desarrollo y así mismo la consecución de ellas mismas, un fin para el desarrollo; en ese sentido, todos los aspectos mencionados en el anterior análisis, contribuyen mediante su búsqueda y logro a la construcción de democracia y desarrollo, pero al mismo tiempo estos dos conceptos deben contribuir a fortalecer cada vez más la igualdad y la justicia entre los seres humanos, es decir, una especie de ciclo vital donde todo está interconectado e interdependiente en contextos complejos como ya se ha referido.

En tal sentido, no es posible partir de una visión de desarrollo representada en una fórmula que busque la acumulación de capital, la apertura de mercados, por mencionar algunos atributos del modelo tradicional; es útil una mirada integradora que reconozca las

partes y piezas en un todo integrado para abordar en forma efectiva y eficaz el proceso de aumento de las libertades individuales y compromiso social de los individuos.

En segundo lugar, en el encuentro del valor de los recursos no convencionales, es donde se hila finamente la formación para el trabajo y el desarrollo humano como elemento articulador de estas dinámicas en los aspectos educativos reuniendo aprendizajes y compartiéndolos en los espacios de participación al interior de las organizaciones invisibles, apoyando lo local para proyectarse a lo global y de esa manera poniendo en valor lo autóctono, lo que nos hace únicos ante el mundo; es así como se puede construir desarrollo a escala humana desde la perspectiva de la educación.

En tercer lugar, para la formación de ciudadanos según Nussbaum es necesario establecer un paralelo entre lo moral y lo inmoral, entre los conceptos que la educación tradicional va sembrando en el niño desde su nacimiento y que lo llevan a sentirse inseguro y vulnerable y en reacción a ello a intentar dominar al otro y ver con fastidio y desdén lo que es diferente a él o que le produce de nuevo esa inseguridad; contrapuesto a ello plantea la formación en el uso de la comprensión y la empatía como mecanismos para dotar al individuo de habilidades que le permitan interactuar con los demás y transformar las inseguridades en oportunidades para conocer a los otros y actuar en comunidad; siempre buscando la construcción de una educación para la democracia (Nussbaum, 2010).

## **5.2 Marco Referencial**

Bien vale la pena compartir algunas experiencias que forman parte de los resultados y del impacto que pueden generar las Escuelas Taller, en la población en condición de vulnerabilidad. Un documento destinado a evaluar las Escuelas Taller, describe la proyección del programa en Colombia, desde la población a la que va dirigida, hasta los programas que ofrece, esto da una idea clara sobre los efectos sociales de estas instituciones.

La función de estas escuelas ha sido contribuir al mantenimiento y conservación de los centros históricos mediante el entrenamiento de mano de obra calificada en oficios tan diversos como albañilería, carpintería, cantería, forja, pintura, cerámica, jardinería, instalaciones y otros. En el año 2005, El Ministerio de Cultura, Alcaldía Mayor de Bogotá, representada por la Corporación La Candelaria y el SENA, propiciaron la creación de una Escuela Taller para la ciudad, que seguiría los lineamientos de las otras Escuelas Latinoamericanas, pero con autonomía económica. Este mismo año se firmó el convenio Marco que dio vida a la escuela, y que finalmente a principios del 2005, definió su estructura jurídica. La Escuela Taller de Bogotá, cuenta con una personería jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro y está dirigida a jóvenes entre 18 y 25 años que se encuentran en alto riesgo social que tengan interés en adquirir una formación técnica especializada en diversos oficios relacionados con la protección y conservación del patrimonio construido (Escuela Taller de Bogotá, 2017).

Son innumerables ejemplos de experiencias que ofrece el programa, algunos contados por los mismos actores tal como se evidencia en el siguiente relato:

*Esto no son más que ejemplos. Han sido innumerables los alumnos con los cuales hemos convivido, en ese proceso mutuo de aprendizaje. Djane, alumna de la primera promoción de la Escuela Taller, mientras cursaba el Taller de Jardinería, ayudaba a complementar los ingresos de la familia impartiendo clases de refuerzo escolar a los niños del barrio donde vivía. Tras la Escuela Taller, Djane cursó la carrera de Pedagogía y actualmente es directora de su propia escuela de enseñanza primaria. Adriano das Neves adoptó el oficio de ebanista, que aprendió en la Escuela Taller, con el cual mantiene a su familia hasta el día de hoy. Lourdes, que vivía de lo que encontraba en la basura, aprendió a leer y a escribir en la Escuela Taller y, todavía durante su formación, reconstruyó junto con sus compañeros del Taller de Albañilería la casa donde vive con su madre adoptiva. Anteriormente, su casa era de adobe. Recuerdo una ocasión en que me encontré con ella, tras haber concluido ya su formación aquí en la Escuela Taller, llevando por la calle, en un carro de mano, dos tramos de tubería de 100. Parecía feliz. Le pregunté qué hacía. Me*

*contó que los había comprado en el comercio local, cerca de la Escuela Taller, y se los llevaba a su casa para arreglar las cañerías del desagüe de su bañera. Ella continuó y yo me quedé imaginando cuántas jóvenes de hoy en día tendrían la capacidad de Lourdes. Cuánta dignidad (AECID, 2015).*

Así mismo, algunas instituciones educativas públicas y privadas adoptan las EETT como parte de su programa de formación, con ello ofrecen a su población la oportunidad de prepararse en artes y oficios necesarios para fortalecer las dinámicas sociales y reparadoras del tejido social.

El Sistema Educativo de San Juan Bosco (1815-1888), conocido como "*Sistema Preventivo*" consolidó su experiencia con la formación de jóvenes honrados y buenos cristianos; formación que se apoyaba en tres pilares: la Razón, la Religión y el Amor, la razón manifiesta en cada momento de sus vidas. San Juan Bosco fue un hombre voluntarioso, sensible a los problemas de la juventud y un trabajador incansable que vivió la pedagogía del amor. Fue un pedagogo práctico, uno de los grandes educadores de la historia. Su proyecto educativo concebido con la idea de superar los problemas sociales se sustentó en tres pilares.

- Escuela y trabajo para desarrollar las potencialidades de los jóvenes
- Proveer un clima familiar en el cual los jóvenes se sintieran acogidos, protegidos, amados, importantes y en el cual encontrarán un espacio para gozar de su tiempo y de oportunidades de juego y diversión.
- La necesidad de los jóvenes de encontrarse con Dios, para descubrir su propia dignidad de hijos de Dios y el sentido mismo de su vida

El Sistema Preventivo, representa un modo de educación que salvaguarda el fracaso del alumno y la necesidad del castigo; recomienda al educador una continuada convivencia con el alumno y una completa entrega a su tarea educativa; destaca la necesidad de una vida

infantil plena, activa y rica en aspectos. No es solo un método de pedagogía o disciplina, sino una síntesis de vida, de espiritualidad y pedagogía (Viganó, 1986).

En esta misma línea, en el marco de la presente investigación, se hará referencia a las apuestas que desde el marco normativo y operativo se han generado a nivel del país y proyectado en sus municipios, con el fin de dotar a la población vulnerable de entornos habilitantes para desarrollar todas sus capacidades y potencialidades y poder insertarse en forma adecuada a la sociedad.

### **5.3 Marco Normativo**

#### **- Decreto 2888 de 2007**

Considera la educación para el trabajo y el desarrollo humano y reglamenta la creación, organización y funcionamiento de las instituciones que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano, antes denominado educación no formal, se establecen los requisitos básicos para el funcionamiento de los programas y se dictan otras disposiciones. Algunos de los artículos que respaldan las iniciativas de las Escuelas Taller en Colombia son los siguientes:

**ARTICULO 1°. OBJETO Y ÁMBITO:** El presente decreto tiene por objeto reglamentar la creación, organización y funcionamiento de las instituciones que ofrezcan el servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano, antes denominado educación no formal y establecer los requisitos básicos para el funcionamiento de los programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano.

**ARTICULO 2°. EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO:** Comprende la formación permanente, personal, social y cultural, que se fundamenta en una concepción integral de la persona, que una institución organiza en un

proyecto educativo institucional, y que estructura en currículos flexibles sin sujeción al sistema de niveles y grados propios de la educación formal. La educación para el trabajo y el desarrollo humano hacen parte del servicio público educativo, responde a los fines de la educación consagrados en el artículo 5 de la Ley 115 de 1994 y da lugar a la obtención de un certificado de aptitud ocupacional.

ARTICULO 3°. OBJETIVOS: Son objetivos de la educación para el trabajo y el desarrollo humano: 1. Promover la formación en la práctica del trabajo mediante el desarrollo de conocimientos técnicos y habilidades, así como la capacitación para el desempeño artesanal, artístico, recreacional y ocupacional, la protección y aprovechamiento de los recursos naturales y la participación ciudadana y comunitaria para el desarrollo de competencias laborales específicas. 2. Contribuir al proceso de formación integral y permanente de las personas complementando, actualizando y formando en aspectos académicos o laborales, mediante la oferta de programas flexibles y coherentes con las necesidades y expectativas de la persona, la sociedad, las demandas del mercado laboral, del sector productivo y las características de la cultura y el entorno.

ARTÍCULO 11°. - PROGRAMAS DE FORMACIÓN: Las instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano podrán ofrecer programas de formación laboral y de formación académica. Los programas de formación laboral tienen por objeto preparar a las personas en áreas específicas de los sectores productivos y desarrollar competencias laborales específicas relacionadas con las áreas de desempeño referidas en la Clasificación Nacional de Ocupaciones, que permitan ejercer una actividad productiva en forma individual o colectiva como emprendedor independiente o dependiente. Para ser registrado el programa debe tener una duración mínima de seiscientas (600) horas. Al menos el cincuenta por ciento de la duración del programa debe corresponder a formación práctica tanto para programas en la metodología presencial como a distancia. Los programas de formación académica tienen por objeto la adquisición de conocimientos y habilidades en los diversos temas de la ciencia, las matemáticas, la técnica, la tecnología, las humanidades, el arte, los idiomas, la recreación y el deporte, el desarrollo de actividades

lúdicas, culturales, la preparación para la validación de los niveles, ciclos y grados propios de la educación formal básica y media y la preparación a las personas para impulsar procesos de autogestión, de participación, de formación democrática y en general de organización del trabajo comunitario e institucional. Para ser registrados, estos programas deben tener una duración mínima de ciento sesenta (160) horas.

**- Plan Nacional de Desarrollo (PND): 2014-2018**

Luego de realizar un análisis de este instrumento de gestión, se concluye que está en su gran mayoría enfocado en el tema del post conflicto y en tal virtud, en la resolución de los grandes problemas de desigualdad que afectan a la nación; en este sentido se enfatiza mucho en el desarrollo humano y la construcción de ciudadanía; se encuentran varios apartes que tocan el tema atinente a las Escuelas Taller o a temas que tienen que ver con el objeto social de la formación para el trabajo y el desarrollo humano: “En el capítulo 4 “Colombia la más educada” en el objetivo “Mayor cobertura y permanencia en el sistema educativo”, punto 2 “transformación de la educación en el campo” se encuentra lo siguiente:

**Educación superior y formación para el trabajo y desarrollo humano para el desarrollo rural y la paz:** es necesario emprender acciones para que los pobladores rurales tengan acceso a formación en programas que les permitan desarrollarse, ejercer sus actividades en estas zonas y apropiarse del desarrollo de un territorio en paz. Para esto se plantea constituir la mesa intersectorial de educación rural con el objetivo de diseñar y evaluar los planes, programas y proyectos de educación rural con enfoque territorial; consolidar la información de la inversión en educación rural por temas y regiones, para la identificación de prioridades en inversión y programación a mediano y largo plazo en el sector; sistematizar, caracterizar y replicar las experiencias exitosas de formación agropecuaria postsecundaria con aliados nacionales e internacionales; y diseñar estrategias de articulación entre la formación profesional del Sena y las políticas de intervención del MADR en coordinación con las de desarrollo local para la construcción de programas

educativos pertinentes para el sector (Departamento Nacional de Planeación, 2014, pág. 94).

En el mismo capítulo, objetivo de “Construcción del sistema de educación terciaria con mayor acceso, calidad y pertinencia, en el numeral 2 **“Herramientas para promover la calidad de la educación superior y de la formación para el trabajo y el desarrollo humano, se encuentra lo siguiente: “Excelencia en el Sistema de Educación Superior:** se brindará acompañamiento a las instituciones para el mejoramiento de la calidad y el avance en las acreditaciones de programas e institucionales a través de las siguientes estrategias:

- Formación docente de alto nivel: se ofrecerá apoyo a docentes para la formación avanzada en programas nacionales e internacionales.
- Diseño e implementación del plan maestro de ampliación de cobertura con calidad: esta acción se dirige a los territorios y a las regiones del país, con el propósito de cerrar la brecha de cobertura, calidad y pertinencia de la educación superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano, en las dimensiones interregional y urbano-rural. Se implementarán mecanismos flexibles de oferta, regionalización, educación inclusiva e intercultural, mayor disponibilidad de infraestructura, mejor gestión institucional, la participación de los gobiernos locales y apoyo a la oferta y demanda de educación, en un contexto de participación local.
- Eficiencia del Sistema de Aseguramiento de la Calidad: se modificará el marco institucional del sistema de calidad para prevenir procesos y competencias con el fin de optimizar las funciones de evaluación, inspección, vigilancia y control destinadas a velar por la adecuada prestación del servicio de educación superior. Este ajuste tendrá en cuenta la incorporación de la Formación para el Trabajo y Desarrollo Humano (FTDH) en el modelo de calidad, la estandarización de los criterios de acreditación por parte del Consejo Nacional de Acreditación y de condiciones básicas para la expedición de los registros calificados por la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Conaces), el apoyo a las instituciones de educación superior para el desarrollo de

autogestión y rendición voluntaria de cuentas como mecanismos preventivos y el fortalecimiento de los mecanismos correctivos.

- Convalidación de títulos: con el objetivo de velar por la calidad y comparabilidad de las calificaciones que los colombianos adquieren en estudios en el exterior, el MEN expedirá una nueva reglamentación para la convalidación de títulos” (Departamento Nacional de Planeación, 2014, pág. 98).

En el capítulo 6 “movilidad social” en el objetivo 1 “Garantizar los mínimos vitales y avanzar en el fortalecimiento de las capacidades de la población en pobreza extrema para su efectiva inclusión social y productiva (Sistema de Promoción Social)” literal b “Incentivar la generación de ingresos de la población para superar la pobreza”, numeral 1, se encuentra lo siguiente: **“1. Fortalecer las capacidades de la población pobre y vulnerable asegurando el acceso y pertinencia de programas de formación**

El Sena liderará los procesos de formación para la población vulnerable, brindando acceso preferencial a jóvenes y mujeres, incorporando el desarrollo de competencias transversales y asegurando que las temáticas de dichos procesos estén acordes con los mercados laborales locales y regionales y con las apuestas productivas del territorio para los casos de autoempleo. Esta estrategia se fortalece con la ampliación de subsidios de formación a jóvenes de comunidades vulnerables, coberturas y áreas de formación. Por su parte el MADR<sup>6</sup> y el Mintrabajo<sup>7</sup>, con el apoyo del Sena y de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias ampliara la cobertura de los programas de formación para el trabajo enfocados al emprendimiento, autoempleo y asociatividad” (Departamento Nacional de Planeación, 2014)

De igual manera se abordan de manera explícita los temas relacionados con el componente cultural como se presenta a continuación:

---

<sup>6</sup> MADR: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

<sup>7</sup> Mintrabajo: Ministerio del Trabajo

**Valoración del patrimonio cultural para el fortalecimiento de las identidades y la memoria**, se habla específicamente del tema de las escuelas taller:

**Fortalecimiento de las escuelas-taller de Colombia.** Tales escuelas permiten atender a jóvenes en condiciones de vulnerabilidad, que no hacen parte de procesos de capacitación formal pero que pueden aprender un oficio que contribuya a la conservación del patrimonio, al tiempo que les permite generar un ingreso digno. En tal sentido, se propone fortalecer las escuelas-taller existentes, y crear 2 nuevas para contribuir a la reconstrucción del tejido social en municipios que hacen parte de la política de consolidación territorial y que cuentan con tradición patrimonial” (Departamento Nacional de Planeación, 2014, págs. 373 - 374).

- **CONPES 3616 de 2009. Lineamientos de la política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema y/o desplazamiento**

Documento por el cual se construye la estrategia con la que el gobierno nacional busca eliminar las barreras y brechas de desigualdad en la población colombiana en situación de vulnerabilidad; sobre todo se centra en todas aquellas estrategias necesarias para generar ingresos.

El objetivo principal de la Política de Generación de Ingresos (PGI) es desarrollar e incrementar el potencial productivo de la población pobre extrema y desplazada (PPED), desarrollando sus capacidades y creando oportunidades para que puedan acceder y acumular activos y, en el mediano y largo plazo, alcanzar la estabilización socioeconómica (Consejo Nacional de Política Social y Económica, 2009, pág. 2).

- **CONPES 102 2006. Red de protección social contra la extrema pobreza**

Por medio del cual el gobierno nacional conforma la red de protección social contra la extrema pobreza, con el fin de incluir a las familias más pobres y en situación de

vulnerabilidad dentro de las redes sociales del estado para así contribuir a la superación de su situación.

...presenta a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes) la red de protección para la reducción de la extrema pobreza (Red) que busca promover la incorporación efectiva de los hogares más pobres a las redes sociales del Estado y asegurar la superación de su condición, a través de: i) integrar la oferta de servicios sociales para hacerlos coincidir alrededor de la familia de manera simultánea, ii) brindar, transitoriamente, acompañamiento familiar y acceso preferente para asegurar que los recursos e intervenciones permitan superar condiciones mínimas de calidad de vida que no están cubiertas, y iii) generar un marco de corresponsabilidad con los usuarios para que las familias se comprometan con la superación de la situación” (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2006, pág. 3)

- **CONPES 3400 2005. Metas y priorización de recursos presupuestales para atender a la población desplazada por la violencia en Colombia**

Por medio del cual el gobierno nacional fija las metas y la priorización de recursos presupuestales para atender a la población en situación de desplazamiento por efectos de la violencia en Colombia, la puesta en marcha del plan nacional y el establecimiento de cronograma de actividades para llevar a feliz término lo contenido en éste. El documento puso a consideración el esfuerzo financiero y las metas de las entidades del Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada (SNAIPD) para atender los requerimientos de la población desplazada (PD).

- **CONPES 81 de 2004. Consolidación del sistema nacional de formación para el trabajo en Colombia (SFCH)**

Busca la articulación de los diferentes actores institucionales y sociales en la construcción de sinergias y alianzas institucionales para lograr una formación con pertinencia y una oferta adecuada y complementaria a la ofertada por el SENA; para esto realiza un diagnóstico una síntesis de la situación existente, luego de un análisis del funcionamiento del sistema y luego una serie de recomendaciones en pro del mejoramiento de este.

La propuesta se basa en principios de calidad, pertinencia y flexibilidad de la oferta de formación, competitividad del recurso humano y transparencia y eficiencia en la administración de los recursos. Para implementar estos principios, se propicia la articulación de los diferentes actores del SNFT en torno a la política de formación del recurso humano que requiere el país, el incremento y la diversificación de la oferta de formación para el trabajo vía sinergias y alianzas institucionales, la pertinencia de la oferta de formación de acuerdo con los requerimientos del sector productivo y la transparencia del sistema. En particular, separa las funciones de lineamientos de política del SNFT y el proceso de acreditación en cabeza del Ministerio de la Protección Social (MPS), en coordinación con el Ministerio de Educación Nacional (MEN) de aquellas relacionadas con las funciones de evaluación de pertinencia y de la provisión de la capacitación en cabeza del SENA, y a través de ésta, de las demás entidades de formación para el trabajo (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2004, pág. 2).

- **CONPES 3674 de 2010. Lineamientos de política para el fortalecimiento del Sistema de Formación de Capital Humano (SFCH)**

Lineamientos de política para el fortalecimiento del sistema de formación de capital humano SFCH. Por medio del cual el gobierno nacional pone en marcha la estrategia para la gestión del recurso humano mediante la formación para el trabajo y el diseño de un conjunto de herramientas que faciliten la pertinencia, oportunidad y operatividad del sistema.

Siguiendo los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010: Estado Comunitario: Desarrollo para todos (Ley 1151 de 2007), la Política Nacional de Competitividad y Productividad (CONPES 3527) y la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONPES 3582), este documento Conpes establece las directrices generales para la puesta en marcha de la Estrategia Nacional para la Gestión del Recurso Humano en Colombia. De esta manera, las entidades del Gobierno Nacional que están involucradas en esta Política se comprometen a diseñar e implementar herramientas para fomentar: (i) una mayor movilidad entre los diferentes niveles y modalidades educativas, (ii) la mayor pertinencia de la formación y la articulación del Sistema de Formación de Capital Humano (SFCH) con el sector productivo, (iii) el fortalecimiento de los procesos de aseguramiento de la calidad de oferta de formación, y (iv) la determinación de las bases para una política de aprendizaje permanente en la población. Todos estos elementos son componentes esenciales para el desarrollo óptimo de las políticas de educación y formación para el trabajo (Consejo Nacional de Política Económica y Social, 2010).

De este grupo de políticas se derivan programas para la reducción de la pobreza extrema en Colombia diseñados con base y en tal sentido para reducir las brechas y eliminar las vulnerabilidades endémicas de gran parte de los habitantes de la nación.

- **Programa familias en acción-más familias en acción**

Programa diseñado para atender a las familias más pobres y sobre todo a los jóvenes menores de 18 años en situación de vulnerabilidad y sus núcleos familiares en temas como educación y salud. El programa Familias en Acción fue creado por el gobierno nacional con el propósito de establecer programas y proyectos para las víctimas de la violencia, los grupos vulnerables, la inclusión social y su reintegración social y económica. El departamento de prosperidad social DPS se encarga de entregar incentivos económicos a familias con niños, niñas y adolescentes menores de 18 años para mejorar sus condiciones de alimentación saludable, controles de crecimiento y desarrollo a tiempo y permanencia en el sistema escolar.

Cuenta con un incentivo de salud que entrega cada 2 meses a menores de 7 años para su control y crecimiento y desarrollo de acuerdo con su edad. El incentivo de educación es para niños entre 4-18 años que se encuentren en el sistema escolar, este se encuentra cada 2 meses y los padres deben garantizar un 80% del cumplimiento de asistencia a clases.

Todo el proceso del DPS se apalanca para lograr su propósito, en la formulación y ejecución de políticas sociales en coordinación con la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Centro de Memoria Histórica, entidades que encabezan el sector social y de reconciliación.

Decreto 4155 del 3 noviembre de 2011 por el cual se transformó la Agencia Presidencial para la Acción Social (Ley de 1448 de 2011) y la Cooperación Internacional, Acción Social, en Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, perteneciente al Sector Administrativo de Inclusión Social y Reconciliación, y se fija su objetivo y estructura (Prosperidad Social, 2017).

Según el Informe de Gestión de Prosperidad Social 2015-2016 de familias se han visto beneficiadas con los incentivos de salud y educación. 1.243.985 niños y niñas menores de 7 años beneficiados con los incentivos de salud. 3.129.861 niños, niñas y adolescentes en edad escolar beneficiados con los incentivos de educación.

- **Programa Jóvenes en Acción**

Programa diseñado para apoyar a los jóvenes en situación de pobreza y vulnerabilidad social para continuar sus estudios técnicos y profesionales mediante subsidios condicionados. El programa entrega unos recursos económicos a jóvenes en condición de vulnerabilidad para que puedan continuar sus estudios técnicos, tecnológicos o profesionales; contribuye a que aquellos estudiantes vulnerables que han enfrentado a lo largo de su vida dificultades económicas tengan las como primera alternativa luego de terminar sus estudios de bachillerato a acceder a una educación superior, relegando a un

segundo plano la alternativa de buscar trabajo, dada sus dificultades económicas. “De los 7.376.238 jóvenes en Colombia, el 71,7% de los Jóvenes en Colombia pertenecen a hogares pobres o vulnerables. Esto se refleja en logros desiguales en el acceso a educación y participación en el mercado laboral“ (Prosperidad Social, 2017).

El 42% de los jóvenes entre los 16-24 años pertenecen a clases en situación de vulnerabilidad, 27% a clases en situaciones de pobreza, 30% se encuentra en la clase media y 1% a clase alta. Sólo el 12% y el 26% de los jóvenes bachilleres de la clase pobre y de la clase vulnerable, respectivamente, logran alcanzar el nivel superior de educación, frente a un 73% de los jóvenes bachilleres de clase alta (DANE, 2017).

La formación propuesta son actividades de carácter académico (teórico/práctico) impartidas a través del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- o en Instituciones de Educación Superior-IES-, en convenio con Prosperidad Social. Formación que contempla programas de formación técnico, técnico profesional, tecnólogo y profesional universitario.

Durante el proceso de formación, el joven participante adquiere las competencias y las habilidades cognitivas en una ocupación u oficio, en un área de formación o de conocimiento particular; lo que mejora sus condiciones de entrada y facilita su incorporación al mercado laboral o la generación autónoma de ingresos futuros a través de la puesta en marcha de ideas propias de negocio o empresa. Igualmente, el proceso de formación permite que el joven participante desarrolle habilidades y competencias para el trabajo de tal manera que pueda dar respuesta a las exigencias que demanda el mercado laboral” (Prosperidad Social, 2017).

Según el Informe de Gestión de Prosperidad Social 2015-2016: 187.516 jóvenes recibieron transferencias en el año. \$236.132 millones de pesos en incentivos entregados a los jóvenes vinculados. 194.395 finalizaron su intervención en el programa. 81.719 jóvenes han participado en las jornadas de Habilidades Para la Vida. 1.080 jóvenes en Acción – se han capacitado en metodología Paz a la Joven – Colombia Joven.

- **Política de generación de ingresos**

Programa del departamento nacional de planeación que reúne diferentes políticas de apoyo a la población vulnerable situada en el campo o la ciudad, para generar condiciones que les permitan salir de esta condición de manera eficaz y oportuna. Incentivando a las familias de la Red UNIDOS para que adquieran capacidades y competencias para la generación de ingresos.

El objetivo del programa es la generación de estrategias que buscan la reducción de la brecha social para sacar a la población más pobre y vulnerable del país de la pobreza; con estrategias para la generación de ingresos a través de la empleabilidad, involucrando a todos los actores del Estado, para atacar del problema no solo desde la perspectiva de ingresos sino igualmente desde la salud, educación, vivienda, servicios básicos y calidad de vida, entre otros; y así contribuir a la reducción de la pobreza y la promoción del empleo y la equidad de las Familias. A través de actividades sociales y económicas, que reconozcan la diversidad cultural y mejoren los ingresos lícitos; fortaleciendo las capacidades sociales de las personas.

Su orientación, es a mejorar la calidad de vida de los sectores más pobres y vulnerables de la población a través de la generación de oportunidades para la empleabilidad, la formación de capacidades, y el fortalecimiento de las actividades productivas de nuestra población y la instalación de capacidades. Se reconoce como el mejoramiento de los ingresos con el PGI a través de la empleabilidad es una de las formas como se puede combatir la pobreza con más efectividad en las familias vulnerables.

- **Programas políticos activos de mercado laboral: Trabajemos Unidos (TU), Ruta de Ingresos y Emprenderismo (RIE), Incentivo a la Capacitación para el Empleo (ICE) e ingreso para la prosperidad social (IS).**

Programas que buscan robustecer la oferta de oportunidades de crecimiento y desarrollo para la población en estado de vulnerabilidad social.

La iniciativa trabajemos unidos (TU) busca mejorar la empleabilidad de poblaciones en estado de vulnerabilidad, especialmente jóvenes, mujeres, población con discapacidad, población adulta desempleada y población en situación de desplazamiento, a través de intervenciones específicas para cada tipo de población. Lo anterior a través de un “Plan de Acción” que busca nivelar, formar y certificar las competencias; además de la entrega de un apoyo de sostenimiento que facilite el proceso de reentrenamiento laboral y la gestión de intermediación laboral.

“Ruta de Ingresos y Empresarismo (RIE) representa una iniciativa del DPS implementada por la Fundación Panamericana para el Desarrollo (FUPAD) Colombia-, y se desarrolla en el marco del Plan de Desarrollo Nacional 2010 – 2014 “Prosperidad para Todos”.

RIE se implementa como alternativa para el incremento de las capacidades sociales, productivas, administrativas y empresariales de familias pobres y vulnerables vinculadas a la Red UNIDOS. Esa iniciativa funciona a través de procesos de formación, capitalización y acompañamiento para la creación o mejoramiento de unidades productivas.

El programa generación de ingresos y empleabilidad (PGI) involucra el componente Incentivo a la Capacitación para el Empleo (ICE), que busca identificar cuáles son las necesidades de formación a partir de la demanda en cada territorio para la generación de nuevos empleos a los cuales se vinculen poblaciones desplazadas y vulnerables. Esta iniciativa involucra un incentivo económico para las poblaciones mientras se encuentren en el proceso de capacitación y su alcance es trabajar con las poblaciones pertenecientes a la Red Unidos, articulándose en aquellos municipios donde tiene presencia el Programa Trabajemos Unidos (TU).

El programa ingreso para la prosperidad social (IS) otorga incentivos para que las familias de la Red UNIDOS adquieran capacidades y competencias para la generación de ingresos, desarrollen hábitos laborales y de trabajo en equipo y avancen en el cumplimiento de sus logros. El programa surge como respuesta a lo planteado en el Conpes 3616 en términos de considerar que una de las mayores dificultades de las familias para generar ingresos radica en las capacidades que les permitan vincularse a una ocupación remunerada o mejorar las condiciones de las actividades que desarrollan. En el periodo 2015-2016 se realizaron intervenciones en 17 municipios, 1.069 personas recibieron incentivos monetarios por un valor total de \$ 1.544 millones de pesos.

- **Proceso de evaluación y certificación de competencias laborales SENA**

De acuerdo con el SENA el proceso de evaluación y certificación de competencias laborales (CCL) tiene como propósito promover y reconocer el aprendizaje y la experticia adquirida a lo largo de la vida laboral. El procedimiento recoge las evidencias de desempeño, producto y conocimiento de una persona con el fin de determinar su nivel de competencia (básico, intermedio o avanzado) para desempeñar una función productiva. Promueve y reconoce el aprendizaje y la experticia adquirida a lo largo de la vida laboral.

Mediante su aplicación, se genera inclusión laboral, pues se reconoce en trabajadores empíricos o no certificados su nivel de experticia y en este sentido se vinculan al mercado laboral formal mediante la certificación de sus conocimientos y habilidades desde el punto de vista de la práctica de un oficio o trabajo específico, mejorando así sus condiciones de vida y el de su entorno familiar.

Se destaca como la política social en Colombia ha realizado grandes esfuerzos para lograr que todos los colombianos tengan acceso a una educación de calidad, seguridad social equitativa, mecanismos de promoción social efectivos encaminados a la reducción de la

*Las escuelas taller en Colombia. Alternativa de desarrollo social para población en condiciones de vulnerabilidad: caso Fundación Escuela Taller de Caldas*

pobreza y la promoción del empleo y la equidad (Departamento Nacional de Planeación, 2018).

## **6. OBJETIVOS**

### **6.1. Objetivo general**

Identificar los fenómenos sociales que intervienen en la instalación de capacidades para el trabajo y el desarrollo social en la población vinculada con la Fundación Escuela Taller de Caldas.

### **6.2. Objetivos Específicos**

- Caracterizar el entorno humano, social y cultural donde opera la Escuela Taller de Caldas
- Determinar el tipo de relación existente entre la oferta curricular de la Escuela Taller de Caldas con los enfoques teóricos y metodológicos relacionados con la instalación de capacidades y el desarrollo social en general
- Determinar la percepción de los actores relacionados con la EETTT frente al desarrollo de capacidades para el trabajo y el desarrollo social humano de la población beneficiaria

## **7. METODOLOGÍA**

### **7.1. Tipo de Investigación**

En consecuencia, se desarrolla una investigación de tipo cualitativa y se aborda a partir del estudio de caso intrínseco “En un estudio intrínseco. el caso está preseleccionado. En un estudio instrumental, algunos casos servirán mejor que otros. Algunas veces un caso "típico" funciona bien, pero a menudo otro poco habitual resulta ilustrativo de circunstancias que pasan desapercibidas en los casos típicos” (Stake R. E., 1998, pág. 14) , definido este según el BID como “La identificación y documentación de lecciones aprendidas por medio de Estudios de Caso permite que los especialistas o equipos de trabajo expliciten su conocimiento a partir de la reconstrucción de los hechos de un proyecto u operación, mejoren la comprensión sobre factores de diseño y dinámicas de implementación que contribuyen a (o limitan) los logros, avancen en una interpretación crítica de lo sucedido, formulen recomendaciones y refinan sus hipótesis de trabajo” (BID, 2009, pág. 1), como enfoque para comprender desde los diferentes actores involucrados, la forma como las EETT, en particular la Fundación Escuela taller de Caldas, logran o no instalar en sus beneficiarios directos las capacidades para insertarse en forma adecuada en sus diferentes contextos y con ello generar desarrollo social para su entorno inmediato y la región “El Estudio de Caso es un método de investigación cualitativa, aunque puede incluir evidencia cuantitativa. El Estudio de Caso usa múltiples fuentes de evidencia y explora el objeto de estudio dentro de su contexto. Esas fuentes de evidencia incluyen documentos, archivos, entrevistas, observaciones directas, u objetos” (BID, 2009, pág. 2), en el mismo sentido Stake nos dice “De un estudio de casos se espera que abarque la complejidad de un caso particular. Una hoja determinada, incluso un solo palillo, tienen una complejidad única -pero difícilmente nos preocuparán lo suficiente para que los convirtamos en objeto de estudio. Estudiamos un caso cuando tiene un interés muy especial en sí mismo. Buscamos el detalle de la interacción con sus con textos.

El estudio de casos es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias importantes” (Stake R. , 1999, pág. 8).

Como lo plantea el método de estudio de caso, los datos fueron obtenidos de diversas fuentes primarias y secundarias. Los documentos institucionales como el Proyecto Educativo Institucional (PEI), los informes de gestión de la institución, archivos fotográficos, estadísticas oficiales de la institución, bases de datos del ministerio de cultura, bases de datos del programa nacional de EETT, información bibliográfica, entre otros, aportaron la información secundaria y de la aplicación de instrumentos como encuestas, guiones para la realización de entrevistas<sup>8</sup> ( ver anexos 4, 5 y 6), y la observación directa se obtuvo la información primaria. Para el levantamiento de la información primaria se vincularon instructores, personal de áreas administrativas, 2 madres cabeza de familia de los hogares de acogida, 2 pequeños comerciantes, 2 entidades financieras y 10 miembros de la comunidad en general. El criterio de selección estuvo determinado por su relación directa con la EETT. Para garantizar la confidencialidad de la información se diligenciaron los consentimientos informados respectivos (ver anexo 3). En estos se solicitó la autorización para el uso de la información escrita, los audios, las fotografías y cualquier otro material que resultante del procedimiento de levantamiento de información.

El análisis de la oferta curricular propuesta por la EETT a través de su PEI permitió conocer los enfoques teóricos y metodológicos asumidos frente a la instalación de capacidades. Se convirtió en requisito para el desarrollo de la investigación, la consulta de la metodología de evaluación y certificación de competencias laborales (CCL) según el Decreto 933 de 2003 en su artículo 19: Certificación de Competencias Laborales. Así

---

<sup>8</sup> No fue posible realizar el trabajo planteado con el grupo focal, a pesar de haberse convocado en tres oportunidades, razón por la cual no se pudo aplicar el instrumento referido inicialmente en la metodología; sin embargo, se considera que la información arrojada con la aplicación de los otros instrumentos permitió el logro del objetivo.

mismo, se revisó la política para el Programa Nacional Escuelas Taller de Colombia, Herramientas de Paz, la cual define las líneas estratégicas en el marco del Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno Nacional 2010-2014.

Es importante destacar que el estudio de caso, como método de investigación permitió determinar las dinámicas asociadas a la experiencia de la Fundación Escuela Taller de Caldas en su contexto particular, el municipio de Salamina, Caldas, pero que será útil y podrá ser apropiada desde las particularidades de muchos municipios del país en el marco de la política de consolidación territorial<sup>9</sup>, con un valor agregado adicional representado en el reconocimiento y recuperación de las tradiciones patrimoniales en escenarios que deben ser reconstruidos a partir del empoderamiento de sus pobladores, los que se quedaron y los que retornaran en un escenario de posconflicto.

A partir de las evidencias cualitativas se desarrollaron ejercicios de exploración, descripción, sistematización, triangulación, análisis e interpretación de los fenómenos asociados a la EETT de Caldas en términos de su capacidad real de instalar capacidades para el desarrollo social de sus beneficiarios a la luz de las teorías y metodologías existentes.

La utilización de múltiples fuentes de información permitió realizar la triangulación de la misma, procedimiento este que asignó validez interna a la investigación, y que permitió identificar si desde diferentes perspectivas convergen los efectos explorados en el fenómeno objeto de estudio.

El análisis de la información desde un enfoque inductivo permitió la comprensión del objeto de investigación; actividades como la lectura juiciosa de las transcripciones de

---

<sup>9</sup> <http://www.consolidacion.gov.co/?q=content/pol%C3%ADtica-nacional-de-consolidaci%C3%B3n-y-reconstrucci%C3%B3n-territorial> . La Política Nacional de Consolidación y Reconstrucción Territorial (PNCRT) busca generar las capacidades institucionales necesarias para asegurar el acceso y la protección de los derechos fundamentales de la población de los territorios afectados históricamente por el conflicto armado y los cultivos ilícitos

las entrevistas y guías de observación; la codificación de la información por categorías emergentes y un ejercicio permanente de comparación entre las información recolectada representaron ejercicios claves en proceso investigativo que aportaron rigurosidad al mismo (Ver anexos 1 y 2).

## **7.2. Unidad de Análisis**

La unidad de análisis para el diseño del estudio de caso tal y como lo dice el BID “El diseño es el plan de acción a seguir, donde se especifican y estandarizan la orientación y el enfoque del Caso, los procesos de recolección y análisis de la información con el fin de conferir mayor fiabilidad y validez al Caso” (BID, 2009, pág. 3) para Stake el tema va dirigido a “En otras situaciones, nos encontraremos con una cuestión que se debe investigar, una situación paradójica, una necesidad de comprensión general, y consideraremos que podemos entender la cuestión mediante el estudio de un caso particular” (Stake R. E., 1998, pág. 13); correspondió a la Fundación Escuela Taller de Caldas ubicada en el municipio de Salamina, la cual inició sus actividades en el año 2006 a través de un convenio realizado por Fundacolombia, el SENA, la Gobernación de Caldas, el Comité Departamental de Cafeteros y la Alcaldía de Salamina, iniciando con una convocatoria donde se seleccionaron 30 jóvenes de Salamina, Pácora, Aránzazu, Filadelfia, Neira, Risaralda, Anserma y Marquetalia. En el 2010 dado el retiro de Fundacolombia, quien era el principal benefactor del proyecto, se conforma la Fundación Escuela Taller de Caldas con el apoyo del Ministerio de Cultura.

El plan de análisis consideró interpretaciones cualitativas de tipo descriptivas y explicativas dado que los objetivos del estudio están planteados en términos de identificar, caracterizar, analizar y comprender la incidencia de la Fundación Escuela Taller de Caldas ubicada en el municipio de Salamina, alrededor de su potencial para lograr instalar capacidades en sus beneficiarios y la generación de desarrollo social en el entorno local y regional.

Los datos fueron obtenidos a través de diversas fuentes de información como el proyecto educativo institucional (PEI), los informes de gestión de la institución, archivos fotográficos, estadísticas oficiales de la institución, bases de datos del Ministerio de Cultura, bases de datos del programa nacional de EETT, bases de datos de matrículas de aprendices de la Fundación Escuelas Taller de Caldas y contexto socioeconómico de la región entre otros.

El criterio de selección de los encuestados fue no probabilístico determinado por su relación directa con la EETT y estos por elección libre eligen si diligencian el instrumento y lo aplican o no. Para garantizar la confidencialidad de la información se diligenciaron los consentimientos informados respectivos. En estos se solicitó la autorización para el uso de la información escrita, los audios, las fotografías y cualquier otro material que resultante del procedimiento de levantamiento de información.

### **Preguntas del Caso**

El BID en este caso señala “Se trata de la pregunta o preguntas que se espera responder; ayuda(n) a enfocar los objetivos del Caso, es decir, qué se desea conocer mediante el Caso, de ahí la importancia de que esta pregunta o preguntas estén bien definidas” (BID, 2009). Las categorías que se identificaron en concordancia con el marco conceptual y el marco teórico a desarrollar fueron: instalar capacidades, política pública, formación integral, percepción de la comunidad y beneficios del programa; para Stake el tema se enfoca en “El diseño de toda investigación requiere una organización conceptual, ideas que expresen la comprensión que se necesita, puentes conceptuales que arranquen de lo que ya se conoce, estructuras cognitivas que guíen la recogida de datos, y esquemas para presentar las interpretaciones a otras personas” (Stake R. E., 1998, pág. 22)

Estas categorías permitieron la agrupación de cuestionamientos acerca de:

- Comprender los fenómenos asociados a la instalación de capacidades para el trabajo y el desarrollo social y humano en la población vinculada con la Fundación Escuela Taller de Caldas.

- Analizar la oferta curricular de las escuelas taller y su correspondencia con los enfoques teóricos y metodológicos relacionados con el enfoque de las capacidades.

- Indagar acerca de las contribuciones de las escuelas taller al desarrollo social de los beneficiarios.

- Analizar estadísticas de aprendices por sexo, procedencia, escolaridad, edad y grupo social entre otros.

- Indagar acerca de las contribuciones de las escuelas taller al desarrollo social de los beneficiarios de los programas.

- Inventariar información sobre estudiantes, graduados, origen, condición de vulnerabilidad, entre otros.

- Explorar como el ámbito laboral marca la pauta fundamental para que cada individuo pueda realizarse como persona.

- Evaluar como el trabajo se convierte en un eje de transformación social.

- Reconocer la coherencia entre el modelo educativo institucional y la ley.

- Identificar como es la percepción de la comunidad del programa.

- Analizar en los PEI, como se desarrollan las dimensiones: humanista y de construcción social.

- Indagar acerca de la oferta de valor en beneficios y grupo de orientación que ofrecen la EETT frente a otras instituciones.

- Identificar si las capacidades sociales instaladas, obedecen a la necesidad de la región.

- Conocer como los programas intervienen en la proyección social y servicio a la comunidad.

- Identificar la instalación de capacidades para el desarrollo de habilidades en comunicación, socialización e integración de grupos.

- Identificar la interacción social de la institución con otras organizaciones y su entorno.

- Identificar si existen beneficios otorgados a los ciudadanos que participan en estos programas.
- El programa articula la cultura, la formación para el trabajo, el desarrollo humano y el emprendimiento.
- El programa propone alternativas sostenibles de desarrollo social y económico.
- Alcance de los programas de formación ofrecidos en cuanto a habilidades y capacidades.

Los anteriores cuestionamientos permitieron la elaboración de encuestas; instrumentos que se implementaron en herramientas informáticas como Google Formularios, plantillas Excel y Word. Dichos instrumentos fueron aplicados para la recolección de información a través de internet de manera online, presenciales a través de formularios escritos o entrevistas de audio.

### **7.3. Métodos e instrumentos de recolección de información**

Para resolver los cuestionamientos planteados de la investigación se utilizaron instrumentos como entrevistas, análisis documental, guiones, encuestas y matrices de análisis. El instrumento de grupo focal no fue posible aplicarlo debido a que no se contó con la asistencia de la comunidad para aplicar este instrumento; al respecto el BID habla de “Las fuentes de información incluyen evidencia documental; participantes y beneficiarios del proceso; y bases de datos. El uso de múltiples fuentes de información permite corroborar los resultados obtenidos y otorgarles mayor solidez y confiabilidad a los hallazgos” (BID, 2009).

El proyecto de investigación no contempló la construcción de indicadores, se trabajó con base en los indicadores públicos ya existentes, proporcionados por las entidades de planeación y otras ofrecidas por las instituciones del gobierno nacional como niveles de escolaridad, pirámides poblacionales, población por niveles educativos, poblaciones por

sexo, coberturas de educación, niveles de desempleo, distribuciones de escolaridad por sexo, entre otros. (Ver anexo 2).

### **Análisis de Información**

Tal y como lo señala el BID “El objetivo principal en la fase de análisis es depurar, categorizar o tabular y/o recombinar la información recogida confrontándola de manera directa con la (s) pregunta (s) inicial (es) del Caso” (BID, 2009). Como insumo para el análisis de la categoría de instalación de capacidades en jóvenes en situación de vulnerabilidad se realizó la lectura de los Planes Educativos Institucionales (PEI) de las siguientes EETT:

- Escuela Taller de Caldas
- Escuela Taller de Popayán
- Escuela Taller de Mompox
- Servicio Nacional de Aprendizaje SENA
- Informes de gestión Junta Directiva

Para la categoría de formación para el trabajo se realizó la lectura y análisis de la propuesta del gobierno nacional a través del Decreto 2888 de julio de 2017.

El desarrollo social local en el municipio de Salamina depende de la inversión del orden nacional y de su articulación con la política pública departamental. Se realizó la lectura de los planes de desarrollo, el gasto público del departamento y el municipio para las categorías de desarrollo social:

- 2010-2014 Juan Manuel Santos primer período presidencial “Prosperidad para todos”
- 2016–2019 Guido Echeverri Piedrahita “Caldas territorio de oportunidades

El análisis documental se revisó y categorizó a través de la búsqueda de patrones definidos por las categorías y las preguntas de caso. Para la tabulación de esta información

se utilizó la herramienta informática Excel, con la cual se buscó identificar relaciones primarias entre los documentos y los objetivos específicos planteados.

Para la revisión y categorización de la información de las encuestas digitales se utilizó la herramienta de Formularios de Google, con la cual se agrupó, graficó y analizó toda la información resultante. Las conclusiones se fueron formando conforme la información iba surgiendo.

Población convocada: 110 exalumnos, 10 administrativos y 12 personas de la comunidad en general, para un total de 132 personas.

Los instrumentos fueron aplicados a una población de 50 personas de las 132 convocadas, cuyas edades oscilan entre los 18 y los 44 años. Las encuestas realizadas a los exalumnos, comunidad y personal administrativo aportaron información relevante para análisis demográfico, desarrollo social local y la instalación de capacidades a partir de preguntas estructurales.

Dada la situación actual que vive la Fundación Escuela Taller de Caldas, con sede en Salamina, en sus procesos de formación, acudimos a bases de datos históricas para la recuperación de información de exalumnos. De una convocatoria de 132 personas se obtuvo una muestra aleatoria de 50 encuestados entre exalumnos, instructores, personal administrativo, madres cabeza de familia, pequeños comerciantes, entidades financieras y miembros de la comunidad en general, con preguntas cerradas de respuestas dicotómicas y multicotómicas y preguntas abiertas. Igualmente, en el aspecto cualitativo se ha usado el juicio o entrevista a expertos que correspondieron al personal administrativo con experiencia en las Escuelas Taller, constituyéndose todo este grupo humano como fuente primaria para generar los juicios de valor “Las lecciones aprendidas<sup>13</sup> pueden definirse como el conocimiento adquirido sobre un proceso o una o varias experiencias a través de la reflexión y el análisis crítico. Los resultados de esta experiencia o proceso pueden ser

positivos o negativos (fortalezas y debilidades en el diseño o implementación de un proyecto)” (BID, 2009).

## **8. RESULTADOS**

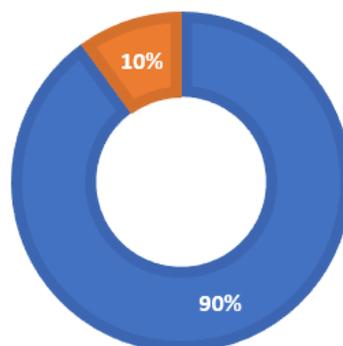
En el desarrollo de esta investigación, varios elementos son coincidentes en cuanto a la necesidad de replantear paradigmas y de aprovechar oportunidades; entre estas, reconocer en cada individuo sus capacidades y potencialidades en una dinámica de interacción recurrente y en una relación gana - gana que aporte al individuo en términos de su plena autorrealización y crecimiento personal integral, y de otro lado beneficie a una sociedad que exige cada vez más de sus miembros, pero que paradójicamente le ofrece menos, en tal sentido, y para hacer evidentes los beneficios que brinda la Escuelas Taller como instaladora de capacidades para el desarrollo social a continuación se presentan los resultados obtenidos a través de la utilización de dos instrumentos de recolección de información primaria y que permiten a partir de la triangulación de los mismos con los aportes teóricos relacionados en el documento, identificar convergencias al momento de hacer aportes a la política pública como uno de los objetivos específicos de la presente investigación.

Los instrumentos fueron aplicados a una población de 50 personas de las 132 convocadas, cuyas edades oscilan entre los 18 y los 44 años; el criterio de selección de las mismas, fue su vinculación real con el ejercicio de las EETT, en particular con la Fundación Escuela Taller de Caldas con el 90% de los encuestados y entrevistados pertenecientes a la misma; la convocatoria se realizó de manera aleatoria vía online y en forma directa – personalizada; respondieron 28 y 22 personas respectivamente. Es necesario precisar que en la parte inicial del instrumento se indaga sobre información demográfica que da cuenta de las características de la población objeto del estudio, dicha información, como muestra, es un reflejo de los índices de la población general, en cuanto a sus características generales verbigracia la distribución de género.

En lo que respecta al origen de las personas encuestadas, el 90% pertenece a la Escuela taller de Caldas.

Gráfico 6: Clasificación de los encuestados por género

■ Personas Escuelas Taller ■ Personas Comunidad



Fuente: Elaboración propia, 2018

Tratándose de las entrevistas, se mantiene unos índices similares en cuanto a los datos demográficos expuestos con anterioridad, no obstante, es necesario agregar, que, por percepción institucional, se realizaron 6 entrevistas a los directores de las encuestas, quienes expresan su punto de vista desde su cargo y como gestores sociales.

### Ficha técnica instrumentos

Descripción del Universo: estudiantes, exalumnos, directores de fundación, docentes y comunidad en general con algún tipo de vinculación con la EETT.

Criterios de selección de los vinculados: selección no probabilística por conveniencia y estos por elección libre eligen si diligencian el instrumento y responden la entrevista o no.

Población convocada: 110 exalumnos, 10 directivos y 12 personas de la comunidad en general, para un total de 132 personas como se reporta en la tabla No1.

Técnica aplicada para la recolección de la Información: Entrevista semiestructurada y encuestas. La técnica del grupo focal definida inicialmente no pudo ser realizada; se hizo

la convocatoria en tres oportunidades y no fue posible reunir a los convocados. No obstante, la información recolectada a partir de los otros instrumentos se consideró suficiente para alcanzar los propósitos del ejercicio investigativo. La recolección de la información se realizó vía online y personal.

Tabla 1: Personas encuestadas y medio de respuesta

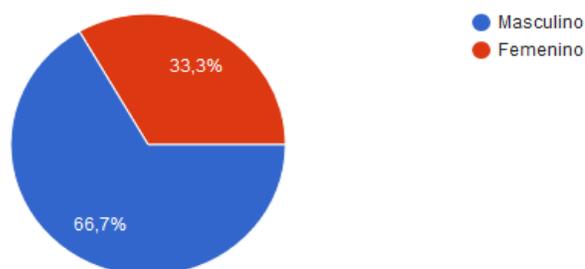
Instrumento Encuesta/Entrevista	Medio	Personas Convocadas	Respuestas	% Encuestados
Encuestas exalumnos	online	110	22	20%
Encuestas administrativas	online	10	6	60%
Entrevista comunidad/exalumnos	Personal	12	22	100%
TOTAL		132	50	38%

Fuente. Elaboración propia, 2018

### 8.1. Encuestas administrativas

Para este caso fueron convocados administrativos de 10 escuelas a nivel nacional, de los cuales respondieron 6 encuestados, para una respuesta a la convocatoria del 60%; por género los directivos son 4 hombres y 2 mujeres, tendencia que se conserva en los otros grupos poblacionales vinculados.

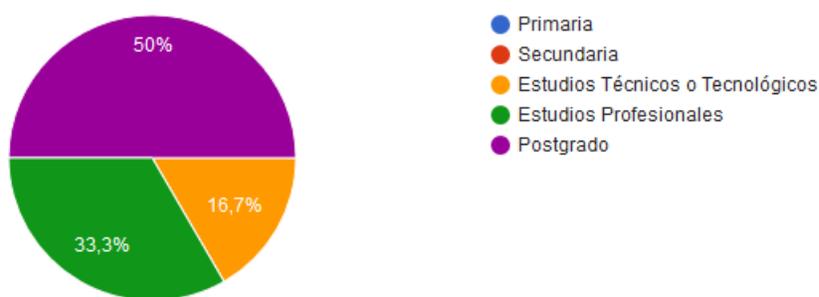
Gráfico 7: Distribución de los directivos por género



Fuente. Elaboración propia, 2018

Ahora bien, en lo relacionado con el nivel de escolaridad de los directivos y administrativos que se encargan de realizar el direccionamiento de los programas de formación en cada una de las escuelas taller de Colombia, se destaca que son perfiles de un alto nivel de educación en su mayoría, permitiendo así contar con conocimientos y competencias que se transfieren a los alumnos a través de la interacción permanente en cada una de las actividades formativas desarrolladas de acuerdo con los PEI, además de otros espacios de inclusión donde se vinculan la población en general de los municipios en los cuales operan las escuelas. El 50% de los directivos manifestó contar con estudios postgrado en perfiles directivos, el 16,7% tienen estudios técnicos y tecnológicos en perfiles de monitores y el 33,3% estudios profesionales en perfiles directivos y docentes:

*Gráfico 8: Nivel de escolaridad*



*Fuente. Elaboración propia, 2018*

Con relación a la información reportada en el gráfico 6, se destaca que si bien la mayoría de las escuelas tienen menos de 10 años, su aporte a la formación de aprendices es significativa, encontrado que las escuelas creadas a partir del 2010 han formado en promedio más de 6.000 aprendices, lo cual las convierte en una real alternativa para personas vulnerables que no cuentan con la capacidad económica para aplicar a una universidad privada o en su defecto trasladarse a los grandes centros urbanos.

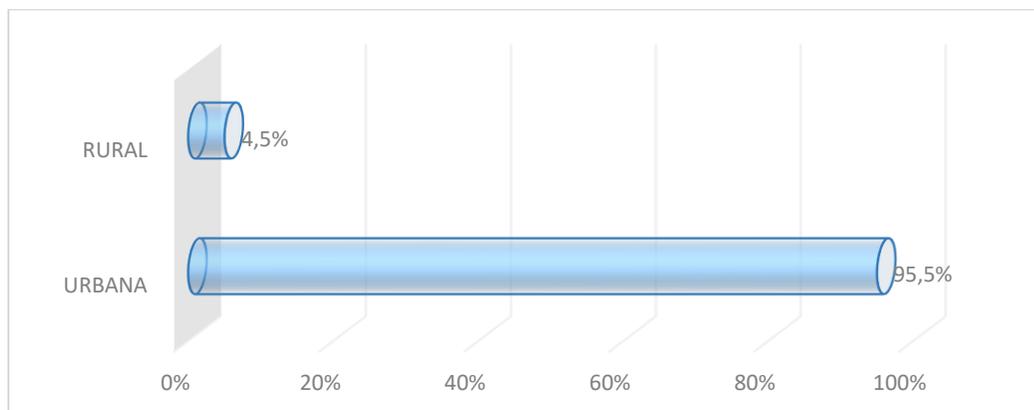
Gráfico 9: Numero de aprendices formados



Fuente. Elaboración propia, 2018

De acuerdo con la procedencia, el 95% de los directivos y administrativos residen en los centros urbanos y solo un 5% de los participantes del equipo administrativo reside en la zona rural, evidenciando que existe involucramiento de la población con aproximación al sector rural; estos tienen injerencia directa en la estructura administrativa de las EETT y en consolidar su compromiso con la instalación de capacidades en los alumnos en términos de velar por la transferencia de conocimientos acerca de los oficios y tradiciones de cada una de las regiones; se desataca que estos se involucran en forma directa con los aprendices permitiendo cerrar brechas de desigualdad y por ende mejorando sus condiciones sociales e integración tanto en las EETT como en sus entornos próximos y locales.

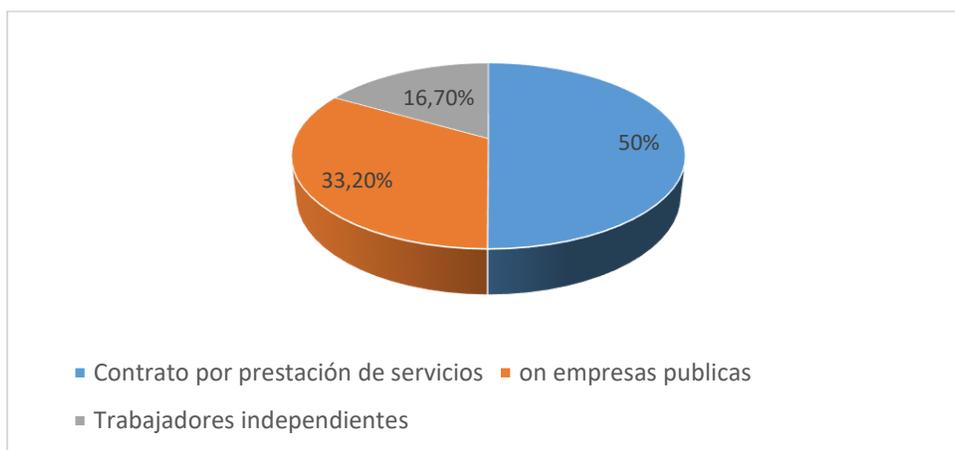
Gráfico 10: Procedencia de los directivos y docentes encuestados



Fuente. Elaboración propia, 2018

Así mismo y en lo que tiene que ver con el tipo de vinculación de los directivos, persiste una tendencia a laborar bajo contratos de prestación de servicios en un 50% de los casos, el 33.3% de los encuestados labora en entidades públicas, entre estos el 10% manifiesta estas vinculado con empresas adscritas al gobierno, y el 16,7% restante es independiente y su vinculación con las EETT hace parte de sus múltiples actividades. Para el caso de las escuelas taller dado su objeto social, la situación descrita resulta limitante para el logro de los objetivos, siendo importante considerar un ajuste a las directrices de política de contratación en aras de dar continuidad a los procesos de direccionamiento estratégico de las escuelas en términos de la instalación de capacidades en sus beneficiarios. Bajo el modelo actual sin lugar a dudas no es posible generar sentido de pertenencia para consolidar procesos y garantizar los cambios.

*Gráfico 11. Tipo de vinculación laboral*

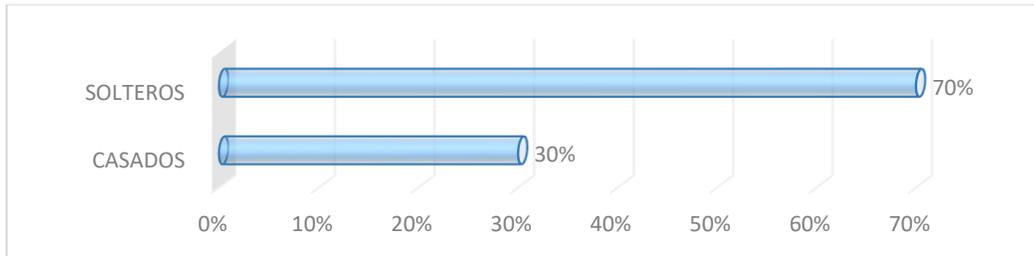


*Fuente. Elaboración propia, 2018*

El estado civil influye y afecta no solo las decisiones de vida de los individuos, sino su forma de concebir las oportunidades que el entorno ofrece, en ese orden de ideas el siguiente gráfico advierte sobre la influencia de la población soltera con un 70% y apenas con un 30% de encuestados casados, como se ilustra el gráfico 9. Esta condición puede asociarse en algún grado con el tipo de vinculación laboral, situación que puede representar

inseguridad al momento de comprometerse con relaciones de pareja formales y de poca identidad con el territorio.

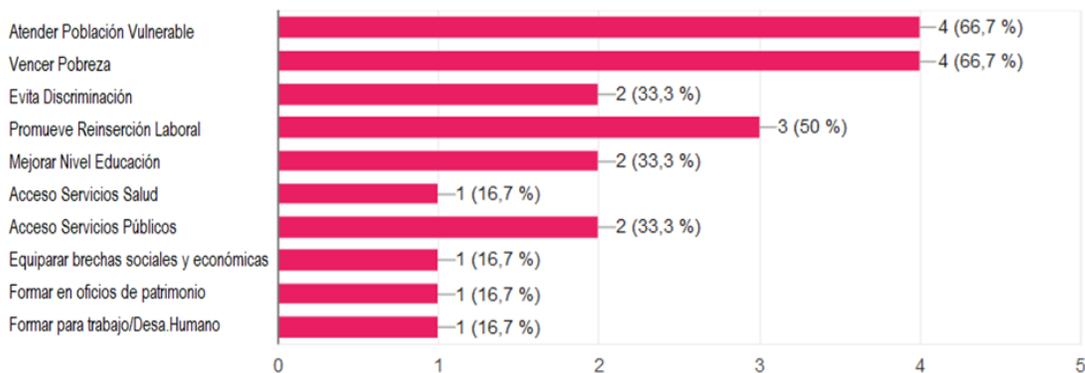
Gráfico 12: Estado civil



Fuente. Elaboración propia, 2018

Se identificó según la percepción de los encuestados que las EETT su aporte al desarrollo social al disminuir entre otras las brechas en términos de apoyar personas en situación de vulnerabilidad, disminuir niveles de pobreza, evitar discriminación, y promover el relevo generacional entre otros.

Gráfico 13: Contribución que realizan los PEI<sup>10</sup> al desarrollo social

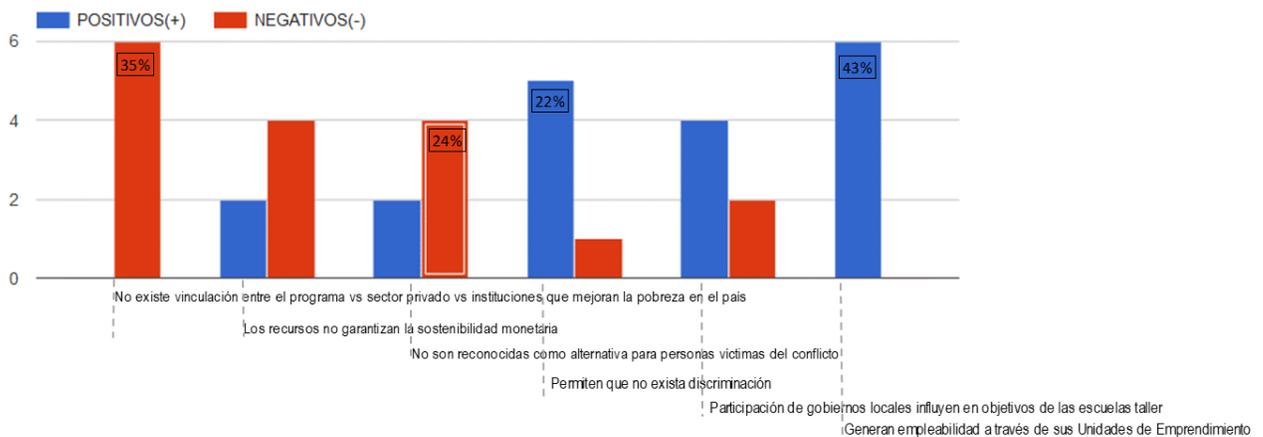


Fuente: Elaboración propia, 2018

<sup>10</sup> PEI: Plan Educativo Institucional

Los aspectos positivos según los encuestados que generan un mayor valor para el desarrollo social son con un 43% para el aspecto 1. *Las escuelas generan empleabilidad a través de sus unidades de emprendimiento*, y con un 22% 2. *Las escuelas permiten que no exista discriminación a través de sus procesos de selección*. En cuanto a los aspectos negativos con un 35% 3. *No existe una vinculación real entre el programa, el sector privado y las instituciones que apalancan los planes para mejorar la pobreza en el país* y con un 24% 4. *Las Escuelas no son reconocidas como una alternativa para las personas víctimas del conflicto*.

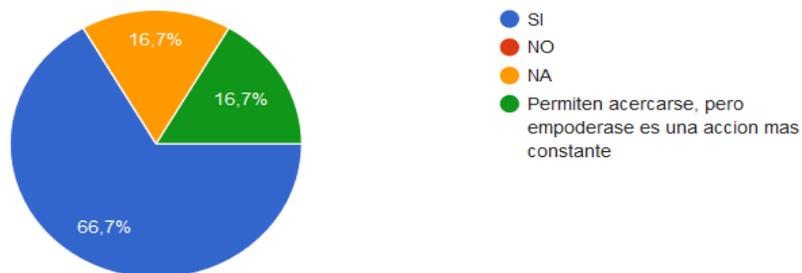
Gráfico 14: Aspectos negativos y positivos aportan al desarrollo social



Fuente: Elaboración propia, 2018

La participación ciudadana se espera sea uno de los mecanismos de inclusión para la construcción de una democracia en el territorio y que permita los vinculados a los programas sentirse partícipes. Las encuestas reflejan la importancia de esta variable con un 66,7% en el marco de la instalación de capacidades. El 16,7% manifiesta que no aplica para los objetivos del PEI.

Gráfico 15: Aportes de la EETT en la construcción de una democracia en el territorio, en la región y el país



Fuente: Elaboración propia, 2018

Así mismo y en lo que tiene que ver con la población que atiende las escuelas taller, los encuestados en una escala de 1 a 3 donde 1 es el más importante y 3 el menos, determinaron que las víctimas de violencia intrafamiliar y consumidoras de sustancias psicoactivas están en nivel 1 (100%), que la población de madres cabeza de familia, comunidades afro y desplazamiento forzoso están en nivel 2 (83,3%) y la población de reincorporados del conflicto armado en nivel 3 (66,7%).

Gráfico 16. Condiciones de vulnerabilidad de sus aprendices

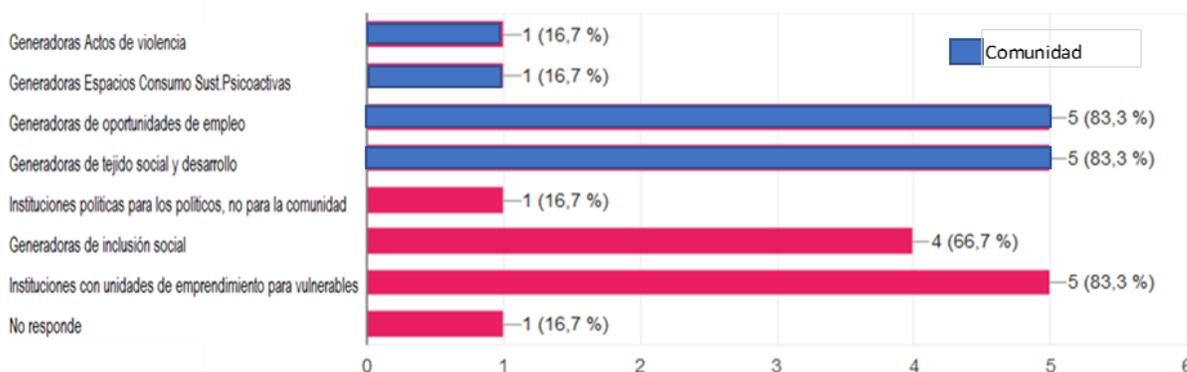


Fuente: Elaboración propia, 2018

Los miembros de la comunidad representado en 12 personas perciben que la Fundación Escuela Taller de Caldas, en una escala de 1 a 3 donde 1 es el más importante y

3 el menos, realizan actividades para el desarrollo social en un nivel 1 siendo generadores de oportunidades de empleo, tejido social e instituciones con unidades de emprendimiento para personas vulnerables. En un nivel 2 son generadoras de inclusión social y en nivel 3 son generados de actos de violencia, generadoras de espacios para el consumo de sustancias psicoactivas como atracos y desórdenes públicos, instituciones políticas para los políticos, no para la comunidad.

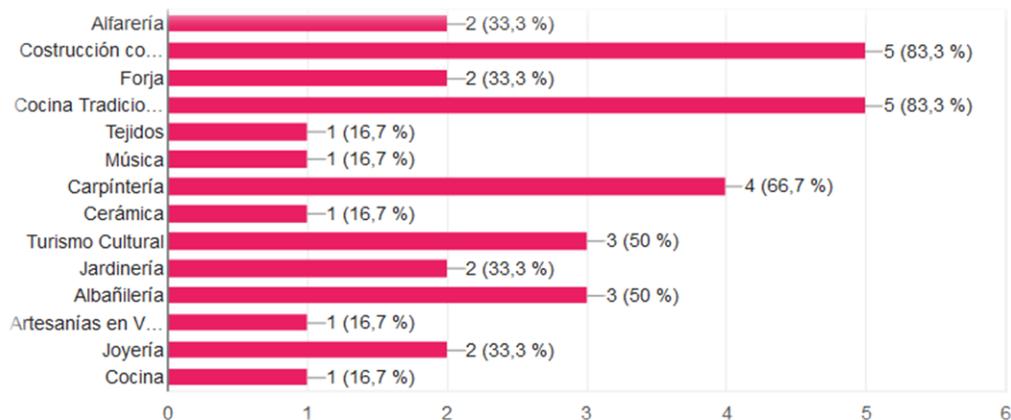
*Gráfico 17: La comunidad y su percepción frente al rol de la escuela taller*



*Fuente: Elaboración propia, 2018*

La formación ofrecida para el trabajo en la EETT está representadas en un 83,3% en conocimientos en construcción y cocina tradicional, con un 66,7% se reportan los oficios de carpintería, en un 50% albañilería y turismo cultural, en un 33% alfarería, forja, jardinería y joyería, en un 16,7% tejidos, música, cerámica y artesanías, todos estos acompañados de un proceso de instalación de capacidades para la participación ciudadana.

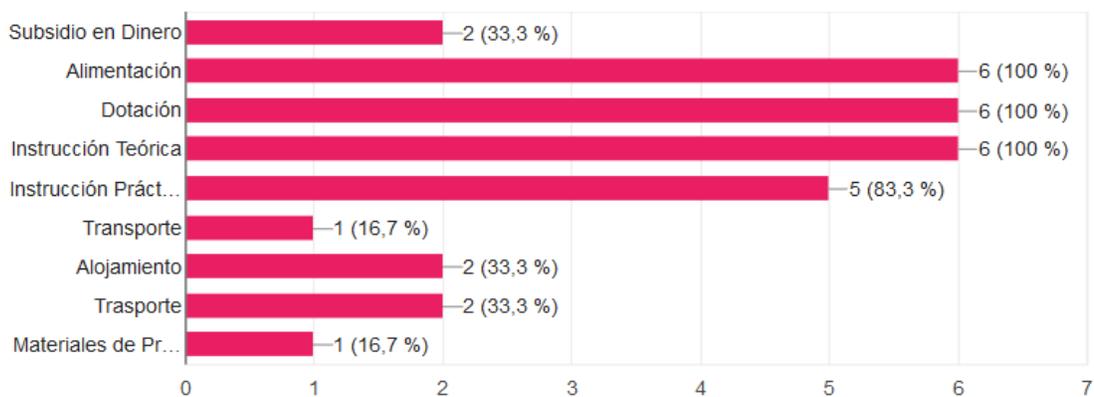
Gráfico 18: Áreas de formación para la instalación de capacidades



Fuente: Elaboración propia, 2018

El mejoramiento integral de la calidad de vida de los estudiantes esta entre otros, dado en la valoración de indicadores como subsidios de alimentación, vestido e instrucción teórica en un 100%, instrucción práctica en un 83,3%, alojamiento, subsidio en dinero y transporte en un 33,3% y materiales de practica en un 16,7%.

Gráfico 19. Contribuciones al desarrollo social de los aprendices

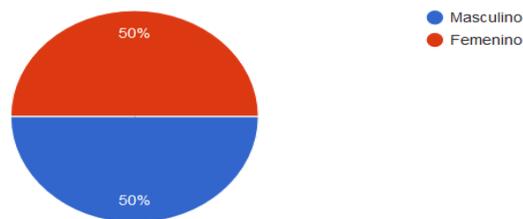


Fuente: Elaboración propia, 2018

## **8.2. Encuestas exalumnos/comunidad**

De una convocatoria a 112 graduados, se obtuvo respuesta de 22 encuestados representados en un 25%, cuya población por género, estuvo distribuida 50% hombre y 50% en mujeres, tal como se puede observar en el gráfico conservando la tendencia del otro grupo poblacional vinculado.

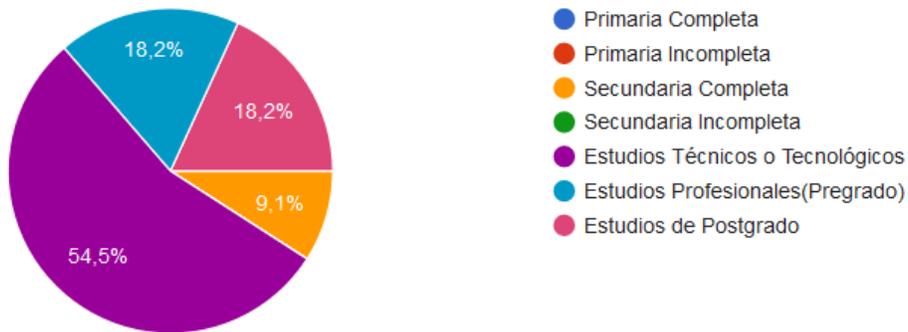
*Gráfico 20: Género de los graduados*



*Fuente: Elaboración propia, 2018*

Con relación al grado de escolaridad para el grupo de graduados, se identificó que el ejercicio de EETT en términos de la formación para el trabajo y la instalación de capacidades aportó elementos fundamentales para apalancar su proceso de formación posterior al paso por la misma; el 54,5% de los encuestados respondió haber continuado avanzando en su proceso de formación académica en el nivel de estudios técnicos y tecnológicos, el 18,2% manifestó haber alcanzado estudios de pregrado y de postgrado, y solo el 9,1% reportó niveles de educación secundaria. Estos hallazgos indudablemente, dejan entrever como la EETT sirve de trampolín para avanzar en el desarrollo integral de los graduados lo cual afecta en forma directa sus familias y entornos laborales y territoriales.

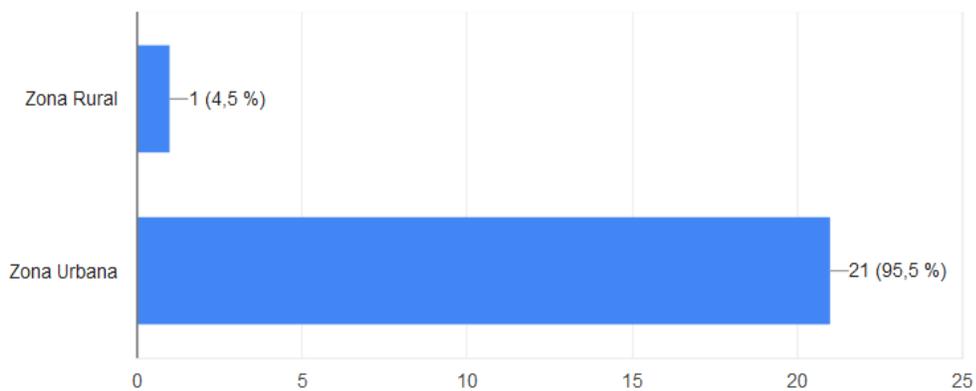
Gráfico 21: Escolaridad de los graduados



Fuente: Elaboración propia, 2018

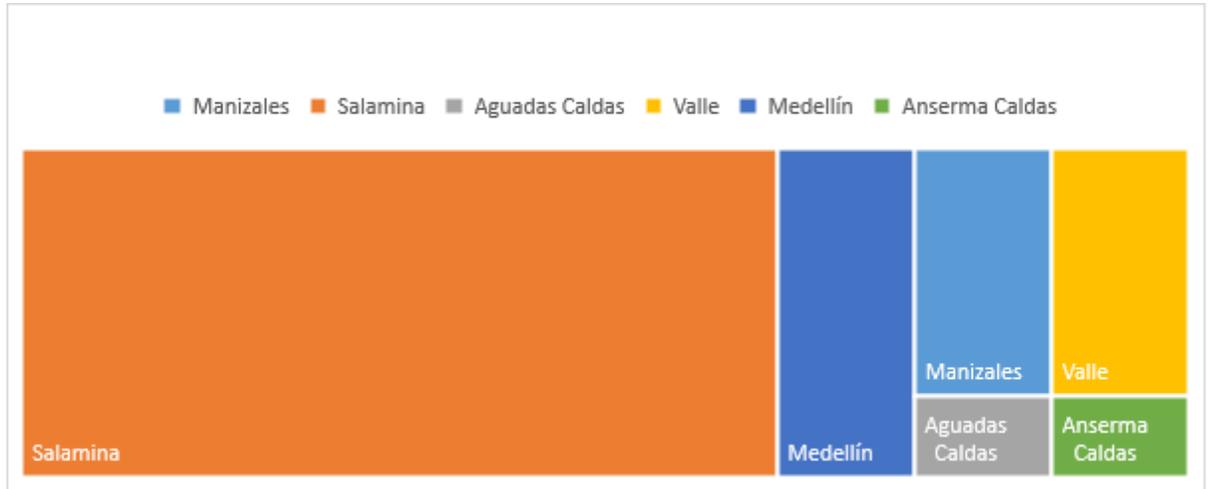
La población de graduados convocados al momento de aplicar el instrumento se encuentra vinculados en un 95,5% con las zonas urbanas y solo un 4,5% reside en la zona rural, tal como lo ilustra el gráfico 19. El 65% permanece en el municipio de Salamina, un 6% en municipios del departamento, un 9% a migrado a ciudades principales cercanas y un 20% a otras ciudades de otros departamentos cercanos.

Gráfico 22. Procedencia de los encuestados por ubicación en el territorio



Fuente: Elaboración propia, 2018

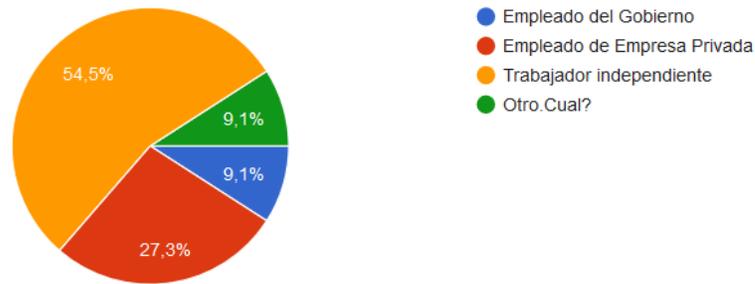
Gráfico 23: Lugar de residencia



Fuente: Elaboración propia, 2018

Los graduados de la escuela taller reportan estar vinculados laboralmente como trabajadores independientes en un 54.5% de los casos, el 27.3% como empleados de empresas privadas, el 9.1% como empleados en el sector público y el 9.1% otros tipos de ocupación. Es evidente que su paso por la EETT además del proceso de formación continuada reportado en líneas anteriores permite su integración a la sociedad en forma efectiva. Se logra entonces, el propósito de vencer la situación de vulnerabilidad, evidenciada en falta de formación, el aislamiento social, la falta de oportunidades laborales y en general la ausencia de competencias y capacidades para crear, emprender, interactuar y por ende participar de manera activa en las dinámicas sociales de sus localidades., contribuyendo de manera indirecta en el mejoramiento de su calidad de vida y aportando al desarrollo social y económico del territorio.

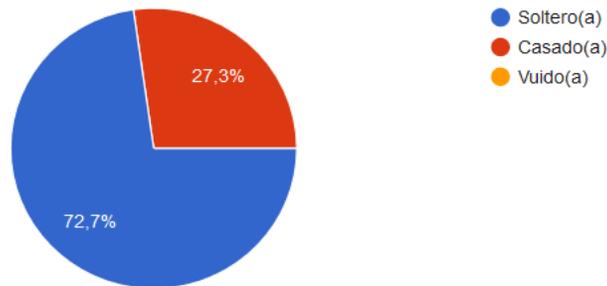
Gráfico 24: Tipo de vinculación laboral de los graduados



Fuente: Elaboración propia, 2018

De los graduados el 72,7% reporto estar soltero y un 27,3% casados.

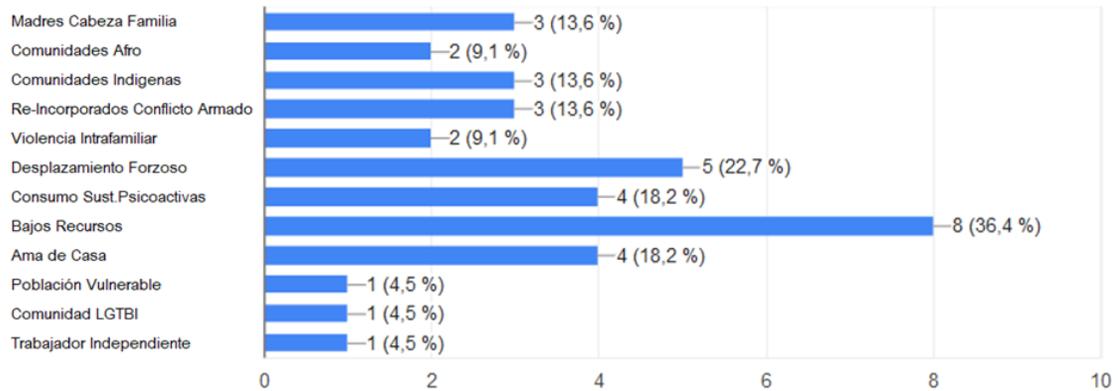
Gráfico 25: Estado civil



Fuente: Elaboración propia, 2018

La población vinculada según su percepción, en una escala de 1 a 5, donde 1 es la vulnerabilidad más representativa y 5 la menos, muestra los bajos recursos como la más importante en un 36,4% de los casos, el desplazamiento forzoso en una escala de 2 para el 22,7%, el consumo de sustancias psicoactivas y la condición de ama de casa se ubican en un nivel 3 con un 18,2%, madres cabeza de familia, comunidades afro y violencia intrafamiliar están en un nivel 4 con 9,1% y las comunidades LGBTI.

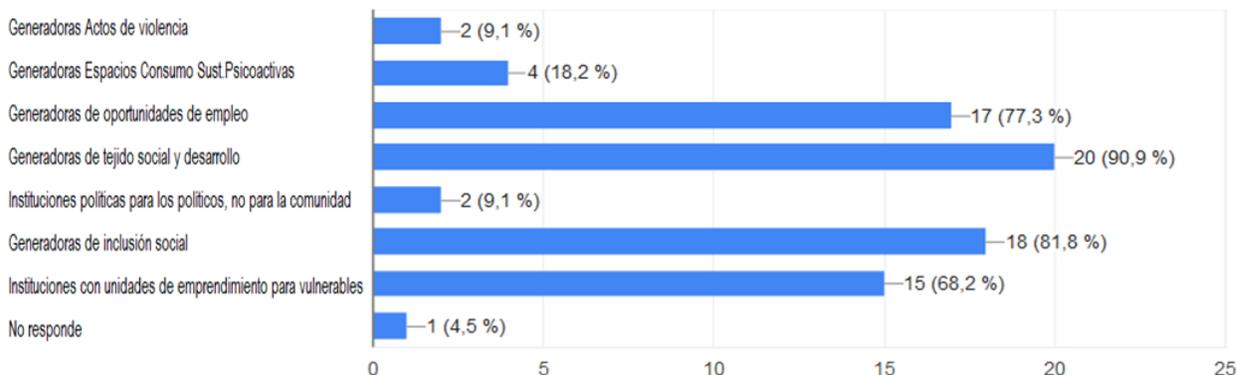
Gráfico 26 : Condiciones de vulnerabilidad percibidas



Fuente: Elaboración propia, 2018

Las personas vinculadas con la comunidad en general (22 entrevistados) perciben que la EETT de Caldas, en una escala de 1 a 3, donde 1 es la labor más importante que identifican realizan las escuelas y 3 la menos importante, identifican la realización de actividades para el desarrollo social en un nivel 1 con un 90,9%, condición esta que le permite generar tejido social, inclusión social y empleo. En un nivel 2 con un 81,8% identifican que son instituciones que fomentan la instalación de unidades de emprendimiento para personas vulnerables y en un nivel 3 con un 18,2% que son generadores de actos de violencia, generadoras de espacios para el consumo de sustancias psicoactivas como atracos y desórdenes públicos, instituciones políticas para los políticos, no para la comunidad.

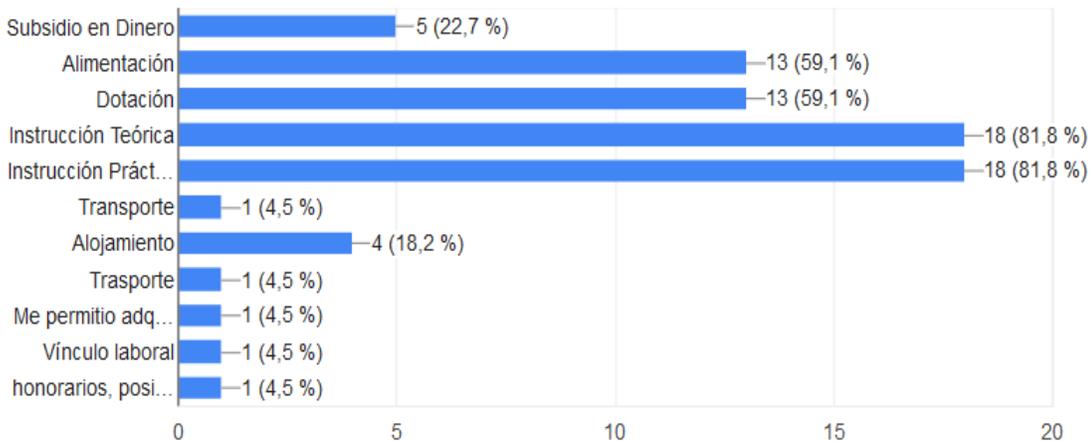
Gráfico 27: La comunidad frente al rol de la escuela taller



Fuente: Elaboración propia, 2018

El mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes se logra a partir y en orden de importancia de la incorporación de atributos para el desarrollo social como la instrucción práctica e instrucción teórica en un 81,8%, la alimentación y la dotación en un 59,1%, el subsidio en dinero en un 22,7%, alojamiento en un 18,2% y transporte y otros en un 4,5%.

Gráfico 28: Beneficios obtenidos a través de la EETT



Fuente: Elaboración propia, 2018

### **8.3. Contexto Departamental - Caldas**

Caldas tiene una extensión de 7.888 km<sup>2</sup>. Limita al norte con Antioquia, al oriente con Cundinamarca y Boyacá, al occidente con Risaralda y al sur con Risaralda y Tolima. Su orografía pertenece al sistema andino, entre las cordilleras Occidental y Central. Está dividido en 27 municipios distribuidos en seis distritos, los más recientemente creados son San José (1997) y Norcasia (1999). Su capital es Manizales. La población del departamento es de 973.226 habitantes, los cuales representan el 2.4% del total nacional. Manizales, Caldas su capital alberga el 40%, seguida por Dorada, Riosucio, Chinchiná y Villamaría. Los municipios menos poblados son Marulanda, la Merced, Norcasia, San José y Marmato, cada uno de los cuales no alcanza el 1% de la población<sup>11</sup>.

La población caldense, en general, habita en las áreas urbanas, a pesar de que la mayoría de los municipios son rurales. El total de población urbana equivale al 69%; en municipios como Manizales, La Dorada, Chinchiná, Viterbo y Villamaría esta es superior al 80%. Por el contrario, la mayoría de los municipios, 18 de los 27, son en esencia rurales. Los municipios más rurales, donde viven más del 80% de la población son Marmato, Samaná y San José<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> Fuente: Censo 2005 DANE. [WWW.dane.gov.co](http://WWW.dane.gov.co)

<sup>12</sup> Ibidem

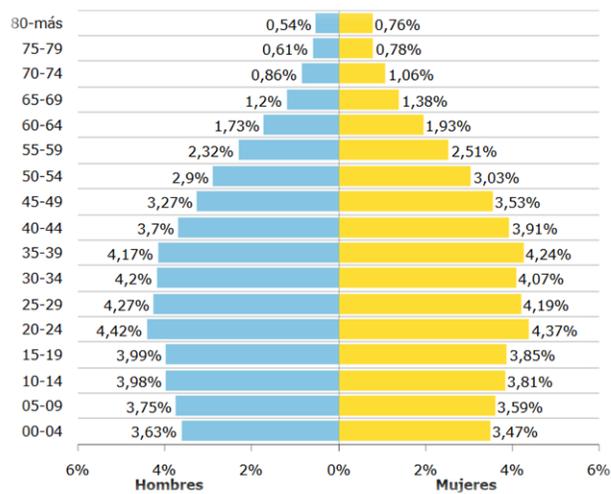
Gráfico 29: División Político Administrativa de Caldas



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, [www.igac.gov.co](http://www.igac.gov.co)

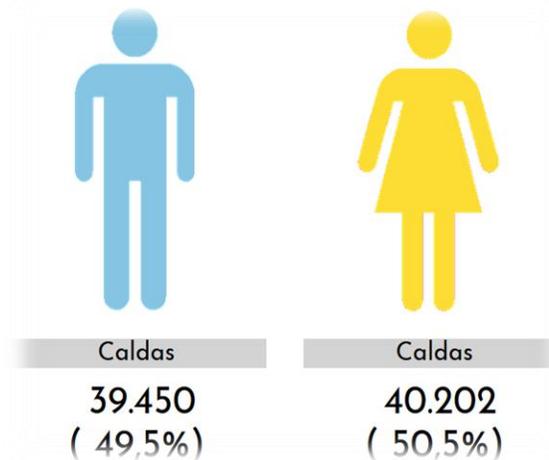
Caldas se ha caracterizado por tener un crecimiento económico más volátil e inferior al del país y tasas de desempleo y pobreza superiores al promedio nacional, aun así la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) realizada por el DANE indica que en el año 2015 en el área metropolitana Manizales-Villamaría 7 mil personas consiguieron empleo, como resultado, la tasa de desempleo en el departamento disminuyó cerca de un punto porcentual y se ubicó en 8.4% para el 2015 superando la tasa de desempleo nacional, aun así para el 2016 la tasa de desempleo tuvo un aumento de más de 1 PP según información publicada por el DANE a Marzo de 2017. En 2015 la población total fue de 988 mil personas; de las cuales, el 81,6% se encontraba en edad de trabajar y la Tasa global de Participación (TGP) fue 56,7%. La Tasa de Desempleo TD registrada en Caldas durante 2015 fue de 8,4%, inferior en 0,4 pp, con respecto a 2014. En lo que refiere a la TO, la demanda laboral en el departamento presentó incremento, y se ubicó en 51,9%; lo que significó 2,4 pp, frente al 2014. Por otro lado, la tasa de subempleo subjetivo se ubicó en 17,4% decreciendo 2,3 puntos porcentuales (Gobierno de Caldas, 2016).

Gráfico 30: Pirámides Poblacionales de Caldas por grupos de edad y sexo



Fuente: DANE - Proyecciones de población – 2017

Gráfico 31: Población desagregada por sexo



Fuente: DANE - Proyecciones de población – 2017

#### 8.4. Contexto Municipal – Salamina

El municipio de Salamina se encuentra ubicado en la región centro norte del departamento de Caldas a 75 km de Manizales, sobre la vertiente occidental de la cordillera Central a una altura de 1.775mts sobre el nivel del mar .Limita al norte con los municipios de Pacora y Aguadas, al sur con Aránzazu y Neira, al oriente con Pensilvania y Marulanda y al occidente con La Merced; administrativamente se encuentra dividido en una cabecera municipal con 30 barrios, 46 veredas y el corregimiento de San Félix<sup>13</sup>.

Gráfico 32: División político administrativa de Salamina Caldas



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi, [www.igac.gov.co](http://www.igac.gov.co)

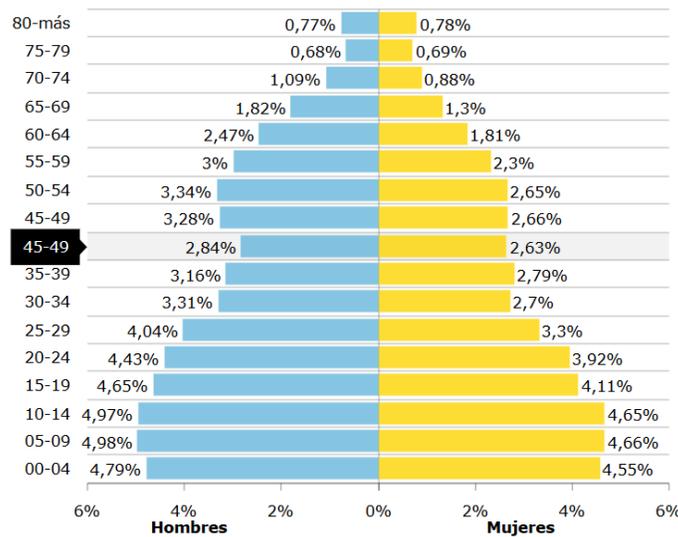
El municipio se encuentra localizado en el centro de la subregión del Norte caldense a 1.822 775mts sobre el nivel del mar; con una temperatura promedio de 19 °C. La extensión del municipio son 411 km<sup>2</sup>.<sup>14</sup>

<sup>13</sup>Fuente <http://www.salamina-caldas.gov.co/index.shtml>

<sup>14</sup> Fuente <http://www.salamina-caldas.gov.co/index.shtml>

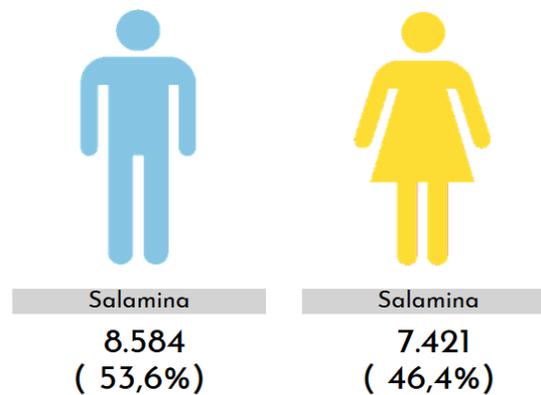
El municipio tiene una población de 16.000 habitantes, que representa el 0.3% del total nacional. El 46,4% son mujeres y el 53,6% hombres. La población ha disminuido en un 50% en los últimos 13 años. La pirámide poblacional muestra un municipio con población adulta; es significativa la disminución de población entre los 4 y 14 años (Departamento de Planeación Nacional - DANE, 2017).

Gráfico 33: Pirámide poblacional de Salamina por grupos de edad



Fuente: DANE - Proyecciones de población – 2017

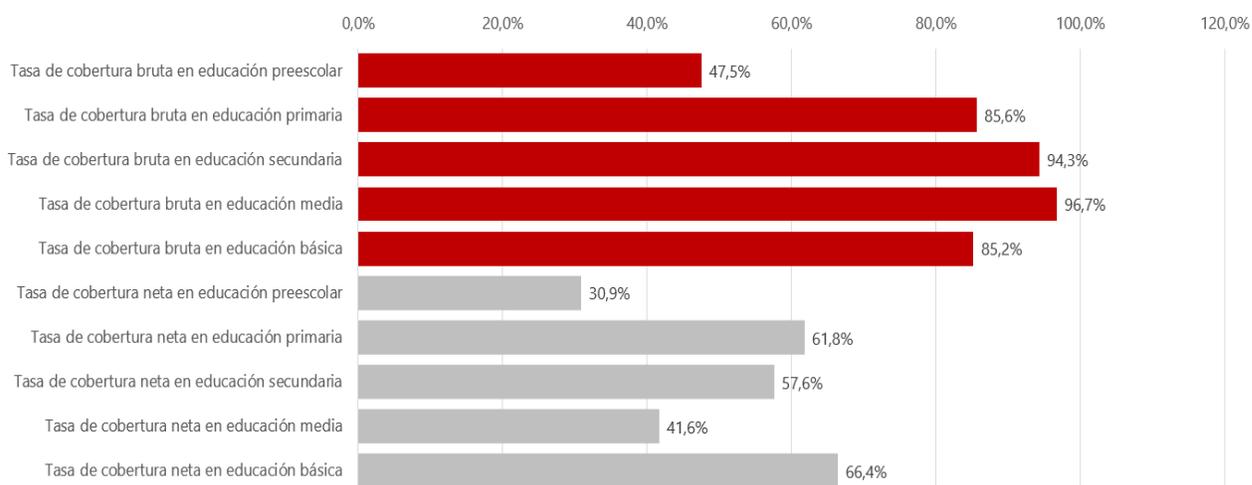
Gráfico 34: Población desagregada por sexo



Fuente: DANE - Proyecciones de población – 2017

Según el análisis sobre las proyecciones 2017 el municipio de Salamina tiene una tasa bruta de cobertura para la educación básica, media y superior a un 80% para el año 2014.

Gráfico 35: Desagregación coberturas en educación 2014

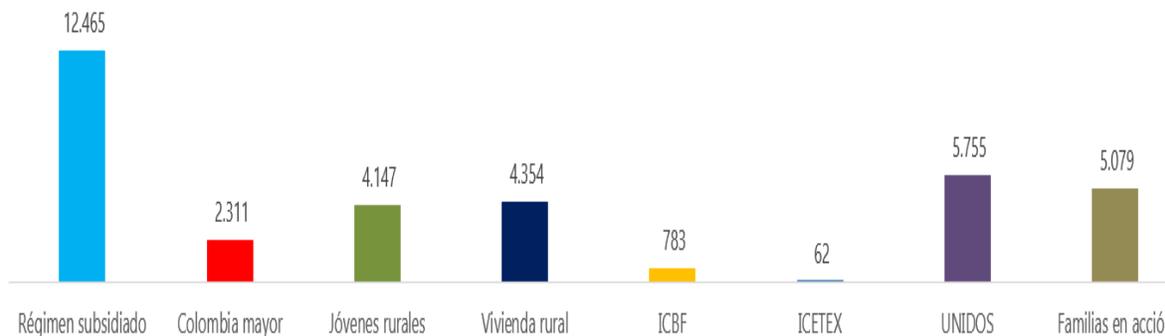


Fuente: MinEducación, 2014

Las cifras de proyecciones DANE-2017 muestra la distribución de los beneficiarios de programas sociales para el municipio; el 36% de la población pertenece al régimen subsidiado, el 16% participa en programas de red UNIDOS, el 12% en programas de Jóvenes Rurales y el 15% en Familias en Acción, población está, que representa un gran potencial para ser beneficiarios de los programas de las Escuelas Taller; estos beneficios pueden ser además extendidos a otros grupos de población vinculada con otros municipios de Caldas o de departamentos vecinos. El área rural realiza un aporte importante del 12%, de poblaciones de jóvenes a los programas de las escuelas taller, situación que ha sido viable a partir de los beneficios que más allá de la instrucción y formación para el trabajo, conceden la EETT a los aprendices para que puedan trasladarse a las zonas urbanas con subsidios de transporte, alojamiento y dotaciones, dotándolas en realidad de oportunidades

de crecimiento en educación y desarrollo social. La gráfica muestra la vinculación de la población de Salamina con los programas sociales de lucha contra la pobreza.

Gráfico 36: Beneficiarios de programas sociales



Fuente: Ficha Municipal SISBEN III, DNP, 2016

Según el Censo Nacional Agropecuario 2014, el departamento de Caldas posee una vocación netamente agropecuaria; de un total de 728.140 hectáreas, para preservación de bosques naturales tiene 87.502, para agropecuario 595.387, uso no agropecuario 38.878 y en otros usos 6.374<sup>15</sup>. El mismo documento en su página 52, discrimina los tipos de cultivo en cuanto al indicador de uso agropecuario teniendo en pastos 249.144, en rastrojo 35.411, en área agrícola 305.828 hectáreas y en infraestructura agrícola 5.005 hectáreas<sup>16</sup>. Así mismo y en cuanto al indicador de área agrícola se habla de 304.050 hectáreas en cultivos, 1605 hectáreas en descanso y 173 hectáreas en barbecho<sup>17</sup>. Así entonces, la actividad económica del municipio de Salamina se desarrolla en torno a la agricultura y primordialmente alrededor de cultivo de café con 2.279 hectáreas, la caña panelera 832 hectáreas; igualmente, la actividad ganadera es representativa en el ámbito departamental,

<sup>15</sup> <https://www.dane.gov.co/files/images/foros/foro-de-entrega-de-resultados-y-cierre-3-censo-nacional-agropecuario/CNATomo2-Resultados.pdf> - pag 49.

<sup>16</sup> <https://www.dane.gov.co/files/images/foros/foro-de-entrega-de-resultados-y-cierre-3-censo-nacional-agropecuario/CNATomo2-Resultados.pdf> - pag 52

<sup>17</sup> <https://www.dane.gov.co/files/images/foros/foro-de-entrega-de-resultados-y-cierre-3-censo-nacional-agropecuario/CNATomo2-Resultados.pdf> - pag 54

especialmente en el corregimiento de San Félix, ocupando el sexto lugar en Caldas con una cantidad de 20.038 cabezas de ganado<sup>18</sup>.

De otro lado, la economía local se complementa con una significativa actividad comercial impulsada por el sector agropecuario con un listado de 389 comerciantes a 2016 y 387 establecimientos comerciales<sup>19</sup>, así como un incipiente desarrollo micro empresarial que contribuye a la generación de empleo y de ingresos principalmente enfocado en el tema turístico, tema que ha tomado fuerza en el campo económico desde 2010 y artesanal derivado del mismo; en este campo es relevante destacar la condición de Salamina como PATRIMONIO NACIONAL desde el año 1982 y BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE CARÁCTER NACIONAL desde el año 2005 por el alto grado de conservación de su conjunto urbano en cuanto a sus valores arquitectónicos y urbanísticos derivados y provenientes del proceso histórico denominado COLONIZACIÓN ANTIOQUEÑA, que define para Salamina:

...el conjunto de arquitectura de ladera con el patio y sus jardines como elemento ordenador y estructurador, sumado a la implantación en lo alto de la cuchilla, y el trazado rectilíneo de sus calles sobre las formas ondulantes de la montaña que descienden desde la cima de Encimadas, entretrejen los caminos que comunican y sirven de soporte a los arrieros y labriegos que aran y cultivan la tierra. Estos caminos dejan en su huella, la memoria viva de historias y aventuras en la búsqueda de minas de oro y tierras para aprovechamiento agrícola y desarrollo de actividades comerciales que según el historiador Parsons fue “una experiencia de trabajo democrático”, común al territorio denominado de colonización antioqueña desde las concesiones desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI cuando se reconoce como región cafetera y hoy como paisaje cultural de la humanidad (Ministerio de Cultura, 2017, pág. 10).

Sumado a esto, en 2010, el municipio es incluido en la RED DE PUEBLOS PATRIMONIO DE COLOMBIA por el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, en

---

<sup>18</sup> <http://geoportal.dane.gov.co/geocna/#>

<sup>19</sup> [http://www.ccmpec.org.co/ccm/contenidos/49/Informe\\_Economico\\_2016.pdf](http://www.ccmpec.org.co/ccm/contenidos/49/Informe_Economico_2016.pdf)

busca de fortalecer el sector económico en los municipios más bellos del país mediante la inclusión del turismo como actividad económica fundamental para el desarrollo del país y las regiones. La Red Turística de Pueblos Patrimonio de Colombia, ha logrado que 17 pueblos colombianos sean declarados Bien de Interés Cultural Nacional. Este programa pertenece al Fondo Nacional de Turismo, entidad que busca promover el turismo en todo el país (Ministerio de Comercio Industria y Turismo, 2018).

Finalmente, en el año 2011, el municipio es declarado como PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD DENTRO DEL PAISAJE CULTURAL CAFETERO por la Unesco, luego de un duro proceso de análisis y caracterización que duró más de una década y en el cual se logró diferenciar toda una región por su actividad económica y los paisajes característicos que dicha actividad generó:

Salamina es producto de una concatenación de historias que se entrelazan; la colonización antioqueña ocupó los territorios desde Medellín hasta Manizales localizando asentamientos en las cimas altas de la montaña entre valles fértiles hasta el límite con Popayán, atravesando el páramo de Herveo. Luego el proceso de cultivos y producción de café de exportación la constituyó en la región más rica y boyante del país por más de un siglo. Los aportes de cada momento dieron como resultado un asentamiento de traza reticular consolidada desde 1945 y que retaba la topografía en la cima de la montaña con una arquitectura de ladera que se complementó y embelleció durante el proceso de expansión del café pero que se inicia con la Junta Curadora decretada por la Gobernación de la Provincia de Antioquia en 1832, la cual se toma como el antecedente más antiguo de protección del patrimonio de Salamina. La primera mitad del siglo XX consolida una arquitectura de linaje correspondiente a una élite interesada en cuestiones intelectuales y artísticas. La casa Salamineña de finales del siglo XIX y principios del siglo XX presenta rasgos de modernización con formas decoradas y maneras galantes que manifiestan la exclusividad y elegancia de clases sociales en ascenso (Ministerio de Cultura, 2017, pág. 19).

Es así como inicialmente enfocado en la declaratoria del municipio de Salamina como patrimonio nacional en el año 1982 y en la de Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional en el año 2005, nace la Escuela Taller de Caldas como una iniciativa local y regional donde se vincularon actores tan importantes como la Gobernación de Caldas, el Comité de Cafeteros de Caldas, el SENA regional Caldas y como socio capitalista la Fundación Colombia para la Oportunidad, entidad auspiciada por Coca Cola Company como iniciativa de responsabilidad social empresarial de apoyo a población joven vulnerable para la consecución de oportunidades de conocimiento y empleo dignas. En el año 2010 y luego de terminar la inyección de capital por parte de la Fundación Colombia para la Oportunidad, nace la Fundación Escuela Taller de Caldas, la cual es incluida en el programa nacional de Escuelas Taller de Colombia Herramientas de Paz y es auspiciada por el Ministerio de Cultura desde el punto de vista financiero con el propósito de formar para el trabajo y el desarrollo humano a jóvenes en situación de vulnerabilidad en la búsqueda de la protección, salvaguarda y difusión del patrimonio cultural, la recuperación de las técnicas y saberes tradicionales para la preservación de las cualidades arquitectónicas del municipio, así como para las costumbres gastronómicas, ornamentales y demás que constituyen el acervo cultural del pueblo salamineño.

### **8.5. Contexto Fundación Escuela Taller de Caldas**

En el año 2004 el Secretario de Cultura de la Gobernación de Caldas propuso la creación de la E. T. para Caldas y gracias a la voluntad política del gobernador de la época Dr. Emilio Echeverry Mejía, la propuesta quedó inscrita en el Plan de Desarrollo Departamental 2004 – 2007, siendo entonces la Unidad de Patrimonio de la Secretaría de Cultura quien asumió la tarea de formular el proyecto inicial de creación y puesta en marcha.<sup>20</sup>

La Dirección Nacional del SENA encomendó a la Regional Caldas el diseño del programa de Tecnólogo en Obras de Restauración de Inmuebles de valor patrimonial,

---

<sup>20</sup> Documento interno presentación de proyectos FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE CALDAS.

uniendo entonces para este noble fin la Gobernación y el SENA sus esfuerzos en la puesta en marcha e impulso inicial.<sup>21</sup>

Se hizo un viaje de reconocimiento por el norte de Caldas y reuniones de trabajo con el fin de escoger el mejor sitio para la sede, siendo Salamina el más indicado luego de los análisis previos. En el año 2005 se terminó el diseño del plan de estudios y se publicaron ocho cartillas sobre el plan de estudios y en el mismo sentido se dio inicio la gestión para encontrar socios para este proyecto. La Gobernación le propuso a la Alcaldía de Salamina participar en este proyecto lo cual fue aceptado para y en dicho sentido el ente territorial aportó la sede para la Escuela Taller: dos antiguas casonas sede del Colegio Sara Ospina Grisales.<sup>22</sup>

En diciembre de 2005 se contactó a la Fundación Colombia para la Educación y la Oportunidad, la entidad FUNDACOLOMBIA manejaba en aquel momento un fondo de la Fundación Coca Cola Internacional para formar para el trabajo a jóvenes sin oportunidades de estudio.<sup>23</sup>

En 2006 FUNDACOLOMBIA firmó un convenio con el SENA y con la Alcaldía de Salamina para administrar el proyecto de escuela taller y para ello recibió en comodato las casas que serían la sede de la institución e igualmente firmó convenio con el Comité de Cafeteros de Caldas para administrar sus recurso; por otro lado la Secretaría de Cultura hizo el proyecto de restauración de los inmuebles recibidos los cuales son de carácter patrimonial en la categoría máxima de CONSERVACIÓN INTEGRAL. Finalmente se hizo la convocatoria y se seleccionaron 30 jóvenes de Salamina, Pácora, Aranzazu, Filadelfia, Neira, Risaralda, Anserma y Marquetalia para el primer programa de formación.<sup>24</sup>

---

<sup>21</sup> Documento interno presentación de proyectos FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE CALDAS.

<sup>22</sup> Documento interno presentación de proyectos FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE CALDAS.

<sup>23</sup> Documento interno presentación de proyectos FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE CALDAS.

<sup>24</sup> Documento interno presentación de proyectos FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE CALDAS.

En noviembre de 2006 se iniciaron los estudios, FUNDACOLOMBIA asumió todos los costos, presentándose deserción de diez estudiantes durante el proceso; las causas del retiro fueron varias: porque no se acomodaron a la temática y metodología; dos se unieron a grupos irregulares; uno por enfermedad (luego murió); dos por bajo rendimiento académico.<sup>25</sup>

Finalmente, en junio de 2008 veinte jóvenes (tres mujeres) terminaron estudios y recibieron el título de “Tecnólogos en obras de restauración” del SENA, once jóvenes crearon una empresa de trabajo asociado. Siete trabajan en sus municipios; dos jóvenes no trabajan en el sector de la construcción.<sup>26</sup>

La Escuela Taller quedó incluida en el Plan Departamental de Desarrollo 2008 – 2011, en el segundo semestre del mismo año el SENA hizo la revisión y ajuste del plan de estudios para realizar nueva convocatoria a un segundo cohorte de la formación con grandes dificultades puesto que se presentó un crudo invierno, la fundación Colombia ya no subsidió más el curso y dificultades económicas igualmente con el Sena.<sup>27</sup>

Finalmente, en marzo de 2009 treinta jóvenes iniciaron la Segunda Cohorte y terminarán estudios en marzo de 2011. Fue a partir de este momento que el proyecto tomó un rumbo diferente, la administración municipal de la señora Alcaldesa Olga Constanza Duque Chica, llegó a gobernar en el periodo 2012 – 2015 y en su plan de desarrollo “JUNTOS LO LOGRAREMOS”, incluyó el proyecto ESCUELA TALLER como uno de sus pilares fundamentales en la construcción de desarrollo social para la localidad expresando el deseo de lograr desarrollo humano sostenible desde su misión y visión territorial.

*“MISIÓN:*

---

<sup>25</sup> Documento interno presentación de proyectos FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE CALDAS.

<sup>26</sup> Documento interno presentación de proyectos FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE CALDAS.

<sup>27</sup> Documento interno presentación de proyectos FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE CALDAS.

*A través de la transparencia, la participación ciudadana y un fuerte control social y político, con la comunidad empoderada en el amor por lo público y un amor profundo por Salamina, el presente Gobierno construirá un Municipio sinérgico, integrado al entorno, transparente y eficaz, trabajando mancomunadamente por la calidad de vida de la familia y la sociedad en aras de edificar condiciones dignas y estables para las y los Salamineños. Esto además integrando dos cosas fundamentalmente un equilibrio supremo entre el crecimiento económico, la sostenibilidad ambiental y el desarrollo humano integral.*

**VISIÓN:**

*Para el 2015 Salamina será reconocido como un Municipio responsable y sostenible, capaz de favorecer el desarrollo de manera integral, transparente y justa, manteniendo el equilibrio entre el desarrollo humano, ambiental y económico”<sup>28</sup>*

A partir de ello, se propuso desde la administración municipal la vinculación permanente del Ministerio de Cultura al sostenimiento económico de la Escuela y es así como en el año 2013, se recibe la visita de la señora Ministra de Cultura MARIANA GARCÉS CORDOBA, quien acepta vincular desde la institucionalidad estatal todos los esfuerzos y se crea lo que ahora es la FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE CALDAS, institución que cambió inmediatamente su estructura administrativa y pasó de ser entidad privada a ser entidad mixta, es decir, con el concurso financiero y administrativo público – privado, en donde entran a formar parte en su junta directiva la Alcaldía Municipal y el Ministerio de cultura como miembros permanentes y se asume el sostenimiento financiero por parte de este último con un agresivo plan de acción de DOS MIL MILLONES DE PESOS INICIALES destinados a implementar 5 programas de formación técnico laborales en rehabilitación de bienes inmuebles, carpintería, instalaciones eléctricas en inmuebles de interés cultural, guianza turística y cocina tradicional; sumado a esto la restauración total

---

<sup>28</sup> Plan de desarrollo Municipal Salamina Caldas 2012-2015 JUNTOS LO LOGRAREMOS

del inmueble donde funciona la institución y adicionalmente a ello CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS para la restauración de un inmueble patrimonial de denominado como IGLESIA DE LAS MERCEDES como objeto de práctica estudiantil y trabajo propio de la Fundación.<sup>29</sup>

Adicional a ello, la Fundación Escuela Taller de Caldas a partir del año 2013, mediante CONVENIO INTERADMINISTRATIVO con el Municipio de Salamina, asumió el manejo del PROYECTO CULTURAL Y TURISTICO municipal, el manejo de la CASA DE LA CULTURA RODRIGO JIMENEZ MEJÍA y la dirección logística, artística y cultural de la Noche del Fuego, evento emblemático que fue coordinado por dicha entidad hasta el año 2015 ininterrumpidamente<sup>30</sup>.

---

<sup>29</sup> Documento interno Fundación Escuela Taller de Caldas 2015

<sup>30</sup> Documento interno Fundación Escuela Taller de Caldas 2015

## **9. DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

Delimitando la perspectiva al contexto de Salamina Caldas el estudio indagó acerca de alternativas concretas y existentes para la solución a varias problemáticas sociales, que terminan siendo un flagelo social que transgrede, no al individuo, sino a sectores de la sociedad identificados como vulnerables. Sin embargo, antes del correspondiente y necesario análisis, bien vale la pena una reflexión amplia en distintas direcciones.

Es importante referir para comenzar que algunas voces claman porque los paradigmas retornen al origen, sin que con ello se pierda vigencia, por ello es necesario plantear desde Max Neef una posición con regresiones procedimentales, por lo menos en lo que se refiere al rescate de aquellos valores que deben sustentar lo humano, correlacionado sus capacidades con oportunidad, para que esculpan el futuro con seguridad. Al respecto se plasma el siguiente testimonio:

“El desarrollo humano dentro de la fundación me ha capacitado para tener un manejo social donde la interacción y la forma de manejar esa parte de persona han apoyado mis estudios y el trabajo en el cual me desenvuelvo actualmente” (Exalumno E. T., 2017).

Refleja lo anterior, la inequívoca convergencia que existe entre el pensamiento del autor citado y las personas que efectivamente han sido beneficiarios de los programas de formación de la Escuela Taller de Caldas, reconocen en ellos la instalación de capacidades para el desenvolvimiento en el diario trasegar.

De otro lado, desde la perspectiva de un directivo se ve afianzada esta percepción, reforzando como ya se ha planteado el papel de la institución en la instalación de capacidades en los individuos:

En mi caso, la dirección general de esta entidad me enseñó a conocer perfectamente el programa a nivel nacional, transportar sus objetivos al territorio y comprender de manera

directa la importancia de la memoria histórica, la recuperación de las técnicas tradicionales y los saberes ancestrales en el desarrollo de las comunidades, en su empoderamiento del territorio que habitan y la concientización de todos los actores sociales en la salvaguarda de lo tradicional como herramienta para la construcción de tejido social y fuente de ingresos para las personas menos favorecidas de nuestra sociedad (Director, 2017).

Así entonces, la discusión no recae sobre la mera existencia de recursos para la construcción social, el verdadero problema es que las condiciones sobre las cuales se ofrece ese recurso o más bien sobre la realidad de la distribución de esos recursos. Es claro en este escenario que al hablar de recursos se alude de manera obligatoria a los económicos o al acceso a ciertos privilegios y como estos afectan en forma directa las oportunidades a las que puede acceder cierto grupo poblacional como lo expone el autor citado bajo el paradigma del desarrollo a escala humana, desde el cual se evidencia el programa de la EETT como alternativa para mejorar las condiciones de vida.

La escuela en el caso de Caldas municipio de Salamina, cuenta con programas en cocina tradicional, carpintería, restauración de inmuebles tradicionales; claramente le dan a los jóvenes que asisten a la escuela capacidades en este tipo de conocimientos y no solo hacen un gran trabajo en cuanto a recuperar estos oficios y mantenerlos en el tiempo, al mismo tiempo generan oportunidades laborales en el municipio a través de un involucramiento de los jóvenes a la comunidad local a través del reconocimiento social ante esta (exalumno, 2017).

A propósito del testimonio anterior, un postulado de los expuestos por Max Neef en su concepción del desarrollo a escala humana plantea que el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos, paradigma alineado con la razón de ser de la escuela taller de Caldas, planteado en términos de ofrecer oportunidades para aportar a la sociedad, formación que se desarrolla a través del fortalecimiento de sus propias capacidades e instalación de nuevas, sin que medie todo un proceso formal impuesto por sistema excluyente, sino desde los recursos individuales, mostrando convergencia entre el autor citado y los diferentes actores entrevistados.

Siguiendo el postulado básico del Desarrollo a Escala Humana según Max Neef ya referido “el desarrollo se refiere a las personas y no a los objetos”, se formulan los siguientes cuestionamientos importantes para la reflexión: ¿Cómo puede establecerse que un determinado proceso de desarrollo es mejor que otro? Si bien el paradigma tradicional del desarrollo se apoya en indicadores tales como el Producto Bruto Interno (PBI), el cual es, de alguna manera y caricaturizándolo un poco, un indicador del crecimiento cuantitativo de los objetos. Es importante la valoración a partir de un indicador del crecimiento cualitativo de las personas. ¿Cuál podría ser? La respuesta al cuestionamiento podría ser en los siguientes términos: «El mejor proceso de desarrollo será aquel que permita elevar más la calidad de vida de las personas». La pregunta siguiente se desprende de inmediato: ¿Qué determina la calidad de vida de las personas? Sin duda, la calidad de vida dependerá de las posibilidades que tengan las personas de satisfacer adecuadamente sus necesidades humanas fundamentales como lo define Max Neef, (1993).

En términos de las razones que llevan a los actores a vincularse con la escuela se puede inferir que si bien la escuela actúa en el marco de un abanico de opciones favorables para los beneficiarios, cada uno de estos, según los testimonios obtenidos en el ejercicio de investigación, va combinando cada uno de esos beneficios según sus propias perspectivas y diseña su propio plan para mejorar e instalar sus capacidades. Mejorar la calidad de vida a través de la formación para el trabajo es reconocida como una de las razones para vincularse a la escuela como se evidencia a continuación:

“Los programas de la escuela taller de Caldas me brindan beneficios como alimentación, dotación, alojamiento” (Exalumno, 2017).

“Los estudiantes reciben conocimientos básicos y prácticos frente a lo que es emprendimiento, oportunidad de empresa y trabajo, patrimonio como fuente de empleo y conservación de este. Amor por lo propio” (Directivo, 2017).

Se identifica entonces una nueva convergencia al realizar la triangulación entre las diferentes fuentes de información, tanto los exalumnos como directivos y estudiantes en alineación con las teorías del desarrollo humano que han servido de soporte teórico al ejercicio investigativo coinciden frente a los beneficios otorgados por opciones como la EETT. Se destaca entre otros, la responsabilidad social de los docentes vinculados con la escuela taller en cada una de las disciplinas, quienes, además, identifican fortalezas y carencias para retroalimentar y mejorar la formación integral de sus aprendices en conjunción con la comunidad Salamineña. En ese sentido cobra validez el aporte que realiza el gobierno nacional a través del reconocimiento en la coherencia entre el modelo educativo institucional y la ley. Modelo para el fortalecimiento del sistema de formación mediante la formación para el trabajo y el diseño de un conjunto de herramientas que faciliten la pertinencia, oportunidad y operatividad del sistema como parte de la política pública. A continuación, un aporte relacionado desde uno de los actores de la comunidad:

“... claramente uno puede identificar que hay estudiantes de diversas clases sociales, personas que han pasado por diferentes situaciones familiares, personales y sociales complicadas y la escuela es un centro para ayudarlos a crecer en tolerancia, para ayudarlos a crecer en comprensión, en dedicación entre otras cosas...” (exalumno, 2017).

En ese orden de ideas, y como consecuencia de la indagación, emerge una nueva reflexión frente a al no reconocimiento o la negación del individuo que afecta su potencial de desarrollo; este contagiado de esa condición anónima que el Estado le otorga, se diluye en sus propia incertidumbre, negándose a reconocer con ello, que la naturaleza y su propio bagaje social lo han dotado de algunas capacidades y habilidades que utilizadas apropiadamente potencializan su propia existencia y le permiten conseguir metas más ambiciosas frente al desarrollo social y sus posibilidades de vincularse de manera activa y propositiva en la sociedad. Se identifica esté postulado en las respuestas dadas por el grupo de graduados, quienes al vincularse a la escuela taller de Caldas contaban con un grado escolar de secundaria completa e incompleta y posterior a su formación para el trabajo y la

instalación de capacidades logran en el 54,5% de los casos alcanzar estudios técnicos y tecnológicos, y un 18,2% estudios de pregrado y de postgrado.

Pero como la discusión exige apreciaciones concretas y ajustadas a la realidad propia de ciertas comunidades, entre las que se encuentran aquellas influenciadas por Las Escuelas Taller en Colombia, particularmente en la Fundación Escuela taller de Caldas, es evidente la conexión de la EETT con el contexto a través del rescate de los oficios tradicionales y la generación de alternativas de empleo reivindicando la tradición social, en donde la comunidad reconoce que dichos programas cuentan con la difusión necesaria, la cual relaciona de manera directa la política de salvaguardia y protección del patrimonio como objeto social del programa nacional de escuelas taller. Para la pregunta planteada en términos de ¿Cómo cree usted que se relaciona la formación brindada por la Escuela Taller con las políticas de salvaguarda, difusión y protección del patrimonio cultural? se obtiene la siguiente respuesta:

La concepción de Las Escuelas Taller está directamente ligada a ser una herramienta para trabajar en pro de la protección del Patrimonio. Desde mi punto de vista tal vez las Escuelas Taller son las instituciones que más aportan a la salvaguarda del patrimonio, transmitir conocimientos ancestrales es garantizar su existencia, es garantizar que las nuevas generaciones lo conozcan (Exalumno, 2017).

Porque si se acoge la vehemencia con la que los entrevistados y los encuestados manifiestan la importancia de las EETT, queda claro que tal persistencia es el reflejo de unos resultados que podrían en todo caso ser extensivos a otras comunidades vulnerables, urbanas y rurales en los diferentes ámbitos territoriales y muy especialmente como estrategia para facilitar la vinculación de la población que de alguna manera quedara liberada del escenario de guerra, independiendo del rol que le haya tocado jugar.

Llama la atención, la claridad conceptual de los vinculados frente al propósito de la escuela cuyo énfasis fundamental recae en el individuo, para potencializarlo, tal como lo

refiere uno de los graduados: “La formación impartida en la escuela taller, además, de enseñar en la parte técnica de cada uno de las líneas de estudio, se fundamenta en la sana y buena convivencia partiendo de la enseñanza de tres pilares fundamentales como son el *ser*, *saber*, y *saber hacer* (exalumno, 2017).

Y si se desglosa lo manifestado por uno de los directivos, existe la percepción de poder ratificar la contundencia en cuanto a que los aportes que realizan las escuelas taller son evidentes. De un lado, abre un camino hacia la “recuperación de la memoria histórica, vital para la sobrevivencia cultural de las comunidades”. De otro lado genera conciencia de identidad, ya que propicia “...la formación para la recuperación de técnicas tradicionales y el involucramiento de la comunidad como parte del desarrollo de jóvenes en situación de vulnerabilidad...”; sobre todo si se tiene en cuenta que la sostenibilidad de las comunidades está supeditada a la transferencia de conocimientos ancestrales e instalación de capacidades en las nuevas generaciones.

Por si esto fuera poco y en lo que a la discusión corresponde en el terreno de la **política pública**, el análisis de su aporte a este proceso plasmado en el objetivo cuarto de esta investigación y la triangulación de esta con los aportes de la teoría y los actores del proceso, encontramos un arduo proceso de legislación al respecto que ya se ha abordado en el marco referencial y normativo de este documento ( ver páginas 48 a 51) y que contempla políticas de estado ampliamente elaboradas en cuanto a inclusión de la población vulnerable a procesos de formación para el trabajo y el desarrollo humano sobre todo; la política, la puesta en marcha de la misma, la integración de las entidades como Sena y otras dedicadas a lo que se denomina educación de tercer nivel, documentos Compes que reglamentan y ponen financieramente en funcionamiento la política entre otros. En dicho sentido podemos evidenciar como ejemplo que el Plan Nacional de Desarrollo en uno de sus párrafos, aborda la educación para el trabajo como una de las proyecciones estatales en materia de empleo y educación:

Educación superior y formación para el trabajo y desarrollo humano para el desarrollo rural y la paz: es necesario emprender acciones para que los pobladores rurales tengan acceso a formación en programas que les permitan desarrollarse, ejercer sus actividades en estas zonas y apropiarse del desarrollo de un territorio en paz. Para esto se plantea constituir la mesa intersectorial de educación rural con el objetivo de diseñar y evaluar los planes, programas y proyectos de educación rural con enfoque territorial; consolidar la información de la inversión en educación rural por temas y regiones, para la identificación de prioridades en inversión y programación a mediano y largo plazo en el sector; sistematizar, caracterizar y replicar las experiencias exitosas de formación agropecuaria postsecundaria con aliados nacionales e internacionales; y diseñar estrategias de articulación entre la formación profesional del Sena y las políticas de intervención del MADR en coordinación con las de desarrollo local para la construcción de programas educativos pertinentes para el sector (Departamento Nacional de Planeación, 2014, pág. 94).

Tal enunciado adquiere validez solo en un sentido, resulta que el documento anunciado hace alusión a una alternativa de formación para el trabajo, pero solo con una proyección rural, es decir, en el eventual caso de que la oferta de instituciones de la naturaleza de las Escuelas Taller se dirija solo a beneficiarios provenientes del área rural, población campesina, emerge entonces una nueva pregunta para la reflexión, ¿qué va a suceder con la población vulnerable de los centros urbanos?

El análisis del contexto de la Escuela Taller de Caldas permitió corroborar que el contexto municipal y en general del departamento de Caldas es netamente agropecuario y rural y si bien los asentamientos urbanos presentan una oferta de productos y servicios, su dinámica obedece a la ruralidad y en tal sentido es posible concluir que la intencionalidad de la EETT está alineada con los instrumentos de planificación y políticas vigentes. Otras respuestas de los entrevistados permiten validar esta premisa, es evidente según sus percepciones la pertinencia de las escuelas taller en el entorno comunitario y en el entorno rural circundante, mediante la implementación de programas que estén enfocados a la recuperación de técnicas y saberes ancestrales agrícolas que permitan involucrar el entorno productivo en el quehacer institucional y la población rural como objetivo de la política

pública como ya se establece en el instrumento de planificación nacional. Las escuelas taller vienen preparándose en el mejoramiento de las habilidades del personal que hace parte de ellas, con el fin de que cada uno de los involucrados pueda entender a esta población vulnerable que se recibe proveniente del conflicto armado. Hoy en día cuenta con un grupo de asesores externos que han creado una “Caja de Herramientas”, método que permite que cada uno de los involucrados en las escuelas haga parte de esa población vulnerable de manera lúdica entendiendo su situación. Igualmente, las escuelas vienen trabajando fuertemente en el involucramiento del campo a través de beneficios como transporte, alojamiento, vestido y alimentación, que en ocasiones son cubiertos a través de las unidades productivas de las fundaciones, permitiendo que los alumnos trabajen en estas y sean merecedores de dichos beneficios.

Por otro lado, analizando la opinión expresada en entrevista semiestructurada por algunos miembros de la comunidad podemos ver ante la pregunta ¿Cuáles son los principales aliados de la EETT en el municipio y como se interrelacionan? “tiene una interrelación directa con la Alcaldía Municipal, la gobernación; la escuela tiene una junta directiva donde actúan varios actores sociales del municipio, ha hecho convenios con el Sena en procesos de formación y cuenta con otros aliados en el campo logístico. También es importante referir que la escuela aparte del tema académico fomenta el empleo y el desarrollo económico en el municipio al convertirse sus comerciantes en proveedores de insumos, sean estos de tipo materiales de estudio o de trabajos como alimentos, vestuario, medicinas, entre otros, que demandan los aprendices: ferreterías, supermercados, restaurantes, hogares de acogida ((Comunidad e. s., 2018).

No obstante, como parte de los hallazgos se identificó en la comunidad el no reconocimiento de la iniciativa de la escuela como una alternativa real de desarrollo, a pesar de haber sido incluida en el marco de la política de gobierno, esta intención no se ve materilizada a nivel local con ningún tipo de apoyo, al contrario, se le ha retirado el apoyo desde el nivel nacional y desde lo departamental no existe mayor conocimiento, situación que habla del desconocimiento y poco importancia otorgada a la propuesta. Se percibe al

contrario la sensación de una política huérfana que ha tenido que ser según la visión de los entrevistados auspiciada por actores locales que buscan el desarrollo y cambio de las condiciones de la población vulnerable.

Con respecto a lo funcional y la apuesta en contexto de una alternativa de generación de desarrollo local, fue evidente en los planes de formación de las Escuelas Taller su orientación al rescate y protección del patrimonio en todas sus vertientes a nivel de los territorios donde operan; los procesos de apropiación por parte de los beneficiarios directos (aprendices), así como de la comunidad en general que puede acceder a los diferentes cursos de formación continuada garantizan la existencia en el tiempo de estos conocimientos y por ende la instalación de capacidades en la población.

En general los ex - alumnos manifiestan identidad con la EETT como se reporta a continuación en relación con algunas de sus respuestas:

Al preguntar acerca de la utilidad que tienen los conocimientos y habilidades adquiridos en la Escuela Taller, se identifica que perciben de manera positiva el aporte individual recibido: “ *nos han dado una visión del manejo de la ebanistería para tener ideas de hacer empresa con muebles*” (Exalumno, 2017), “*la formación impartida en la escuela taller, además, de enseñar en la parte técnica de cada uno de las líneas de estudio, se fundamenta en la sana y buena convivencia* (Exalumno, 2017).

La EETT de Caldas sin lugar a dudas fomenta las iniciativas personales para construir tejido social, un tejido mucho más resistente a las arremetidas de las inclemencias nocivas del materialismo o en su defecto por el hábito lesivo de la negación de quienes somos realmente, porque se puede mantener la identidad propia y al mismo reconocer y aprovechar el contexto global actual, es decir no se trata de tomar partido en aras de proteger una tradición anquilosada, es necesario entender como en el desarrollo del individuo tiene una gran incidencia la cultura, su dinámica, en el entendido que en esta, se condensa un doble significado entre tiempos, un pasado que fue clave para ser lo que se es

y que nos deja grandes aprendizajes, un presente que exige acción en contexto y un futuro que se construye de manera colectiva.

A partir de proyectos como los liderados por las Escuelas taller, se van generando dos caminos, uno que dignifica y tiene en cuenta al individuo y otro, que, desde esa premisa, lo integra realmente al tejido social. Así entonces, la educación o más específicamente el sistema educativo formal a nivel del país debe considerar al individuo como actor esencial que, creciendo para sí, propicia una sociedad mucho más equilibrada y equitativa; en este contexto, Nussbaum (2010) afirma en su libro “Sin fines de Lucro” lo siguiente:

Al destacar que cada uno tiene su propia voz, fomentamos al mismo tiempo una cultura de la responsabilidad. De hecho, si uno se siente responsable de sus propias ideas, es probable que también se responsabilice por sus propios actos. Eso es exactamente lo que afirma Tagore en sus conferencias sobre el nacionalismo, cuando insiste que la burocratización de la vida social y la transformación de los estados modernos en máquinas entorpecen la imaginación moral de las personas y los conducen a consentir atrocidades sin una pizca de conciencia. Según Tagore, para que el mundo no avanzara en línea recta hacia su propia destrucción, hacía falta promover la independencia de criterio. Sólo una cultura pública con gran firmeza crítica podría detener semejante tendencia ruinosa (Nussbaum, 2010, p 83).

Lo anterior se valora en consonancia con los principios rectores de las EETT en cuanto a la atención a población vulnerable y la instalación de capacidades, evidente en algunas de las respuestas de los actores vinculados:

Los conocimientos y habilidades adquiridas me son útiles para sentirme orgullosa, me impulsan a ser mejor persona gracias al contacto con la naturaleza, además tengo el incentivo de investigar y aprender más sobre las plantas y su cuidado. Me sirven para trabajar de forma independiente y además formar conciencia en los que me rodean (Exalumno, 2017).

Cada estudiante y exalumno de la Fundación adquiere capacidades para formar su propio criterio y entornos de aprendizaje y acción, toma del universo de conocimientos y capacidades adquiridas los elementos necesarios para pulir y complementar su ejercicio como persona y profesional.

En la misma línea, el PEI de la Fundación Escuela Taller de Caldas evidencia lo siguiente desde su componente filosófico: un componente humanístico que considera el crecimiento de la persona como ente primordial para el desarrollo de la creación práctica de los aspectos personales y laborales y la construcción social como estrategia para el fortalecimiento de las actividades de crecimiento social como condición para el desarrollo regional en consonancia con las identidades históricas (Fundación Escuela Taller de Caldas, 2013)

Se evidenció en el ejercicio como los espacios proporcionados por las escuelas taller para la formación para el trabajo y la instalación de capacidades representan un medio a través del cual se viabiliza y potencializa la interfase entre las dimensiones individual y social de las personas. Esto sin duda nace del reconocimiento de él, del otro convertido en sujeto en un entorno que lo habilita para ser responsable de sus propios proyectos, donde los fenómenos asociados a la instalación de capacidades para el trabajo y el desarrollo social, son descritos como un elemento constitutivo común a todas las respuestas dadas por la población vinculada. En recurrente el consenso o convergencia en cuanto a la oportunidad de desarrollar las capacidades personales y una contribución a la reivindicación de la comunidad a partir de ese desarrollo individual.

Con respecto a la introspección del proceso asociado con las capacidades se reconocen expresiones como las siguientes:

... capacidades es todo aquel compendio de herramientas que posee un ser humano para enfrentarse al mundo en el cual habita o al contexto regional o social en el cual se desenvuelve, ejemplo, un policía, requiere la capacidad de resolución de conflictos, de

tolerancia, de generar respeto en los demás y a su vez verse como un actor que está para proteger y salvaguardar la vida, honra y bienes de los ciudadanos (Exalumno, 2017).

...capacidades son todas aquellas condiciones que tiene una persona para desempeñarse en un cargo o una labor académica o intelectual, por ejemplo la capacidad que tiene un deportista para desempeñarse en su deporte o la capacidad de un estudiante para responder por sus obligaciones académicas o también la de un obrero de construcción para desempeñar la tarea que se le ha encomendado ya sea física extenuante o sea algo intelectual (Comunidad S. , 2017).

Desde las percepciones de la comunidad se identifica alineación con los planteamientos de Nussbaum frente a que la educación representa el proceso por el cual el pensamiento se desprende del alma y se vincula con los elementos del contexto para cobrar conciencia de la realidad. La EETT forma personas con sentido crítico y autodeterminación en una sociedad cada vez más marcada por la desarticulación entre lo material y lo del alma.

*Siendo un mensajero de los conocimientos adquiridos en este templo de conocimiento, empezando por mi hogar donde me he convertido en un tutor personalizado de compartir la información adquirida y así mismo impulsar a quienes me escuchen también (Exalumno E. T., 2017)*

Ahora bien, al abordar el tema de las capacidades, como la posibilidad de interrelacionar lo que un individuo tiene frente a lo que espera y puede lograr en el marco de desarrollo social, las respuestas a la pregunta sobre la forma como los aprendizajes en la escuela taller se relacionan con las políticas de salvaguarda, difusión y protección del patrimonio cultural, arrojan elementos importantes para valorar la correspondencia de los programas ofrecidos en las Escuela taller con las mismas.

Totalmente, en la Escuela taller de Caldas, se brinda formación para el trabajo y el desarrollo social, encaminada a transferir entre generaciones conocimientos ancestrales; en

ese sentido se liga totalmente la política de estado de salvaguardar, difundir y proteger el patrimonio cultural de las regiones, pues el rescate de las técnicas garantiza la existencia, la puesta en valor y la vigencia de las manifestaciones culturales materiales o inmateriales (exalumno, 2017).

El testimonio evidencia con claridad, los argumentos en torno a la necesidad de implementar mecanismos que dinamicen las capacidades individuales en varios sentidos, dando trascendencia a la riqueza cultural que subyace en el entorno de Salamina donde su arquitectura, sus costumbres y su gastronomía entre otros atributos, brindan un espacio propicio para el desarrollo de los programas de las escuelas taller con la vinculación de los sujetos sociales a ese bagaje cultural, condición que debería ser considerada en el marco de la política pública.

Continuando con el campo de la instalación de capacidades, para Nussbaum frente el modelo basado en el crecimiento económico surge el modelo conocido como el paradigma del desarrollo humano, donde lo importante son las oportunidades o capacidades que tienen las personas en las diferentes esferas de la vida: salud, libertad política, participación política y educación. El modelo reconoce que todas las personas gozan de una dignidad humana inalienable y que esta debe ser respetada por las leyes y las instituciones; en tal sentido, el Estado al momento de diseñar las políticas debe considerar que sus ciudadanos están dotados de ciertos derechos y que su responsabilidad es proporcionar los mecanismos y estrategias para que superen ciertos umbrales de oportunidad en cada una de las esferas. Esto se corrobora igualmente en las encuestas y entrevistas, desde las cuales se rescató lo siguiente:

Desde mi rol como funcionario público, conozco perfectamente el valor de lo patrimonial, el valor de las expresiones culturales, de las técnicas tradicionales y los saberes ancestrales; conozco la importancia de estos conceptos para la construcción de tejido social y en ese sentido, puedo sembrar ese germen en cualquier comunidad para la cual yo trabaje. De otra parte, la formación humanista y el desarrollo humano ligado a una formación que se sale de los estándares pedagógicos

tradicionales me permite interactuar con mi comunidad de una manera más participativa e incluyente (Exalumno, 2017).

El proceso de triangulación permitió identificar una nueva coincidencia entre lo que se propone desde el paradigma teórico y la realidad del contexto donde opera la Escuela en el ámbito del relacionamiento exalumno - comunidad. Reconocer las particularidades de los diferentes contextos territoriales permite identificar y potenciar los valores culturales y conocimientos ancestrales como un capital de desarrollo social desde lo local como se hace desde la EETT y que es coincidente con lo promulgado en un Estado Social de Derecho como el nuestro, a pesar de las múltiples realidades donde son evidentes las grandes inequidades sociales y territoriales que limitan el pleno goce de los derechos fundamentales de un gran conglomerado de la población.

Siempre están en pro del patrimonio cultural y de formar personas conscientes de la importancia de éste, sin importar el área de estudio. Lo primordial es el patrimonio Caldense y Nacional (...) ya que la razón de ser de la escuela taller es el rescate del patrimonio en todas sus formas, allí brindan las herramientas suficientes para conocer y preservar el patrimonio (...) van muy de la mano ya que por medio de estos programas nos permiten conocer mucho más los programas que protegen el patrimonio cultural que poseemos y cómo actuar en el caso de darnos por enterado que dichas reglas no se cumplen (...) el gran objetivo es conservar todos los artes y oficios de los pueblos patrimonios del país (exalumno, 2017).

Las respuestas anteriores dan cuenta de la importancia que representa el patrimonio cultural como especie de “pretexto” para instalar capacidades en los estudiantes, pero también refleja la relación que se establece entre este programa específico “formación para el trabajo y el desarrollo humano en la recuperación de técnicas y saberes ancestrales” (PEI SALAMINA, 2009) y la oportunidad de desarrollarse como individuo y como miembro de la sociedad y sobre todo si se considera que, en un país como Colombia y un municipio como Salamina, las oportunidades son realmente escasas.

La propuesta de la EETT ofrece oportunidades con un énfasis marcado en la instalación de capacidades, representa una alternativa que, reivindicando al individuo, supone el mejoramiento del entorno de los individuos que hacen parte de la misma y donde la escuela cumple una función social básica; como lo sostiene Nussbaum, el enfoque en las capacidades está estrechamente relacionado con la justicia social, procura que cada persona desde la esfera individual pueda satisfacer sus necesidades más allá de un ejercicio colectivo de la justicia social.

Desde el paradigma del desarrollo a escala humana, la proyección de las Escuelas en el contexto colombiano desde sus objetivos se acerca a las políticas estatales, en especial se enmarcan en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 -2014, que reconoció al Programa Nacional Escuelas Taller Colombia - Herramientas de Paz como una de las iniciativas que en alineación con las siguientes líneas estratégicas permitiría instalar capacidades para el desarrollo social:

- Fortalecimiento de la apropiación social del patrimonio cultural
- Fomento de los procesos de formación artística, de creación cultural y fortalecimiento de las industrias culturales
- Fortalecimiento de la gestión, identidad y divulgación de procesos culturales locales y regionales<sup>31</sup>

Las respuestas son recurrentes en términos de enfatizar en las capacidades individuales como una herramienta que desde lo factico potencializa la comunidad del área de influencia, sobre todo si se tiene en cuenta que existe un territorio, cuyos antecedentes están llenos de historia de violencia marcados por los grupos al margen de la ley, y esto no solo incluye a víctimas o victimarios directos, el asunto pasa por el grueso de la población que estuvo sometido a los avatares de la guerra y cuya consecuencia se deja sentir en todos los sectores.

---

<sup>31</sup> <http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/planes-y-programas/Paginas/Programa-Nacional-Escuelas-Taller-de-Colombia.aspx>

Se vislumbró entonces, la influencia del colectivo de la EETT tanto desde el desarrollo mismo del oficio o capacidad de hacer, como desde el impacto personal en los aprendices, generando en estos la convicción que desde los conocimientos recibidos de la escuela taller emerge una alternativa de crecimiento personal que les permite proyectarse socialmente. En esta disquisición se refleja entonces lo que se plantea desde Nussbaum, cuando se refiere a la construcción social a escala humana.

En un contexto de debate en el cual "la lucha por el reconocimiento" ha venido ocupando un lugar importante, cabe resaltar el interés de Nussbaum por la "lucha por el florecimiento", el mantenerse en la necesidad de disponer de una concepción del florecimiento humano, de lo que los seres humanos son capaces de ser y hacer, cuya orientación rectora responde a la intuición de lo que es una vida merecedora de la dignidad del ser humano, que acaba demandando una visión de la justicia global. El núcleo de su pensamiento radica en la defensa de una visión universalista de las funciones centrales humanas que respete la lucha de cada persona por su florecimiento, "que trate a cada persona como un fin y como una fuente de participación activa y de valía en sí misma"; esto se evidencia en la EETT de Caldas desde su PEI, el cual, claramente ubica en el primer lugar el desarrollo del ser humano y sus capacidades y no la formación para el trabajo. No se trata entonces de una pugna por el poder y del afán de destacarse sobre los demás para empoderarse, se trata de un auto reconocimiento como miembro activo y comprometido desde su capacidad de aportar.

El constructivismo es el modelo que mantiene que una persona, tanto en los aspectos cognitivos, sociales y afectivos del comportamiento, no es un mero producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de estos dos factores. En consecuencia, según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, esta construcción se realiza con los esquemas que la persona ya posee (conocimientos previos), o sea con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea (Fundación Escuela Taller de Caldas, 2013, pág. 12).

Al indagar sobre las situaciones en las cuales los exalumnos y estudiantes se vinculan con el colectivo al que pertenece y como la EETT aporta en este sentido, es pertinente con base en sus testimonios destacar la influencia positiva de las escuelas taller en el individuo y en la comunidad:

Me desempeño actualmente en la secretaría de obras públicas de Aguadas Caldas, desde ahí trabajo por comunicar los conocimientos y conceptos adquiridos con el fin de preservar el patrimonio cultural. Por otro lado, manejo personal y en mis relaciones con mis colaboradores, establezco pautas comportamentales y relaciones de convivencia más asertivas y que van más encaminadas a la valoración de la calidad humana de las personas, a su valor como seres humanos y a la gran importancia de sus conocimientos, aportes y sugerencias a la labor que desempeñan; aspectos que tienen que ver profundamente con el desarrollo social y la instalación de capacidades en los individuos (exalumno, 2017).

A través de una fundación que tiene como nombre Funcamino Manizales en donde por medio de procesos sociales se construye comunidad, tolerancia y solidaridad (exalumno, 2017).

En la Fundación de Promoción Turística y Cultural de Salamina "Tierra Buena" agremiamos los prestadores de servicios turísticos para así garantizarles una representación en los entes locales, departamentales y nacionales. Llevamos por primera vez todo un portafolio de servicios turísticos a la ferian ANATO, feria de turismo más importante de América. Legalizamos el 80% de los prestadores de servicios turísticos del Municipio (exalumno, 2017).

Analizando entonces los anteriores testimonios y desarrollos, la recolección y análisis de la información más allá de un ejercicio de sistematización de la misma, permitió conocer la percepción de un importante número de actores que han aportado desde sus diferentes roles y desde el ejercicio de la corresponsabilidad y la visión colectiva a la construcción y puesta en marcha de una opción viable para el desarrollo social de población en condiciones de marginación pero que requiere ser mejor valorada desde los intangibles

y cuya sostenibilidad más allá de la rentabilidad social pueda ser definida en términos de mejoramiento de los stock de capital humano y social.

Conectado a todo lo anterior y en el entendido que la pobreza es un concepto que supera su connotación económica, que alude además a una actitud displicente y negligente, la calidad del aporte social del individuo no tiene que ver con grandes hazañas y menos aún con obras filantrópicas de renombre, al fin y al cabo el asunto tiene que ver con la disposición de contribuir desde sus propias capacidades y habilidades que es lo que lo que afirman los encuestados como lo refiere Max Neef al proponer un desarrollo donde la equidad en la participación social marque la diferencia.

El desafío va entonces más allá del tipo de Estado y se extiende hacia la capacidad de la propia sociedad civil para movilizarse y adecuar un orden político representativo a los proyectos de los diversos sujetos sociales. La gran preocupación radica entonces, en cómo lograr en el marco de un sistema democrático además de contener la diversidad, respetarla y estimularla como lo refiere Max Neef (1998).

Cruzando el anterior postulado con otras respuestas a la misma pregunta se obtiene una amalgama propia del tejido social que se fundamenta en la superación de la adversidad desde la capacidad de ser y de hacer, conforme a las habilidades y destrezas adquiridas e innatas de los individuos. Al respecto, las respuestas de los encuestados marcan una tendencia frente a valores propios de la formación de la EETT y que permiten la vida en sociedad.

Respeto, tolerancia, solidaridad y principalmente compañerismo (...) en mi caso, el valor instalado fue el respeto por la diferencia de los demás, el respeto por las ideas que se salen de mi escala de valores, el respeto por lo que otros pueden pensar de lo que yo pienso y en ese sentido se hace más fácil la relación con los demás y la convivencia, lo mismo que la tolerancia por el otro (...) Optimismo... Responsabilidad... Compromiso (...) inclusión, tolerancia, disciplina, carácter (...) igualdad, perseverancia, puntualidad, respeto, creatividad, integración (...) el respeto por las diferencias, la tolerancia, trabajo en equipo,

equidad y la participación de los actores involucrados en los procesos de formación (...) reconocimiento a la diferencia, esto se ve reflejado en como coinciden estudiantes de diferentes edades, diferentes lugares del Departamento, diferentes niveles socio económicos y académicos comparten los planes de formación que ofrece la Escuela (...) responsabilidad y servicio, somos responsables con nuestra historia cuando la conocemos, la entendemos y la contamos (...) (exalumno, 2017).

De un lado destacan valores que tienen que ver con la persona humana como individuo, tales como disciplina o carácter, de otro lado aspectos asociados a la convivencia que se constituyen en insumos sociales que, a pesar de su extensa difusión, se han ido diluyendo en contextos cada vez más cargados de indiferencia; temas que constituyen convergencia entre la teoría y la realidad evidente

En este sentido la EETT desde su razón de ser, agrega valor, en tanto que sin dejar de lado las ventajas que ofrece la tecnología, desarrolla su objeto social a través de valores tradicionales y capacidades individuales para cimentar una sociedad más equilibrada. Al preguntar sobre los elementos dados desde la escuela para desarrollar emprendimientos, generar empleo y contribuir al desarrollo económico del territorio, existe nuevamente un consenso en las respuestas de los ex alumnos, donde es evidente su identidad con la institución, y el sentido de pertenencia, producto de los beneficios otorgados por la misma.

Más que generar espacios de emprendimiento, brindó herramientas suficientes para el ejercicio de actividades que generan ingresos y que la sostenibilidad depende de las habilidades de cada uno para su desarrollo (...) como decía en la respuesta anterior, tengo un restaurante a las afueras del municipio, el cual ayuda a generar empleo y ampliar opciones de sitios turísticos por visitar (...) si, los conocimientos son basados en el emprendimiento, al salir de allí se puede construir asociaciones, cooperativas o empresa, siempre y cuando haya disposición (...) me permito conocer capacidades no exploradas y me ha permitido fijarme metas hacía el futuro en lo relacionado al turismo en mi municipio (...) si mediante la escuela taller aprendí a administrar mi negocio nos enseñó mucho sobre emprendimiento como llevar los costos del negocio y las ganancias (...) me brindó

herramientas para pensar en desarrollar mi proyecto de emprendimiento, no sé qué dirá el futuro en cuanto a generar empleo (...) en cuanto al desarrollo económico del territorio no estoy segura, la idea sería detener el desarrollo, porque gracias a eso se ha deteriorado la calidad del territorio y se han despilfarrado los recursos naturales como suelo, agua y aire (...) mi proyecto se enfoca en promover la salud por medio de las plantas, quiero que las personas dejen de tomar medicamentos y usen medicina natural. Además de que sean conscientes de que la dieta que escogen influye en su estado físico y mental (exalumno, 2017)

Por supuesto que se trata de perspectivas personales, claro que la presente investigación hace énfasis precisamente en eso, en cotejar habilidades desde un proyecto institucional, cuyo objetivo es potencializarla y proyectarlas hacia la comunidad donde estos se desenvuelven. Martha Nussbaum, explora las capacidades para enviar un mensaje claro y fuerte que coincide con otros autores como Max Neef, se trata de apoyar el desarrollo, incluso en este mundo actual y vertiginoso que distrae sobre lo esencial en la transformación evolutiva, que es, o por lo menos debe ser, en todo caso el ser humano.

Desde Nussbaum, se podría hacer referencia, teniendo como base en las Escuelas Taller, de unas capacidades que se complementan desde y hacia el individuo en una interacción que surge precisamente de este tipo de dinámicas formacionales.

No obstante, existen en la sociedad una clara condición discriminatoria que excluye a población pobre y marginada, como si en realidad estos no tuvieran la oportunidad de desarrollar esas habilidades, o como si no las tuvieran, por lo menos las individuales. En tal sentido surge una reflexión frente al tema inter-relacional entre una institución que concibe los mecanismos para gestar capacidades combinadas y una población en condiciones de vulnerabilidad que pertenece al grupo de los pobres en mayor grado. Así las cosas, la experiencia de formación que ofrece la EETT marca la diferencia en una sociedad permeada por el mercado y el consumo desmedido.

Desde otro contexto, se hace necesario entender que las capacidades en la mayoría de los casos se construyen con base en una combinación entre una historia de desarrollo que modela al individuo y una carga genética que ya viene con él. Por ello las experiencias, delimitan la capacidad y su ulterior desarrollo en un entorno óptimo; la siguiente pregunta convoca a los participantes a declarar abiertamente, de qué manera las escuelas potencian esas capacidades y dotan de unas nuevas en aras del crecimiento individual y social.

Frente a la indagación acerca de las tres experiencias más importantes vividas durante su estadía en la Escuela Taller y como estas ayudaron a mejorar sus condiciones de vida, las respuestas dan cuenta del aporte de dicha institución en el terreno de la vivencia, que se vuelve aprendizaje y experiencia. Algunas declaraciones de los participantes se transcriben a continuación para ilustrar la importancia del aporte de la EETT desde la perspectiva individual.

Compartir con personas de un nivel social muy diferente al mío que sin embargo me dieron importantes lecciones de vida (...) aprender a sortear los problemas de convivencia con los demás mediante el encuentro con las ideas en común para dejar atrás las diferencias (...) comprender que la importancia de las personas está en sus potencialidades no en sus defectos o dificultades (...) auto aprendizaje, el desconocimiento de muchas áreas de la escuela me impulsó a aprender solo y así mismo al ver mi buen desempeño en esta tarea me impulso a estudiar a distancia porque entendí mi disciplina y responsabilidad para hacerlo (...) tolerancia, el trabajo con comunidad de diferentes géneros, estrato social, carácter, me enseñó a manejar diferentes situaciones y para ser paciente al tratar con grupos, escuchando opiniones y respetando diferencias (...) dedicación, el no desistir fue uno de los elementos más importantes en la fundación, las cosas en ocasiones no eran fáciles, pero esto mismo me mantuvo perseverante y constante, este es un conocimiento que adquirí y jamás perderé (...) la relación con personas diferentes a las que de costumbre me rodean me ayudó a tolerar aún más y a comprender muchas situaciones (...) la experiencia de contar con personas capacitadas con las cuales podía contar para ser mejor todos los días y aclarar dudas que antes temía resolver (...) el hecho de graduarme y poder aplicar para un cargo que obtuve y que me ayudó a llevar a la práctica todo lo que había aprendido (exalumno, 2017).

Por eso las destrezas adquiridas, las habilidades innatas, la socialización, la posibilidad de compartir, la opción de interactuar en diversos contextos tiene que ver con el ser individual, pero también se relaciona con el sujeto social, entendiendo este como copartícipe en la elaboración de su propia realidad.

Por otro lado y para finalizar, es importante mencionar una preocupación inherente a los procesos políticos y como ciertas instituciones en razón de su impacto social y territorial se pueden convertir en fortines o botines de procesos políticos que pueden truncar o afectar en gran medida el éxito o no de un proyecto como el que se ha analizado y estudiado; en este tópico Nussbaum habla de que el hombre está perdiendo su esencia moral y ética tras la búsqueda de un solo fin, impulsado por los grandes avances de la ciencia y perdiendo la finalidad misma de su educación que está centrada en alcanzar la plenitud, la libertad y la felicidad; en las entrevistas con la comunidad se identificó lo siguiente ante la pregunta acerca de los factores que podrían afectar en forma negativa a la Escuela Taller de Caldas: la influencia política directa, la intervención de personal administrativo o de gerencia que no sea de la región y la falta de capacidad de gestión de las personas que están en frente del proyecto; lo anterior muestra en forma clara el daño que este tipo de prácticas, aprobadas socialmente pueden causar en la sostenibilidad de la iniciativa y en sus impactos.

## **10. CONCLUSIONES**

Es inconcebible admitir una sociedad que forja la diferencia, fomente la uniformidad y el olvido, todo en aras de fortalecer el consumo. Por tal motivo las conclusiones parten del análisis y la interpretación de las respuestas obtenidas y su confrontación con las teorías; esa claro que en estas se identifica el sentir de los beneficiarios y gestores de las escuelas, condensan significados, necesidades, inquietudes y alternativas, donde se involucran identidad individual y colectiva, recuperación de tradiciones y fortalecimiento de las comunidades.

No es posible pensar al ser humano sin un entorno que lo forme, no existe una comunidad sin antecedentes históricos, no es posible pensar una sociedad sin comunidades y sin individuos, resulta inconcebible una sociedad conformada por individuos uniformes, y sin historia de desarrollo; la sociedad está marcada por la diferencia entre los individuos y las comunidades que lo conforman; al respecto, la formación de seres humanos integrales en la Escuela Taller de Caldas, más allá del oficio aprendido, se orienta a la construcción de nuevas sociedades enfocadas en el sentido crítico como verdadera condición del ser humano.

La instalación de capacidades en los individuos que hacen parte de los programas de formación de la Fundación Escuela Taller de Caldas y el reconocimiento de su presencia en el entorno cercano de la ciudadanía, los exalumnos y los directivos, hablan de manera concordante con el logro de los objetivos trazados en planes de estudio y en general en el objeto misional de este programa a nivel nacional y regional.

Pero si de Caldas se trata un informe oficial, reconoce las carencias que pueden existir en materia social y que inciden en el desarrollo de la región y precisamente en la discusión planteada con anterioridad se destaca la importancia de la posición del Max Neef en su... “Desarrollo a escala humana”, que coincidentalmente el documento referido, expone una realidad totalmente opuesta.

Caldas se ha caracterizado a nivel nacional como un departamento con buenas/aceptables condiciones de vida cuando se analizan indicadores ligados a dimensiones relacionadas con capital físico y humano. No obstante, la naturaleza “promedio” de estas medidas estadísticas oculta una realidad de una parte de la población excluida del desarrollo, la cual no está siendo reflejada cuando se analiza los indicadores para el total departamental. Estas diferencias se hacen visibles cuando se realizan comparaciones entre subregiones, municipios, zona (urbana- rural) o al interior de municipios (comunales, barrios, veredas), propios de la naturaleza multiescalar del territorio (Bases del plan de Desarrollo 2016 – 2019, p 9).

Y si se trata de desarrollo social, al parecer la institucionalidad ofrece pocas oportunidades, así que las que ofrece la escuela Taller, son en realidad muy bien recibidas, de ello se puede inferir, que aquella población en condición de vulnerabilidad es el producto de políticas públicas dudosamente planteadas, esa bien podría ser una conclusión.

Si se trata de la identidad la siguiente apreciación da cuenta del papel de la EETT:

Totalmente, en la Escuela taller de Caldas, se brinda formación para el trabajo y el desarrollo social, encaminada a recuperar técnicas ancestrales; en ese sentido se liga totalmente la política de estado de salvaguardar, difundir y proteger el patrimonio cultural de las regiones, pues el rescate de las técnicas garantiza la existencia, la puesta en valor y la vigencia de las manifestaciones culturales materiales o inmateriales (Exalumno, 2017).

Pero si se trata de determinar la instalación de capacidades y la generación de desarrollo social, la siguiente respuesta ilustra sobre el rol de la EETT:

El enfoque de rescate de bienes y tradiciones culturales y la preservación de estos van encaminados hacia la protección del patrimonio cultural, por lo tanto, la escuela taller está encargada directamente de ser vocera y precursora de está usando las herramientas y los medios necesarios para que así sea, a través del desarrollo en cada uno de sus estudiantes (Exalumno, 2017).

Ahora bien, se trata al fin de entender que desde el propósito de la investigación es necesario destacar que las EETT forman de manera integral a los individuos con una proyección social que trasciende el simple objetivo de la subsistencia. Porque como se está hablando de capacidad y oportunidad como un binomio, la respuesta de una entrevistada con respecto al concepto de capacidad termina siendo un complemento que incide en la sociedad, si esta, desde la oportunidad reconoce la importancia del sujeto. “son todas aquellas aptitudes que tiene el ser humano para desarrollar en su vida cotidiana, por ejemplo, la capacidad para informar a los turistas y hablar sobre nuestro bello municipio”.

Por tal motivo, si se piensa de toda la disertación aquí expuesta se puede inferir que existe una relación directa entre la capacidad individual en una sociedad y la oportunidad que esta pueda ofrecer a sus integrantes, razón de más para determinar en las escuelas taller, una posibilidad del crecimiento social desde la recuperación de las tradiciones, propiciando progreso y crecimiento integral.

Dándole la perspectiva social que el termino sugiere, debe permitir la instalación de capacidades en los individuos, sentido crítico, equidad de género y en general todos aquellos aspectos que redundan en la adquisición de cualidades mediante la difusión de conceptos para la mitigación y eliminación de la vulnerabilidad social y económica, que son factores determinantes en los conflictos existentes actualmente en esta sociedad.

Ahora bien, esa es la posición del Estado desde la administración departamental, ahora queda una conclusión que surge como una solución a ampliarse desde las instituciones aquí investigadas; en tal sentido, se transcriben algunas respuestas de los encuestados sobre su opinión de la Escuela Taller de Caldas: a la pregunta 1. ¿Qué utilidad tienen los conocimientos y habilidades adquiridos por usted en la Escuela Taller?; algunas de las respuestas fueron las siguientes:

En mi caso, la dirección general de esta entidad me enseñó a conocer perfectamente el programa a nivel nacional, transportar sus objetivos al territorio y comprender de manera directa, la importancia de la memoria histórica, la recuperación de las técnicas tradicionales y los saberes ancestrales en el

desarrollo de las comunidades, en su empoderamiento del territorio que habitan y la concientización de todos los actores sociales en la salvaguarda de lo tradicional como herramienta para la construcción de tejido social y fuente de ingresos para las personas menos favorecidas de nuestra sociedad (...) compromiso con la comunidad y con las jóvenes con vulnerabilidad social (...) el desarrollo social dentro de la fundación me ha capacitado para tener un manejo social donde la interacción y la forma de manejar esa parte de persona han apoyado mis estudios y el trabajo en el cual me desenvuelvo actualmente (...) conservar y darle más importancia a nuestro entorno arquitectónico (...) en el ejercicio de mi profesión ha sido de gran utilidad ya que las escuelas taller son centro de aprendizaje donde pueden acceder fácilmente personas que quieren aprender un arte u oficio y mejorar sus condiciones de vida y que tal vez muchos desconocen su existencia y sus objetivos. Y con mi labor puedo llevarles una información clara y generar alternativas para algunos sectores sociales (...) todos los conocimientos que hacen parte de los planes de formación de las Escuelas Taller tienen en común la tarea de velar por el Patrimonio en todas sus vertientes en el territorio donde se encuentran ubicadas, por lo tanto, tienen una utilidad inmensa en el proceso de garantizar la existencia en el tiempo de estos conocimientos, la apropiación por parte de las comunidades de su historia y la capacitación en habilidades que se convierten en oportunidades de empleo y emprendimiento (...) mucha utilidad, pues gracias a los estudios realizados allí, tengo un amplio conocimiento sobre el turismo en Colombia y sobre todo un amplio conocimiento en turismo cultural y patrimonial (...) la formación impartida en la escuela taller, además, de enseñar en la parte técnica de cada una de las líneas de estudio, se fundamenta en la sana y buena convivencia partiendo de la enseñanza de tres pilares fundamentales como son el SER, SABER, Y SABER HACER (...) la utilidad de crecer como persona de adquirir conocimientos del lugar, de tener oportunidades laborales (Directivo, 2017).

Y si se condensa esta amalgama de opiniones en una sola idea, se puede colegir que existe una opinión generalizada del beneficio que genera desde el punto de vista del fomento del desarrollo de capacidades ya que cada individuo puede identificar sus destrezas y desarrollarlas plenamente.

Ahora bien, si a desarrollo social se refiere, se puede inferir que un sujeto social que tiene la oportunidad de desplegar todas sus capacidades, un individuo pleno y autor realizado que se dignifica y enaltece así mismo y a todos los que lo rodean.

Cabe destacar que, en el marco de las bases del plan de desarrollo Nacional, se destaca un concepto que da pautas sobre importancia de la Escuela Taller. Se trata de la acepción “movilidad social” definido como:

La Movilidad Social se entiende como una situación donde las personas, independientemente de sus características y circunstancias personales o físicas, tienen las mismas oportunidades y pueden competir en igualdad de condiciones en el mercado laboral, o en cualquier ámbito que deseen desempeñarse, siendo retribuidos de acuerdo con su nivel de esfuerzo y talento. Para facilitar procesos de movilidad social un país debe reducir las inequidades que se van acumulando a lo largo de todo el ciclo de vida, con el fin de que los resultados de las personas no dependan de sus condiciones de origen o de otras condiciones físicas y sociales. La movilidad social por tanto debe abarcarse desde una mirada multidimensional, que favorezca el empoderamiento de las personas como actores de su propio desarrollo (Bases del plan de Desarrollo 2016 – 2019, p 11).

En conclusión, entonces, las Escuelas taller son un insumo multidimensional que favorece el empoderamiento de las personas como actores de su propio desarrollo ya que compromete en su dinámica el fomento de las capacidades para el desarrollo social, al respecto se destaca:

... el objetivo de la Escuela taller de Salamina es desarrollar una propuesta que cumpla con los requisitos de la educación para el trabajo y el desarrollo humano, que busca ampliar las oportunidades laborales en la conservación de patrimonios de manera eficaz, basado en un modelo pedagógico innovador y facilitador de ambientes educativos integrales (Escuela Taller Salamina Caldas).

Su propósito se alinea con lo planteado por Max Neef cuando expone sus postulados del desarrollo a escala humana que se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de auto dependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado.

Para esto se requiere del protagonismo de las personas, la promoción de la autonomía, el respeto por la diversidad y la transformación de la persona-objeto en persona-sujeto del desarrollo como lo promueven las EETT en oposición a los procesos organizados jerárquicamente desde arriba hacia abajo que limitan el empoderamiento y la autogestión.

#### **i. Desde la caracterización de entorno donde opera la Fundación Escuela Taller de Caldas**

Caldas tiene una extensión de 7.888 km<sup>2</sup>. Limita al norte con Antioquia, al oriente con Cundinamarca y Boyacá, al occidente con Risaralda y al sur con Risaralda y Tolima. Su orografía pertenece al sistema andino, entre las cordilleras Occidental y Central. Está dividido en 27 municipios distribuidos en seis distritos, los más recientemente creados son San José (1997) y Norcasia (1999). Su capital es Manizales. La población del departamento es de 973.226 habitantes, los cuales representan el 2.4% del total nacional. Manizales, Caldas su capital alberga el 40%, seguida por Dorada, Riosucio, Chinchiná y Villamaría. Los municipios menos poblados son Marulanda, la Merced, Norcasia, San José y Marmato, cada uno de los cuales no alcanza el 1% de la población.

El municipio de Salamina se encuentra ubicado en la región centro norte del departamento de Caldas a 75 km de Manizales, sobre la vertiente occidental de la cordillera Central a una altura de 1.775mts sobre el nivel del mar. Limita al norte con los municipios de Pacora y Aguadas, al sur con Aránzazu y Neira, al oriente con Pensilvania y Marulanda y al occidente con La Merced; administrativamente se encuentra dividido en una cabecera municipal con 30 barrios, 46 veredas y el corregimiento de San Félix .

Fruto de los fenómenos histórico, históricos y sociales que hicieron de Salamina una población de gran importancia en el contexto nacional para principios del siglo XX, el territorio es declarado en 1992 como PATRIMONIO NACIONAL, luego en 2005 como BIEN DE INTERÉS CULTURAL DE CARÁCTER NACIONAL y fruto de estos procesos

en el mismo año nace la iniciativa de la ESCUELA TALLER DE RECUPERACIÓN DE TÉCNICAS Y SABERES ANCESTRALES DE SALAMINA CALDAS que posteriormente se constituiría en el año 2010 en la FUNDACIÓN ESCUELA TALLER DE CALDAS, institución de que propende por la protección, salvaguarda y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial, mediante la formación para el trabajo y el desarrollo humano a jóvenes en situación de vulnerabilidad y que especialmente en Salamina ha tenido su énfasis en la formación en temas de Rehabilitación de edificaciones de carácter patrimonial, carpintería y cocina tradicional.

**ii. Frente a la relación existente entre la oferta curricular de la Fundación Escuela Taller de Caldas con los enfoques teóricos y metodológicos relacionados con la instalación de capacidades y el desarrollo social en general.**

Considerando los aportes de autores referentes frente a los temas de desarrollo humano y social y la instalación de capacidades como Martha Nussbaum, Amartya Sen y Manfred Max Neef, entre otros, se logra determinar como la Fundación representa una opción real en contexto que permite instalar capacidades en sus beneficiarios y tributan al desarrollo humano y social. Al respecto se destacan las contribuciones de Nussbaum, principal referente conceptual abordado en cuanto a los temas de instalación de capacidades, desde su propuesta socrática orientada a cultivar el pensamiento crítico en los individuos como mecanismo para construir democracia, una nueva manera de concebir el mundo desde el uso de la razón y la toma de decisiones razonadas. Desde el humanismo los individuos se forman para ser solidarios, tener sentido crítico y entender las diferencias de los demás y las diferentes formas de pensar y desenvolverse en el mundo como oportunidades para hacer crecer la sociedad, para enriquecer la democracia y los valores de esta (Nussbaum M. C., 2010).

Por otro lado, en los temas de desarrollo social para Sen (2000), el verdadero desarrollo pasa por alcanzar la libertad para todos, concebida esta como el medio para lograrlo y en un escenario donde las libertades individuales se convierten en alternativas

para la construcción de democracia y ciudadanía a partir de la expansión de las libertades fundamentales, en contraposición a un modelo que privilegia el crecimiento económico de las naciones y no a la satisfacción de las necesidades de la población.

Finalmente y también en los temas de desarrollo social la auto dependencia como eje del desarrollo a escala humana articula el individuo y la sociedad, la sociedad y el estado, el estado con otros estados, entre otros, representa un proceso capaz de fomentar la participación en las decisiones, la creatividad social, la autonomía política, la justa distribución de la riqueza y la tolerancia ante la diversidad de identidades; constituye un elemento decisivo en la articulación de los seres humanos con la naturaleza y con la tecnología (Max-Neef, 1997, pág. 67).

Posterior a la recolección de a información en campo y realizar la triangulación de la información, se logró concluir que la formación impartida en la Escuela Taller de Salamina es concordante con estos aspectos teóricos analizados y otros más que en extenso se desarrollan en el trabajo de investigación.

Se destaca al respecto:

Las escuelas se orientan a transmitir capacidades para el desarrollo social y el trabajo a través de la formación en conocimiento de técnicas ancestrales de saberes y sabores tradicionales, generando así un uso adecuado de los recursos, la preservación y recuperación de materias primas y especies alimentarias en desuso y peligro de extinción, como también se encargan de devolverle a la sociedad ciudadanos con capacidades sociales, que permitan el mejoramiento de las relaciones interpersonales y la re-incorporación de forma que se genere tejido social.

El programa en su escala de resultados de desarrollo busca generar efectos que suponen cambios en las condiciones sociales de vida de las personas. En este sentido, los jóvenes egresados de las escuelas taller logran cambiar sus condiciones de vida al fortalecer

sus capacidades para relacionarse y así obtener un trabajo que genere ingresos. La media de inserción laboral de jóvenes formados en las Escuelas Taller a lo largo del período 1991-2014 es de un 80% (AECID, 2015).

El Programa tiene incidencia en ámbitos como la lucha contra la pobreza, a través del aumento y mejora de las condiciones de vida, el desarrollo humano, que busca cambiar la vida de las personas, a través de la incorporación de capacidades en el mejoramiento de la autoestima, su relación con los demás y capacidad de trabajo en equipo, la igualdad, que se alimenta de una formación como herramienta de inclusión social, fomentando la equidad de género y la inclusión de la mujer en oficios tradicionalmente ocupados por hombres y el desarrollo local, que a través de los diferentes aportes generados por las instituciones dinamiza la economía generando empleo, inclusión, oportunidades y prosperidad a las familias, las entidades financieras, el comercio, las empresas, el municipio y, por extensión, a la región. :

### **iii. Desde la percepción de los actores relacionados con la EETTT en términos del desarrollo de capacidades para el trabajo y el desarrollo social humano de la población beneficiaria**

La indagación realizada desde el levantamiento de la información primaria permitió identificar la relevancia dada por los actores vinculados al ejercicio investigativo, al rol de EETT en términos de la generación de instalar capacidades, generar oportunidades de empleo, fortalecer el tejido social y aportar al desarrollo integral de jóvenes en situación de vulnerabilidad.

Los graduados consideran que la Escuela representa una oportunidad para disminuir las brechas de inequidad al ofrecer beneficios que, mejorando los niveles de escolaridad, evitando la discriminación y promoviendo la igualdad de género. Para estos, la Escuela

entrega mecanismos de inclusión social a los estudiantes que aportan a la construcción de la democracia local y les permite a estos ser partícipes del proceso.

Al respecto manifiestan que la EETT, atiende en su mayoría a víctimas de violencia intrafamiliar y consumidoras de sustancias psicoactivas, al igual que las poblaciones madres cabeza de familia, comunidades afro, desplazamiento forzoso y reincorporados del conflicto armado, poblaciones estas que tradicionalmente han sido marginadas de las dinámicas sociales y económicas de la sociedad.

Reconocen en la escuela un escenario para generar sentido de pertenencia, preservar el patrimonio, les enseña acerca de la convivencia social, fortalece la conciencia de servicio (ética), genera liderazgo, participación, inclusión social, respeto por la diversidad y les permite lograr el reconocimiento por la comunidad.

En el marco de la instalación de capacidades en forma textual plasmamos algunas de sus respuestas:

Capacidades es todo aquel compendio de herramientas que posee un ser humano para enfrentarse al mundo en el cual habita o al contexto regional o social en el cual se desenvuelve, ejemplo, un policía, requiere la capacidad de resolución de conflictos, de tolerancia, de generar respeto en los demás y a su vez verse como un actor que está para proteger y salvaguardar la vida, honra y bienes de los ciudadanos (Exalumno, 2017).

Capacidades son todas aquellas condiciones que tiene una persona para desempeñarse en un cargo o una labor académica o intelectual, por ejemplo, la capacidad que tiene un deportista para desempeñarse en su deporte o la capacidad de un estudiante para responder por sus obligaciones académicas o también la de un obrero de construcción para desempeñar la tarea que se le ha encomendado ya sea física extenuante o sea algo intelectual (Comunidad S., 2017).

Desde mi rol como funcionario público, conozco perfectamente el valor de lo patrimonial, el valor de las expresiones culturales, de las técnicas tradicionales y los saberes ancestrales; conozco la importancia de estos conceptos para la construcción de tejido social y en ese sentido, puedo sembrar ese germen en cualquier comunidad para la cual yo trabaje. De otra parte, la formación humanista y el desarrollo humano ligado a una formación que se sale de los estándares pedagógicos tradicionales me permite interactuar con mi comunidad de una manera más participativa e incluyente (Exalumno, 2017).

#### **iv. Desde los aportes a la construcción de la política pública en términos de inclusión social y generación de capacidades desde los ámbitos locales**

Algunas de las respuestas de los estudiantes encuestados muestran concordancia en la función de la Escuela taller de Caldas, la cual brinda formación para el trabajo y el desarrollo social, “encaminada a recuperar técnicas ancestrales y su alineamiento con la política de estado de salvaguardar, difundir y proteger el patrimonio cultural de las regiones, pues el rescate de las técnicas garantiza la existencia, la puesta en valor y la vigencia de las manifestaciones culturales materiales o inmateriales” (Exalumno, 2017).

Al realizar la confrontación con información secundaria referida en planes de desarrollo, normas, documentos compes y políticas encontramos que existe convergencia entre la generación de un modelo educativo que busca generar otro tipo de dinámicas complementarias y alternativas a los modelos educativos tradicionales con políticas ampliamente elaboradas en cuanto a inclusión de la población vulnerable a procesos de formación para el trabajo y el desarrollo humano, sin embargo, existen vacíos en lo relacionado con las EETT dado que sus lineamientos son parte de una iniciativa del Ministerio de Cultura y posteriormente se articulan al arco normativo del Ministerio de Educación. No obstante, siendo formación para el trabajo nos cuestionarnos acerca de si ¿será necesario que la política actual se fortalezca y sea transversal a todos los ministerios?,

¿es formación para el trabajo y deberá involucrar al Ministerio de Trabajo, es para personas vulnerables y deberá involucrar al Ministerio de la Salud?, entre otros.

En ese sentido cobra validez el aporte que realiza el gobierno nacional a través del reconocimiento en la coherencia entre el modelo educativo institucional y la ley, a través de la inclusión de las Escuelas Taller en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 “**TODOS POR UN NUEVO PAIS**”, política pública denominada Programa Nacional de Escuelas Taller en Colombia Herramientas de Paz(PNETC), con la finalidad de generar dinámicas sociales al interior de las regiones que incrementen el sentido de pertenencia y apropiación social de ese patrimonio cultural en un sentido general. Se destaca entonces lo siguiente:

Los estudiantes al momento del ingreso contaban en su mayoría con un grado de educación del nivel de secundaria completa e incompleta y posterior a su formación para el trabajo y la instalación de capacidades logran en el 54,5% de los casos alcanzar estudios técnicos y tecnológicos, y un 18,2% estudios de pregrado y de postgrado.

Un testimonio adicional muestra:

... la escuela aparte del tema académico fomenta el empleo y el desarrollo económico en el municipio al convertirse sus comerciantes en proveedores de insumos, sean estos de tipo materiales de estudio o de trabajos como alimentos, vestuario, medicinas, entre otros, que demandan los aprendices: ferreterías, supermercados, restaurantes, hogares de acogida ((Comunidad e. s., 2018).

Frente al objetivo general de la investigación y dando respuesta a la pregunta de investigación se logra determinar lo siguiente:

La Escuela Taller de Caldas considera aspectos de género. Su población de estudiantes corresponde un 50% a mujeres y un 50% a hombres. Ofrece igualdad de condiciones de justicia e igualdad al uso y beneficio de los bienes y servicios que ofrecen

los programas, y los forma bajo las mismas condiciones para la toma de decisiones en los ámbitos del desarrollo social.

La Escuela Taller de Caldas representa una estrategia de apalancamiento para el crecimiento personal, laboral y profesional a partir de la instalación de capacidades en el marco de un proceso de formación integral; los resultados de la investigación arrojan que el 54,5% de los encuestados avanzo en su proceso de formación académica en el nivel de estudios técnicos y tecnológicos, el 18,2% manifestó haber alcanzado estudios de pregrado y de postgrado, y solo el 9,1% continuo con el nivel de educación secundaria.

La Escuela Taller de Caldas vincula a su proceso de formación un mayor porcentaje de población de origen urbano, para el ejercicio se reportó el 95,5% de la población asociada a esta condición; adicionalmente, el 65% de esta población permanece en el municipio de Salamina después de su formación, el 6% en municipios del departamento, y un 9% a migrado a ciudades principales cercanas.

Los graduados en la Escuela Taller de Caldas tienen las capacidades para vincularse laboralmente como trabajadores independientes en un 54.5% de los casos, el 27.3% como empleados de empresas privadas, el 9.1% como empleados en el sector público y el 9.1% otros tipos de ocupación.

Es evidente que su paso por la escuela taller además del proceso de formación para el trabajo devuelve a la sociedad una población que se reintegra de forma efectiva a la sociedad, venciendo situaciones de vulnerabilidad como la falta de educación, el aislamiento social, la falta de oportunidades laborales y en general la ausencia de competencias y capacidades para crear, emprender, interactuar y por ende participar de manera activa en las dinámicas sociales de sus localidades, contribuyendo de manera indirecta en el mejoramiento de su calidad de vida y aportando al desarrollo social y económico local.

La escuela Taller de Caldas se concentra en población vulnerable, en un 36,4% la población beneficiaria es de bajos recursos, un 22,7% víctimas del desplazamiento forzoso, un 18,2% consume sustancias psicoactivas y un 9,1% afectados por violencia intrafamiliar. En tal sentido, es una estrategia viable para ser implementada en zonas de posconflicto, al permitir según los encuestados mejorar calidad de vida de población vulnerable de manera integral. Adicional a la formación o instrucción técnica reconocida por el 81,8% de los encuestados, conceder auxilios de alimentación y dotación (59,1%), subsidio en dinero (22,7%,) alojamiento (18,2%) y transporte y otros (4,5%) de los casos respectivamente.

**El ejercicio permitió como estudio de caso validar la instalación de capacidades y desarrollo social en la población vulnerable de los jóvenes formados en la Escuela Taller de Caldas; evidencias se reportan a continuación:**

La instalación de capacidades en los individuos que hacen parte de los programas de formación de la Fundación Escuela Taller de Caldas y el reconocimiento de su presencia en el entorno cercano de la ciudadanía, los exalumnos y los directivos, hablan de manera concordante con el logro de los objetivos trazados en planes de estudio y en general en el objeto misional de este programa a nivel nacional y regional.

Se puede inferir que existe una relación directa entre la capacidad individual en una sociedad y la oportunidad que esta pueda ofrecer a sus integrantes, razón de más para determinar que la Escuelas Taller de Caldas es una posibilidad del crecimiento social desde la recuperación de las tradiciones, propiciando progreso y crecimiento integral de sus asociados.

Referente al desarrollo social, se puede inferir que un sujeto social que tiene la oportunidad de desplegar todas sus capacidades, un individuo pleno y autor realizado que se dignifica y enaltece así mismo y a todos los que lo rodean.

La implementación de programas de formación para el trabajo que consideren la teoría de la gestión por competencias permitirá a las Escuelas Taller en cada una de las regiones donde se ubican o llegaran a ubicarse, entregar desarrollo social y oportunidades para las poblaciones en situación de vulnerabilidad que en ellas habita.

Caldas se ha caracterizado a nivel nacional como un departamento con buenas/aceptables condiciones de vida cuando se analizan indicadores ligados a dimensiones relacionadas con capital físico y humano. No obstante, la naturaleza “promedio” de estas medidas estadísticas oculta una realidad de una parte de la población excluida del desarrollo, la cual no está siendo reflejada cuando se analiza los indicadores para el total departamental. Estas diferencias se hacen visibles cuando se realizan comparaciones entre subregiones, municipios, zona (urbana- rural) o al interior de municipios (comunidades, barrios, veredas), propios de la naturaleza multiescalar del territorio (Bases del plan de Desarrollo 2016 – 2019, p 9).

La Escuela Taller de Caldas representa una estrategia multidimensional que favorece el empoderamiento de las personas como actores de su propio desarrollo ya que compromete en su dinámica el fomento de las capacidades para el desarrollo social.

La EETT de Caldas instala capacidades y se genera desarrollo social a través del Programa Escuelas Taller de Colombia Herramientas de Paz, aunque aún exista mucho camino por recorrer y trabajo por realizar para el perfeccionamiento y réplica de la experiencia.

## **11. RECOMENDACIONES**

No se trata ni mucho menos de idealizar un programa que evidentemente puede tener fallas, no obstante, se trata reivindicar y destacar la labor de una institución que favorece la reconstrucción del tejido social ofreciendo alternativas de vida, en esa medida las recomendaciones se sintetizan así:

- Dada la acogida y el impacto que ofrece en las zonas de influencia, a corto plazo la administración departamental debería proveer de los recursos necesarios a instituciones como el Sena y algunas instituciones locales, para la creación y fomento de escuelas taller en todo el departamento con una cobertura que beneficie tanto a la población urbana como rural en el entendido de la diferencia sustancial existente entre la formación de obreros que van dirigidos a nutrir el aparato productivo y la formación de seres humanos conocedores de un oficio pero poseedores de capacidades para la participación e interacción activa dentro de la sociedad como es el caso del proyecto de EETT.

Entendiendo de manera general que la gran diferencia entre las escuelas taller y estas otras entidades de formación para el trabajo (SENA – CONFA), se basa en que las EETT forman a través del rescate de los saberes ancestrales, con un único objetivo, el de preservar ese conocimiento ancestral que está en peligro de extinción y con una visión hacia la preservación del patrimonio y la cultura, lo que permite a los alumnos de las escuelas un aprendizaje desde una perspectiva cultural y no desde una producción de bienes a escala masiva.

- En segundo lugar y haciendo eco de algunas observaciones realizadas por los entrevistados y los encuestados, estas escuelas deberían contar con cierta autonomía presupuestal, de manera tal que se prevenga que este pueda usarse para proselitismo políticos. Lo que de alguna manera redundaría en beneficio de la comunidad y de sus miembros.

- Evidentemente no es suficiente el esfuerzo desde una cartera del gobierno nacional y mucho menos desde el pretexto válido de la protección, salvaguarda y difusión del patrimonio cultural como herramienta base o pilar para el nacimiento y puesta en marcha del proyecto a nivel nacional; para la actual situación y demostrada su pertinencia e importancia para el territorio y sus comunidades es necesario pasar a un modelo que se convierta en “POLÍTICA DE ESTADO” **inherente y transversal** a todas las líneas de desarrollo existentes, no a una sola como hasta ahora “MINISTERIO DE CULTURA”, pues los resultados del estudio permiten identificar su potencial para formar seres humanos socialmente competentes, capaces de ejercer sus derechos políticos, trabajar en comunidad, emprender su propio futuro y transmitir sus conocimientos a otros miembros de su entorno, además de la formación de un sentido crítico valioso para la construcción de democracia.

El modelo “Escuelas Taller de Colombia herramientas de paz” trasciende su propósito fundamental y en ese sentido exige para su crecimiento, auto sostenibilidad y sustentabilidad un esfuerzo estatal estructural y dirigido no solo desde una política ministerial, sino más bien desde una política de estado y constitucional como lo puede ser el derecho a la vivienda digna; así las cosas debe establecerse a futuro como un derecho a la libertad y a la autodeterminación de los individuos con la instalación de capacidades para el desarrollo social de las regiones.

## **REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS**

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). (11 de 11 de 2013). <http://www.aecid.es>. Obtenido de <http://www.aecid.es>: <http://www.aecid.es>
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). (2015). *Programa De Escuelas Taller De La Cooperación Española*. Madrid(España): Unidad de Apoyo DCALC,Miguel del Mazo Salgado,Ángeles Albert de León.
- Barquero, V. (2000). *Desarrollo Local Respuesta a escala humana a la globalización*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones la Crujía.
- Comunidad. (2017).
- Comunidad, S. (2017). *Entrevista semiestructurada*. Salamina.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (26 de 07 de 2004). Documento Conpes 81. Bogotá, Bogotá, Colombia.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (28 de 11 de 2005). Documento Conpes 3400. *Conpes 3400*. Bogotá, Bogotá, Colombia.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (25 de 09 de 2006). Documento Conpes 102. Bogotá, Bogotá, Colombia.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (19 de 07 de 2010). Documento Conpes 3674. Bogotá, Bogotá, Colombia.
- Consejo Nacional de Política Social y Económica. (28 de 09 de 2009). Documento Conpes 3616. Bogotá, Bogotá, Colombia.
- DANE. (16 de 03 de 2017). <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2016>. Obtenido de <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2016>: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/salud/calidad-de-vida-ecv/encuesta-nacional-de-calidad-de-vida-ecv-2016>
- Departamento de Planeación Nacional - DANE. (2017). *Proyecciones de población – 2017*. Bogotá: DANE.
- Departamento Nacional de Planeación. (2014). *Plan Nacional de Desarrollo "Todos por un nuevo país"*. Gobierno Nacional. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Departamento Nacional de Planeación. (02 de 2018). <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/Paginas/desarrollo-social.aspx>. Obtenido de <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/Paginas/desarrollo-social.aspx>.

- Directivo. (2017).
- Director, E. T. (2017). *Encuesta digital*.
- Dubois, A. (2004). *Desarrollo Humano Local*. Centro de documentacion HEGOA. Hegoa.
- Dubois, A. (2014). *El debate sobre el enfoque de las capacidades*. Instituto Hegoa. Madrid: Hegoa.
- Escuela Taller de Bogota. (Oct de 2017). <http://www.escuelataller.org/index.php/historia>.  
Obtenido de <http://www.escuelataller.org/index.php/historia>.
- Escuela Taller de recuperación de artes y tecnicas tradicionales de Salamina Caldas. (2009). *PEI SALAMINA*. Fundación Escuela Taller de Caldas, Caldas. Manizales: Fetac.
- Escuelas Taller de Colombia. (14 de 09 de 2017).  
<http://www.programaescuelastallercolombia.com>. Obtenido de  
<http://www.programaescuelastallercolombia.com>:  
<http://www.programaescuelastallercolombia.com>
- Exalumno. (2017).
- Exalumno, E. T. (2017). *Encuesta Electrónica*. Salamina.
- Fundación Escuela Taller de Caldas. (2013). *Plan Educativo Institucional*. Salamina.
- Fundacion Escuela Taller de Caldas. (2015). *Informe Directivo de Gestión*. Salamina.
- Gobierno de Caldas. (2016). *Plan de Desarrollo, "Caldas Territorio de Oportunidades"*.
- Max-Neef, M. (1997). *Desarrollo a Escala Humana*. Madrid, España: Proyecto 20 editores.
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo. (20 de 2 de 2018).  
<https://www.pueblospatrimoniodecolombia.co/nuestros-pueblos>. Obtenido de  
<https://www.pueblospatrimoniodecolombia.co/nuestros-pueblos>:  
<https://www.pueblospatrimoniodecolombia.co/nuestros-pueblos>
- Ministerio de Cultura. (2011). *Programa Nacional Escuelas Taller de Colombia Herramientas de Paz*. Bogotá: Taller Editorial Escuela Taller de Bogotá.
- Ministerio de Cultura. (2017). *Plan Especial de Manejo y Protección del Centro Histórico del Municipio de Salamina Caldas*. Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional. (31 de 07 de 2007). DEcreto No. 2888. Bogotá, Bogotá, Colombia.
- Nussbaum, M. C. (2005). *El Cultivo de la Humanidad*. Madrid, España: Espasa libros.
- Nussbaum, M. C. (2010). *Sin Fines de Lucro*. Buenos Aires, Argentina: Kats editores.

- Prosperidad Social. (14 de 09 de 2017). <http://www.dps.gov.co>. Obtenido de <http://www.dps.gov.co>: <http://www.dps.gov.co>
- Prosperidad Social. (15 de 05 de 2017). <http://www.dps.gov.co/que/fam>. Obtenido de <http://www.dps.gov.co/que/fam>: <http://www.dps.gov.co/que/fam>
- Prosperidad Social. (14 de 09 de 2017). <http://www.dps.gov.co/que/jov/>. Obtenido de <http://www.dps.gov.co/que/jov/>: <http://www.dps.gov.co/que/jov/>
- Prosperidad Social. (14 de 09 de 2017). <http://www.dps.gov.co/que/jov/>. Obtenido de <http://www.dps.gov.co/que/jov/>: <http://www.dps.gov.co/que/jov/>
- Red de Escuelas Taller de América Latina. (12 de 09 de 2017). <http://redescuelastaller.com>. Obtenido de <http://redescuelastaller.com>: <http://redescuelastaller.com>
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. (E. planeta, Ed.) Buenos Aires, Argentina, Argentina: Planeta.
- Viganó, E. (1986). *El proyecto de Vida de los Salesianos de Don Bosco*. Madrid, Roma: CCS Alcalá.
- Stake, Robert (1999). *Investigación con estudios de caso*. Madrid: Ediciones Morata S.L.
- Banco Interamericano de Desarrollo (2009). *Pautas para la elaboración de Estudios de Caso*. Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo.

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de Análisis General

PROBLEMA	REALIDAD	CATEGORÍAS	OBJETIVO GENERAL	PREGUNTA	TECNICA/INSTRUMENTO
La instalación de capacidades para el trabajo y el desarrollo social en personas en situación de vulnerabilidad.	Desarrollo de programas de formación para el trabajo en la Escuelas Taller de Caldas.	Formación para el trabajo Instalación de Capacidades Entorno Social Recomendación Política Pública	Determinar los fenómenos asociados a la instalación de capacidades para el trabajo y el desarrollo social en la población vinculada con la Fundación Escuela Taller de Caldas.	¿Representa el programa de formación para el trabajo y el desarrollo humano ejecutado a través de la Fundación Escuela Taller de Caldas como parte de la política de estado Escuelas Taller de Colombia Herramientas de Paz, una estrategia viable para el desarrollo social y la instalación de capacidades en un escenario de post conflicto?	Análisis Documental Entrevistas Guiones Grupos focales Encuestas Matrices de Análisis

*Anexo 2: Matriz de Análisis Detallada*

<b>PROPÓSITO</b>	<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	<b>OBJETIVOS</b>	<b>MARCO REFERENCIAL</b>
Conocer las capacidades para el trabajo y el desarrollo social en personas en situación de vulnerabilidad social para FETC.	Contexto socio Económico de la Región (DANE)	Determinar los fenómenos asociados a la instalación de capacidades para el trabajo y el desarrollo social y humano en la población vinculada con la Fundación Escuela Taller de Caldas.	FORMAR CAPACIDADES
Conocer las capacidades para el trabajo y el desarrollo social en personas en situación de vulnerabilidad social para FETC.	PEI Programas de Formación	Analizar la oferta curricular de las escuelas taller y su correspondencia con los enfoques teóricos y metodológicos relacionados con el enfoque de las capacidades	FORMAR CAPACIDADES
Conocer las capacidades para el trabajo y el desarrollo social en personas en situación de vulnerabilidad social para FETC.	PEI Programas de Formación	Indagar acerca de las contribuciones de las escuelas taller al desarrollo social de los beneficiarios.	INSTALACIÓN DE CAPACIDADES
Conocer las capacidades para el trabajo y el desarrollo social en personas en situación	Bases de datos de matrículas de aprendices en las Escuelas Taller.	Analizar los % de aprendices por sexo vs cambio social.	INSTALACIÓN DE CAPACIDADES

*Las escuelas taller en Colombia. Alternativa de desarrollo social para población en condiciones de vulnerabilidad:  
caso Fundación Escuela Taller de Caldas*

de vulnerabilidad social para FETC.			
Conocer el alcance de los programas de formación en cuanto a la instalación de capacidades.	PEI Programas de Formación Min Educación	Indagar acerca de las contribuciones de las escuelas taller al desarrollo social de los beneficiarios.	DESARROLLO SOCIAL
Conocer las estadísticas de los programas de formación en cuanto a población vulnerable.	Informes de Gestión Escuelas Taller	Inventariar información sobre estudiantes, graduados, origen, condición de vulnerabilidad, entre otros.	DESARROLLO SOCIAL
Conocer el alcance de los programas de formación en cuanto a la instalación de capacidades.	PEI Programas de Formación	Explorar como el ámbito laboral marca la pauta fundamental para que cada individuo pueda realizarse como persona.	INCLUSION SOCIAL Y LABORAL
Conocer el alcance de los programas de formación en cuanto a la instalación de capacidades.	PEI Programas de Formación	Evaluar como el trabajo se convierte en un eje de transformación social.	DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL
Identificar en el marco del decreto 2888 de 2007 las consideraciones en el desarrollo de capacidades sociales.	Decreto 2888 de 2007 /PEI	Reconocer la coherencia entre el modelo educativo institucional y la ley.	POLITICA PUBLICA
Conocer Reconocimiento de las Escuelas a Nivel Nacional	Informe general del programa nacional de escuelas taller	Identificar como están las escuelas en Caldas y la percepción de la comunidad.	DESARROLLO SOCIAL

*Las escuelas taller en Colombia. Alternativa de desarrollo social para población en condiciones de vulnerabilidad:  
caso Fundación Escuela Taller de Caldas*

Identificar las dimensiones HUMANISTA y de CONSTRUCCION SOCIAL de los programas.	PEI Programas de Formación	Analizar en los PEI, como se desarrollan estas dimensiones.	DESARROLLO SOCIAL
Conocer las iniciativas en la instalación de capacidades en entidades como el SENA.	PEI PEI SENA	Indagar acerca de la oferta de valor en beneficios y grupo de orientación que ofrecen la EETT frente a otras instituciones.	INSTALACIÓN DE CAPACIDADES
Conocer los programas que se desarrollan en la localidad.	PEI Programas de Formación	Identificar si las capacidades sociales instaladas, obedecen a la necesidad de la región.	INCLUSIÓN LABORAL
Conocer los programas que se desarrollan en la localidad.	PEI Programas de Formación	Conocer como los programas intervienen en la proyección social y servicio a la comunidad.	DESARROLLO SOCIALS
Conocer los programas que se desarrollan en la localidad.	PEI Programas de Formación	Identificar la instalación de capacidades para el desarrollo de habilidades en comunicación, socialización e integración de grupos.	FORMAR CAPACIDADES
Conocer los programas que se desarrollan en la localidad.	PEI Programas de Formación Informes de Gestión de las Escuelas Taller	Identificar la interacción social de la institución con otras organizaciones y su entorno.	FORMAR CAPACIDADES
Conocer los beneficios otorgados por los programas.	PEI Programas de Formación Informes de Gestión de las Escuelas Taller	Identificar si existen beneficios otorgados a los ciudadanos que	BENEFICIOS DEL PROGRAMA

*Las escuelas taller en Colombia. Alternativa de desarrollo social para población en condiciones de vulnerabilidad:  
caso Fundación Escuela Taller de Caldas*

		participan en estos programas.	
Conocer cuáles son las dimensiones que articula el programa.	PEI Programas de Formación Informes de Gestión de las Escuelas Taller	Entender como el programa articula la cultura, la formación para el trabajo, el desarrollo social y el emprendimiento.	DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL
Conocer cuáles son las dimensiones que articula el programa.	PEI Programas de Formación Informes de Gestión de las Escuelas Taller	Indagar sobre la sostenibilidad de las alternativas propuestas por el programa en términos de desarrollo social integral.	DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL

**Anexo 3: Formato Consentimiento Informado**

	<b>CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES</b>	<b>CÓDIGO: GIN-FOR-16</b>
		<b>VERSIÓN: 1</b>
		<b>FECHA: 4/JUN/2015</b>

**ANEXO 3.**

**MAESTRÍA EN DESARROLLO REGIONAL Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO**

**GRUPO DE INVESTIGACIÓN DESARROLLO REGIONAL SOSTENIBLE**

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:**

**LAS ESCUELAS TALLER EN COLOMBIA. ALTERNATIVA PARA LA INSTALACIÓN DE CAPACIDADES Y DESARROLLO SOCIAL EN POBLACIÓN VULNERABLE. – CASO FUNDACION ESCUELA TALLER DE CALDAS**

Ciudad y fecha: \_\_\_\_\_

Yo, \_\_\_\_\_ con CC \_\_\_\_\_ una vez informado sobre los propósitos, objetivos y procedimientos que se llevarán a cabo en esta investigación y los posibles riesgos que se puedan generar de ella, autorizo a JOHN JAIRO TEJADA Y JUAN CARLOS ARIAS, estudiantes de la Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio de la Universidad Autónoma de Manizales, para la realización de:

**Una entrevista que durará aproximadamente 1 hora y que indagará sobre:**

1. Aspectos demográficos del entrevistado.
2. Papel de las escuelas taller en la educación.
3. Participación de actores (Gobierno/Instituciones Público-Privadas/Comunidad).
4. Aporte en el Desarrollo Local.
5. Mejoramiento de la calidad de vida en personas en situación de vulnerabilidad.
6. Infraestructura y equipamientos
7. Involucramiento de la comunidad como parte de los procesos de Formación.
8. Empleo y Pobreza.

**Mi participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria, estoy en libertad de retirarme de ella en cualquier momento.**

**No recibiré beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación.**

**Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y sistematizada en medio electrónico. El archivo del estudio será conservado por parte del grupo de investigación en Desarrollo Regional Sostenible.**

- Puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada al anonimato, los resultados personales no pueden estar disponibles para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros u otras instituciones educativas. Esto también se aplica a mi cónyuge, a otros miembros de mi familia.

Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad de manera libre y espontánea.

_____	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; margin: 0 auto;">HUELLA</div>
Firma	
Documento de identidad _____ No. _____ de _____	
Huella Índice derecho:	
Proyecto aprobado por el Comité Institucional de Investigación según consta en el acta No ____ de _____ de 20__.	
<b>RESUMEN</b>	
<b>Título de la Investigación: LAS ESCUELAS TALLER EN COLOMBIA. ALTERNATIVA PARA LA INSTALACIÓN DE CAPACIDADES Y DESARROLLO SOCIAL EN POBLACIÓN VULNERABLE. – CASO FUNDACION ESCUELA TALLER DE CALDAS</b>	
<b>Objetivo General</b>	
Identificar los fenómenos sociales que intervienen en la instalación de capacidades para el trabajo y el desarrollo social en la población vinculada con la Fundación Escuela Taller de Caldas.	
<b>Objetivos Específicos</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>- Caracterizar el entorno social y cultural donde opera la escuela taller de Caldas</li><li>- Determinar el tipo de relación existente entre la oferta curricular de la escuela taller de Caldas con los enfoques teóricos y metodológicos relacionados con la instalación de capacidades y el desarrollo social en general l.</li><li>- Conocer la percepción de los actores relacionados con la EETTT frente al desarrollo de capacidades para el trabajo y el desarrollo social humano de la población beneficiaria</li></ul>	
<b>Metodología</b>	
La investigación se abordará bajo un enfoque de investigación cualitativo a través de un estudio de caso. La unidad de análisis corresponde a la Fundación Escuelas Taller de Caldas ubicada en el municipio de Salamina Caldas. Esta será analizada a partir de las categorías asociadas al desarrollo social y la instalación de capacidades en población vulnerable.	
La pregunta a resolver es: ¿Representan los programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano ejecutados a través de la Fundación Escuelas Taller de Caldas, una estrategia viable para el desarrollo social y la instalación de capacidades en un escenario de postconflicto?	

**Anexo 4: Encuesta Directivos**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. MAESTRIA EN DESARROLLO REGIONAL Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO

TRABAJO DE GRADO: "LAS ESCUELAS TALLER EN COLOMBIA. ALTERNATIVA PARA LA INSTALACIÓN DE CAPACIDADES Y DESARROLLO SOCIAL EN POBLACIÓN VULNERABLE. CASO FUNDACION ESCUELA TALLER DE CALDAS"

**Objetivo General:**

Identificar los fenómenos sociales que intervienen en la instalación de capacidades para el trabajo y el desarrollo social en la población vinculada con la Fundación Escuela Taller de Caldas.

**1. ENCUESTA A DIRECTIVOS**

**Información del Entrevistado**

**Sector al cual esta vinculado:**

Sexo: 1. Femenino \_\_\_\_ 2. Masculino \_\_\_\_

Estado civil: 1. Soltero(a) \_\_\_\_ 2. Casado(a) \_\_\_\_ 3. Viudo(a) \_\_\_\_ 4. Separado/Divorciado \_\_\_\_

Estudios realizados: 1. Primaria Incompleta \_\_\_\_ 2. Primaria Completa \_\_\_\_ 3. Secundaria Incompleta \_\_\_\_ 4. Secundaria Completa \_\_\_\_

5. Estudios Técnicos o Tecnológicos. \_\_\_\_ 6. Estudios Profesionales \_\_\_\_ 7. Postgrado \_\_\_\_ 8. Ns/Nr \_\_\_\_

**Ocupación:**

1. Empleado del Gobierno. \_\_\_\_ 2. Empleado de Empresa privada. \_\_\_\_ 3. Trabajador independiente. \_\_\_\_ 3. Patrón Empleador. \_\_\_\_

4. Otro. Cual?. \_\_\_\_

**Ubicación:**

1. Municipio. \_\_\_\_ 2. Departamento. \_\_\_\_ 3. Zona Urbana/Rural (U/R) \_\_\_\_

**Otros:**

1. Madre Soltera. \_\_\_\_ 2. Trabaja. \_\_\_\_ (Asalariado/Independiente)(A/I) \_\_\_\_ 3. Vivienda Propia(S/N) \_\_\_\_

¿Como aporta el plan educativo de la Fundación a la atención de la población beneficiaria?

¿De acuerdo con las políticas de salvaguarda, difusión y protección del patrimonio cultural que actividades o conocimientos son impartidos a los aprendices en la institución?

¿De acuerdo al plan educativo institucional de la escuela taller que capacidades para el trabajo y el desarrollo humano se instalan en los aprendices?

¿ Como se evidencian estas capacidades en la interacción de los aprendices en los entornos locales?

¿ Como manejan los aprendices de la EETT las diferencias culturales, religiosas, equidad de género y tendencias sexuales?

¿Cuales capacidades se instalan en los beneficiarios que aporten en la creación, consolidación y fortalecimiento de las diferentes organizaciones y empresas locales?

¿ Que actores en el municipio o la región se vinculan con la EETT y en cuales actividades?

Mencione otros aspectos relacionados con la EETT que considere relevantes

Observaciones

Elaboró:

Fecha:

### Anexo 5: Encuesta Exalumnos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES. MAESTRIA EN DESARROLLO REGIONAL Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO

TRABAJO DE GRADO: "LAS ESCUELAS TALLER EN COLOMBIA. ALTERNATIVA PARA LA INSTALACIÓN DE CAPACIDADES Y DESARROLLO SOCIAL EN POBLACIÓN VULNERABLE. – CASO FUNDACION ESCUELA TALLER DE CALDAS"

#### Objetivo General:

Identificar los fenómenos sociales que intervienen en la instalación de capacidades para el trabajo y el desarrollo social en la población vinculada con la Fundación Escuela Taller de Caldas.

#### 1. ENCUESTA A EXALUMNOS:

##### Información del Entrevistado

##### Sector al cual esta vinculado:

Sexo: 1. Femenino \_\_\_\_ 2. Masculino \_\_\_\_

Estado civil: 1. Soltero(a) \_\_\_\_ 2. Casado(a) \_\_\_\_ 3. Viudo(a) \_\_\_\_ 4. Separado/Divorciado \_\_\_\_

Estudios realizados: 1. Primaria Incompleta \_\_\_\_ 2. Primaria Completa \_\_\_\_ 3. Secundaria Incompleta \_\_\_\_ 4. Secundaria Completa \_\_\_\_

5. Estudios Técnicos o Tecnológicos. \_\_\_\_ 6. Estudios Profesionales \_\_\_\_ 7. Postgrado \_\_\_\_ 8. Ns/Nr \_\_\_\_

##### Ocupación:

1. Empleado del Gobierno. \_\_\_\_ 2. Empleado de Empresa privada. \_\_\_\_ 3. Trabajador independiente. \_\_\_\_ 3. Patrón Empleador. \_\_\_\_

4. Otro. Cual?. \_\_\_\_

##### Ubicación:

1. Municipio. \_\_\_\_ 2. Departamento. \_\_\_\_ 3. Zona Urbana/Rural (U/R) \_\_\_\_

##### Otros:

1. Madre Soltera. \_\_ 2. Trabaja. \_\_\_\_ (Asalariado/Independiente)(A/I) \_\_\_\_ 3. Vivienda Propia(S/N) \_\_\_\_

¿Que utilidad tienen los conocimientos y habilidades adquiridos por usted en la EETT?

¿Como se relaciona la formación brindada por la EETT con las políticas de salvaguarda, difusión y protección del patrimonio cultural?

¿Cómo contribuye usted con los aprendizajes obtenidos en la EETT al desarrollo de su comunidad?

¿En cuáles espacios de participación política, institucional o social se ha vinculado y con cuales han sido las acciones realizadas?

¿Cuáles valores son inculcados en la EETT para el respeto a la diferencia y la convivencia pacífica?

¿La formación de la escuela le brindo elementos para desarrollar emprendimientos, generar empleo y contribuir al desarrollo económico del territorio; explique?

¿Cómo se vinculan las instituciones locales y regionales a las actividades de la escuela?

Menciones las tres experiencias más importantes vividas durante su estadia en la EETT y como estas ayudaron a mejorar sus condiciones de vida

¿Qué tipo de situaciones pueden afectar en forma negativa el funcionamiento de la EETT?

¿Como puede la EETT afrontar esas situaciones difíciles?

Observaciones

Elaboró:

Fecha:

### Anexo 6: Entrevista Comunidad

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MANIZALES. MAESTRIA EN DESARROLLO REGIONAL Y PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO



TRABAJO DE GRADO: "LAS ESCUELAS TALLER EN COLOMBIA. ALTERNATIVA PARA LA INSTALACIÓN DE CAPACIDADES Y DESARROLLO SOCIAL EN POBLACIÓN VULNERABLE. CASO FUNDACION ESCUELA TALLER DE CALDAS"

**Objetivo General:**

Identificar los fenómenos sociales que intervienen en la instalación de capacidades para el trabajo y el desarrollo social en la población vinculada con la Fundación Escuela Taller de Caldas.

1. ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA COMUNIDAD EN GENERAL

**Información del Entrevistado**

**Sector al cual esta vinculado:**

Sexo: 1. Femenino \_\_\_\_ 2. Masculino \_\_\_\_

Estado civil: 1. Soltero(a) \_\_\_\_ 2. Casado(a) \_\_\_\_ 3. Viudo(a) \_\_\_\_ 4. Separado/Divorciado \_\_\_\_

Estudios realizados: 1. Primaria Incompleta \_\_\_\_ 2. Primaria Completa \_\_\_\_ 3. Secundaria Incompleta \_\_\_\_ 4. Secundaria Completa \_\_\_\_

5. Estudios Técnicos o Tecnológicos. \_\_\_\_ 6. Estudios Profesionales \_\_\_\_ 7. Postgrado \_\_\_\_ 8. Ns/Nr \_\_\_\_

**Ocupación:**

1. Empleado del Gobierno. \_\_\_\_ 2. Empleado de Empresa privada. \_\_\_\_ 3. Trabajador independiente. \_\_\_\_ 3. Patrón Empleador. \_\_\_\_  
4. Otro. Cual?. \_\_\_\_

**Ubicación:**

1. Municipio. \_\_\_\_ 2. Departamento. \_\_\_\_ 3. Zona Urbana/Rural (U/R) \_\_\_\_

**Otros:**

1. Madre Soltera. \_\_ 2. Trabaja. \_\_\_\_ (Asalariado/Independiente)(A/I) \_\_\_\_ 3. Vivienda Propia(S/N) \_\_\_\_

¿Conoce usted la Fundación Escuela Taller de Caldas?

¿Qué capacidades instala la escuela taller en sus estudiantes?

¿Que tipo de actividades realizan los estudiantes de la escuela en el municipio?

¿Cual es el comportamiento de los estudiantes de la EETT por fuera de la escuela?

¿Que valores identifica en los estudiantes de la escuela para la convivencia pacífica?

¿Adquieren los aprendices de la EETT capacidades para apoyar la creación de empresas, generar empleo y contribuir al desarrollo económico del municipio?

¿Cuales son los principales aliados de la EETT en el municipio y como se interrelacionan?

¿Que situaciones pueden afectar en forma negativa el funcionamiento de la EETT?

¿Como puede la EETT afrontar esas situaciones difíciles?

Defina las tres acciones más importantes que realiza la EETT para mejorar las condiciones de vida de sus beneficiarios

Observaciones

**Elaboró:**

**Fecha:**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_